

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1406/04
12 y 13 abril 2004

ACTA
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA
EL 12 Y 13 DE ABRIL DE 2004

Aprobada en la sesión del 10 de agosto de 2005

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión del lunes 12 de abril	1
Palabras del Presidente del Consejo Permanente	3
Palabras de la Senadora, Ministra de Educación de Trinidad y Tobago y Primera Vicepresidenta de la Comisión Interamericana de Educación.....	5
Palabras del Secretario General Adjunto	8
Módulo I: Diagnóstico de la situación actual en los sectores educativos formales y no-formales de los Estados Miembros de la OEA.....	9
Panel 1: La situación actual en el sector educativo formal con énfasis en cómo se utilizan actualmente los procesos educativos para fomentar y promover una cultura democrática.....	10
[Receso]	
Panel 1: La situación actual en el sector educativo formal con énfasis en cómo se utilizan actualmente los procesos educativos para fomentar y promover una cultura democrática en la educación básica (continuación)	38
[Receso]	
—Panel 2: La situación actual en el sector educativo no formal con énfasis en cómo se utilizan actualmente los procesos educativos para fomentar y promover una cultura democrática	44
[Receso]	
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión del martes 13 de abril	73
Módulo II: Análisis de cómo se usan actualmente los procesos educativos para la promoción de la cultura democrática y cómo se pueden utilizar más eficazmente con una perspectiva de género.....	75

Panel 3: Análisis de los resultados de una investigación empírica sobre los conocimientos, las actitudes y las actividades cívicas de estudiantes de secundaria en tres países americanos. Implicaciones para la política educativa y consideración de algunos programas innovadores en educación cívica 75

[Receso]

Panel 4: Presentación de experiencias concretas donde la formación de valores ha sido tema transversal en el currículo de educación básica o en las estrategias de educación no formal 100

[Receso]

Módulo III: Hacia un programa continental de educación en valores democráticos, para la paz y los derechos humanos 122

Presentación del informe del grupo de trabajo I..... 122

Presentación del informe del grupo de trabajo II 124

Comentarios finales y conclusiones..... 131

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 12 Y 13 DE ABRIL DE 2004

En la ciudad de Washington, a las diez de la mañana del lunes 12 de abril de 2004, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos sobre el tema “Promoción de la Cultura Democrática a través de la Educación”. Presidió la sesión el Embajador Miguel Ruíz Cabañas, Representante Permanente de México y Presidente del Consejo Permanente. Participaron, como moderadores y panelistas, las siguientes personas:

Módulo I: Diagnóstico de la situación actual en los sectores educativos formales y no formales de los Estados Miembros de la OEA

—Panel 1: La situación actual en el sector educativo formal con énfasis en cómo se utilizan actualmente los procesos educativos para fomentar y promover una cultura democrática en la educación básica

Moderadora: Senadora Hazel Manning, Ministra de Educación de Trinidad y Tobago y Primera Vicepresidencia de la Comisión Interamericana de Educación

Panelistas: Doctora Sofioleticia Morales, Directora de la Unidad de Desarrollo Social y Educación (UDSE) de la Secretaría General de la OEA

—: ~~Breve presentación de las experiencias y metodologías en formación de valores en la región~~

Señor Lorenzo Gómez-Morín, Subsecretario de Educación Básica de México y Presidente de la Comisión Interamericana de Educación

Señor Rolando Ernesto Marín Coto, Ministro de Educación de El Salvador y Segunda Vicepresidencia de la Comisión Interamericana de Educación

Señor Aristóbulo Istúriz, Ministro de Educación, Cultura y Deportes de la República Bolivariana de Venezuela

Señora Juana Inés Díaz Tafur, Viceministra de Educación Pre-Básica, Básica y Secundaria de Colombia

Señora Beatriz Caicedo Alarcón, Viceministra de Educación del Ecuador

—Panel 2: La situación actual en el sector educativo no formal con énfasis en cómo se utilizan actualmente los procesos educativos para fomentar y promover una cultura democrática

Moderador: Jorge Valero Briceño, Embajador, Representante Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la OEA~~Embajador (a) ante el Consejo Permanente (por confirmar)~~

Panelistas: Doctora Elizabeth Spehar, Coordinadora Ejecutiva de la Unidad para la Promoción de la Democracia (UPD) de la Secretaría General [de la OEA](#):
~~Breve presentación sobre experiencias y metodologías en la formación de valores y prácticas democráticas en la educación no formal~~

Señor Matt Dippell, Director Adjunto para Latinoamérica y el Caribe, National Democratic Institute for International Affairs

Señor Gary Knell, Presidente, Sesame Street Workshop

Señor Richard Nuccio, Director de Programas Internacionales, Center for Civic Education

Señora Maruja Pachón, Directora, Instituto Luis Carlos Galán

Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada
Embajadora Margarita Escobar, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Juan Enrique Fischer, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Jorge Valero Briceño, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Luis Enrique Chase Plate, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Salvador E. Rodezno Fuentes, Representante Permanente de Honduras
Embajadora Marina Annette Valère, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajadora Sofía Leonor Sánchez Baret, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador John F. Maisto, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Alberto Borea Odría, Representante Permanente del Perú
Embajador Francisco Villagran de León, Representante Permanente de Guatemala
Ministra Delrose E. Montague, Representante Interina de Jamaica
Consejera Nisla Lorena Aparicio Robles, Representante Alternativa de Panamá
Embajador Luis Guardia Mora, Representante Alternativo de Costa Rica
Ministro Ernesto Campos Tenorio, Representante Alternativo de México
Segunda Secretaria Verónica Peña Montero, Representante Alternativa del Ecuador
Primera Secretaria Julieta M. Blandón Miranda, Representante Alternativa de Nicaragua
Ministra María Clara Isaza Merchán, Representante Alternativa de Colombia
Consejero Gerardo Bompadre, Representante Alternativo de la Argentina
Consejero Raúl Barrios, Representante Alternativo de Bolivia

También estuvo presente el Secretario General Adjunto, Embajador Luigi R. Einaudi, Secretario del Consejo Permanente.

El PRESIDENTE: Buenos días. Debo informarles que la sesión se iniciará a las diez de la mañana porque, por un error inexcusable de la Secretaría, los intérpretes fueron convocados a las diez de la mañana; por eso no hemos empezado. El Presidente de esta reunión estaba aquí a las nueve de la mañana en punto, así como muchos de ustedes. No podemos empezar sino hasta las diez. Repito, fue un error de la Secretaría por convocar a los intérpretes a las diez. Vamos a esperar quince minutos y a las diez en punto empezamos.

[Pausa.]

Pido a las delegaciones y a nuestros invitados especiales que tomen asiento. Veo que ya están arribando las señoras y los señores intérpretes, así que vamos a empezar lo antes posible.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Pregunto a las delegaciones si ya tenemos servicio de interpretación. Me informan que en este momento solamente hay servicio de interpretación en Inglés. La Presidencia no quisiera retrasar más el inicio de esta sesión, así que vamos a empezar con la esperanza de que posteriormente arriben los intérpretes de los otros idiomas.

Buenos días, es un honor para mí, como Presidente del Consejo Permanente, proceder a la apertura de la presente sesión extraordinaria del Consejo Permanente, convocada por mandato de la Asamblea General de acuerdo con la resolución AG/RES. 1957 (XXXIII-O/03) aprobada en junio del año pasado en Santiago de Chile y en correspondencia con el orden del día, documento CP/OD-1406/04.

Señoras y señores Ministros; Viceministros; señor Secretario General Adjunto; señoras y señores Representantes Permanentes, Representantes Alternos y Observadores Permanentes; invitados especiales; señoras y señores:

Las transformaciones que se dieron en el mundo a principios de la década de los noventa tuvieron importantes repercusiones en muy diversos aspectos de la organización de nuestras sociedades. En nuestro hemisferio, una de estas repercusiones fue que se alcanzó afortunadamente un genuino consenso sobre la democracia como modelo de organización social. Ese consenso se reflejó en los distintos procesos de democratización que experimentaron varios países del Hemisferio. El día de hoy, a pesar de las dificultades presentes en varias de nuestras naciones, existe la clara voluntad política de nuestros gobiernos, y en especial de nuestros pueblos, de avanzar en el fortalecimiento de la democracia a través de una mayor limpieza y transparencia en los procesos electorales, a través de la búsqueda de una mayor participación ciudadana y de la difusión del conjunto de valores sobre los cuales tienen su cimiento los sistemas democráticos.

La Organización de los Estados Americanos es el foro político permanente que nuestros estados constituyeron para debatir, establecer consensos e instrumentar la cooperación, entre otros temas, sobre la democracia. En su ámbito se han emprendido diversas iniciativas acordes con la letra del artículo segundo de la Carta de la OEA, en donde se establece que uno de los propósitos fundamentales de la Organización consiste, precisamente, en promover y consolidar la democracia representativa dentro del principio de no intervención.

Durante los últimos años han sido varias las acciones emprendidas en el ámbito de la OEA en torno a la promoción de la cultura democrática. La Carta Democrática Interamericana, que como todos ustedes saben fue elaborada por mandato de la Tercera Cumbre de las Américas reunida en Québec en abril de 2001, fue finalmente aprobada el 11 de septiembre del 2001 –ese trágico día– en Lima, Perú. En este instrumento se señala que “la educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas”.

La Carta también establece, y nuevamente cito:

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos.

Además, la Carta Democrática Interamericana señala que:

Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

En realidad, las últimas asambleas generales han aprobado resoluciones que se enfocan precisamente hacia la promoción de la cultura democrática. Hay que destacar que en el trigésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General, celebrado en Santiago de Chile en junio pasado, la Declaración de Santiago sobre Democracia y Confianza Ciudadana: un Nuevo Compromiso de Gobernabilidad para las Américas [AG/DEC. 31 (XXXIII-O/03)], también señala lo siguiente: “La consolidación de la democracia en la región requiere de una cultura basada en principios y valores democráticos profundos y en la vivencia cotidiana de ellos. Estos valores deben fomentarse a través de una educación para la democracia”.

Del mismo modo, la Tercera Reunión de Ministros de Educación celebrada en México el 13 de agosto pasado, con el auspicio del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), reconoció la importancia de formar conciencia, cultura y valores democráticos en las presentes y futuras generaciones, así como la de los principios de la Carta Democrática Interamericana, especialmente los referidos a la educación, como un medio clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano, aliviar la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos; e instó a que se impulse la incorporación de dichos principios en los programas educativos de acuerdo al ordenamiento de cada país.

La promoción de la cultura democrática también forma parte de la agenda actual de otros temas fundamentales de la Organización de los Estados Americanos; tal es el caso de la seguridad. Por esta razón, en la Declaración sobre Seguridad en las Américas, aprobada en la Conferencia Especial sobre Seguridad que tuvo lugar en octubre del año pasado en la Ciudad de México, se afirma, y cito:

La educación para la paz y la promoción de la cultura democrática tienen un papel destacado en el desarrollo de los estados y el fortalecimiento de la estabilidad y la consolidación de nuestro hemisferio como una región donde prevalecen el entendimiento y el respeto mutuo, el diálogo y la cooperación.

Por último, es importante destacar que los jefes de Estado y de gobierno en la Cumbre Extraordinaria de las Américas celebrada en enero pasado en Monterrey, México, expresaron:

La gobernabilidad democrática se fortalece a través del diálogo entre todos los sectores de la sociedad. Continuaremos impulsando una cultura democrática y de desarrollo basado en el pluralismo y la aceptación de la diversidad social y cultural.

Señoras y señores participantes en esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente, la reunión que hoy se inicia tiene, a mi modo de ver, tres objetivos fundamentales.

En primer lugar, vamos a revisar qué está haciendo nuestra Organización en el Hemisferio para promover una cultura democrática a través de la educación, en los sectores formales y no formales. El conocimiento de las mejores prácticas en este ámbito constituye una herramienta fundamental de nuestra cooperación.

En segundo lugar, creo, la reunión debería servir para analizar cómo podemos mejorar los procesos educativos, desde luego en el marco de la legislación y la idiosincrasia de cada país.

En tercer lugar, podríamos fortalecer las bases y los mecanismos apropiados para alcanzar una cooperación de largo plazo entre nuestros países en este ámbito.

Muchas son las medidas y decisiones que nuestras sociedades tienen que adoptar para fortalecer nuestros sistemas democráticos. La Declaración de Santiago sobre Democracia y Confianza Ciudadana las enumera de manera muy acertada. Sin embargo, solo podremos asegurar que perduren los valores y principios democráticos en los que todos creemos si logramos cimentar una genuina cultura democrática entre nuestros ciudadanos.

PALABRAS DE LA SENADORA, MINISTRA DE EDUCACIÓN DE TRINIDAD Y TOBAGO Y PRIMERA VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE EDUCACIÓN

El PRESIDENTE: Es un honor para mí ofrecer ahora la palabra a la distinguidísima señora Hazel Manning, Senadora y Ministra de Educación de Trinidad y Tobago, quién además ocupa en este momento la Primera Vicepresidencia de la Comisión Interamericana de Educación (CIE). Señora Senadora y Ministra, tiene usted la palabra.

La SENADORA, MINISTRA DE EDUCACIÓN DE TRINIDAD Y TOBAGO Y PRIMERA VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE EDUCACIÓN: Thank you very much.

Your Excellency Mr. Chairman, Ambassador Miguel Ruíz Cabañas Izquierdo, Permanent Representative of Mexico and Chairman of the Permanent Council; honorable ministers of education of the governments of the Americas; Your Excellency Ambassador Luigi Einaudi, Assistant Secretary General; your excellencies ambassadors, permanent representatives to the Organization of American States; Mr. Lorenzo Gómez-Morín, Under-Secretary of Basic Education of Mexico and President of the Inter-American Committee on Education (CIE); members of the CIE; Dr. Sofialeiticia Morales, Director of the Unit for Social Development and Education (UDSE); representatives of civil society organizations; other distinguished guests; students; the media; ladies and gentlemen:

I am humbled by your invitation to address this special meeting of the Permanent Council of the Organization of American States. Please allow me to bring greetings from the Government and people of Trinidad and Tobago.

Trinidad and Tobago is a multiethnic, multicultural, multireligious society of approximately 1.3 million people. Our economy is based mainly on the refining of oil and gas and the sale of petroleum products, with tourism and agriculture being distant seconds.

Education has been and continues to be the most powerful medium for social mobility, social change, and progress among our people. Educational institutions take the lead in shaping an understanding and appreciation of the rich diversity we possess.

This meeting brings us together to discuss and analyze the important role of education in shaping a democratic culture. It includes the promotion of values and peace through education for all.

It is necessary for all of us to remember that democratization in education will depend on where you are in place and time. Countries new to the democratic tradition will have concerns that differ from those with longstanding traditions. Today, in countries with democratic traditions, concerns about democratization revolve around:

- extending and improving the method and quality of delivery of education;
- equity and access, be that to early childhood, primary, secondary, higher, or special education; and
- access to information, knowledge, lifelong learning opportunities, and to new technologies.

In these terms, democratization can readily be viewed as reform.

Democratization is alive and well when people are engaged in a process in which they have a voice; thus, a democratic culture is formed when this process is used to raise and resolve issues. A democratic society is strong when the environment facilitates and sustains healthy relationships through ongoing dialogue based on mutual respect and respect for human rights. These are values that promote a culture of peace in the individual, families, schools, society, the country, and the world.

This morning, I address you in my capacity as Minister of Education of Trinidad and Tobago and as the First Vice President of the Inter-American Committee on Education (CIE). I am therefore obliged to remind all present that a Declaration against Violence emerged from the Second Meeting of Ministers of Education in Punta del Este, Uruguay. In that declaration, it was agreed that “to work for peace is to strengthen school systems so that children and youth can feel nurtured and protected, so that as they learn they can better understand the society to which they belong and the world around them.” Therefore, the ministers of education committed themselves “to emphasize nonviolence and a culture of peace within the educational initiatives that form and reinforce our national and subregional values,” and we agreed to promote “the construction of a Continental Program for Values in Education for 2003.” Unfortunately, the Program did not materialize. I suggest that one of the objectives of this meeting should be to establish the terms of reference for creating such a program. I

invite all of you who will be here for both days to think about how this can be done and to come up with proposals for action that could see it to fruition.

The Third Meeting of Ministers of Education within the framework of the Inter-American Council for Integral Development (CIDI), held in Mexico last August, also placed emphasis on this theme when ministers declared “their responsibility for consolidating an education system that is committed to democracy as a way of life, to social justice free of exceptions, and to respect for basic freedoms and individual dignity, avoiding all discrimination and intolerance.”

As ministers, we urge each other to ensure that efforts be made to incorporate principles of the Inter-American Democratic Charter into our educational programs, in accordance with the laws of each country, for ensuring the continuance of democratic values. For all of the above reasons, I recognize the significance of these deliberations and these declarations and am mindful of their potential to create change in all our countries.

Caribbean countries and some of our Latin American neighbors invest a sizeable amount of their national budgets in education. For all of our countries, the development of our human resources through education is a priority.

As the physical barriers of our past break down, we are mindful of the challenges of the present and the future—technological change; social unrest; the impact of the economics of globalization, and for us in the region, the Caribbean Single Market and Economy (CSME), the Free Trade Area of the Americas (FTAA), and the challenge of inadequate political will. These challenges require the involvement of all our citizens in making decisions about educational delivery and the future direction for educational management and renewal.

Trinidad and Tobago will have the signal honor of hosting the Fourth Meeting of Ministers of Education within the framework of CIDI in August 2005, just 16 months from today. At that meeting, we must report on successes and achievements as they pertain to the ministerial declarations. We must be prepared to analyze the events of the previous two years, draw meaningful conclusions, and define the path forward. We should make this job easier for ourselves by smoothing the way for our technical staff to put in place our mandates.

We mandated the Inter-American Committee on Education to organize this meeting to share our programs in values education in order to strengthen the decisions we made at the Second Ministerial Meeting, with the participation of many international agencies with an interest in education. The CIE was asked to take the leadership role in identifying and systematizing programs in values education, and they did so with the help of the Unit for Social Development and Education. During the next two days, we will display many programs that were presented by various countries.

And so, I invite all participants over the next two days to reignite the fire that is your determination to promote a culture of democracy throughout the Americas, using as the main instrument our schools and our education systems, which include parents, teachers, students, the ministries of education, and the community. Let us work assiduously toward this end, remembering as we do so that our children make up 100 percent of our future.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la señora Ministra Hazel Manning.

PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO

El PRESIDENTE: Tiene ahora la palabra el Embajador Luigi Einaudi, Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you very much, Ambassador Ruíz Cabañas.

I am a little bit odd at this head table. Senator Manning; Under-Secretary Gómez-Morín; Minister Marín Coto—the three of you are the leadership of the new Inter-American Committee on Education (CIE)—my friend Aristóbulo Istúriz, Minister of Education of Venezuela; Beatriz Caicedo Alarcón, Vice Minister of Education of Ecuador; and Juana Inés Díaz Tafur, Vice Minister of Education of Colombia, your presence with us this morning is a very good indication of not only the timeliness of the subject, but of the importance of this gathering. I congratulate everyone who has been involved in this. It is important because I believe that the relationship between education and democracy is of extraordinary relevance and importance to us who are privileged to be citizens of the Americas.

The OAS Charter, unlike the UN Charter, explicitly recognizes democracy as a critical bond among our countries, and since the twenty-first regular session of the General Assembly of the OAS in Santiago in 1991, the governments of the Americas have supported what amounts to a gradual strengthening of a regional jurisprudence of support for democracy. As we all know, it still lacks full development and sometimes teeth, but it is nonetheless unique in the world and extremely promising.

Ambassador Ruíz Cabañas and Senator Manning have already laid out for us some of the specific legal precedents for this meeting, including the Inter-American Democratic Charter. Ambassador Ruíz Cabañas, being Mexican and someone who does not trumpet necessarily his own nation's achievements, could have said that the Meeting of Ministers of Education, held in Mexico; the Special Conference on Security, held in Mexico; and the Special Summit of the Americas, also held in Mexico all testify to Mexico's concerns for advancing the hemispheric agenda and recognize exclusively the issue of education. I note that in the Declaration of Nuevo León, there was a specific emphasis on training and leadership development for women, youth, indigenous peoples, members of ethnic groups, and marginalized segments of the population.

My own view is that this is an appropriate emphasis. In societies that are dedicated to equality but really unable to make us all the same, an equal opportunity for education and through education is perhaps the single most important mechanism for social mobility, integration, overcoming poverty, and promoting cultural change. It pleases me, as a member of the OAS Secretariat, to be able to report that over the past ten years, both the General Assembly and the Permanent Council have been setting out specific principles and mandates for the work of the Organization in this area and that the Secretariat has, since 1998, designed and implemented a number of training courses for young leaders.

The Unit for the Promotion of Democracy (UPD) and the Unit for Social Development and Education (UDSE)—both of whose executive directors are with us and will speak at various points

during the meeting—have developed a program to assist ministries of education to develop curriculum and methodology to advance teaching in democratic values. It's a program that is being implemented successfully, I gather, in Uruguay in partnership with the Ministry of Education and the Public Education Administration.

Tomorrow morning, a special panel will review the findings of another key program, a research project entitled "Strengthening Democracy in the Americas through Civic Education." This is an empirical analysis of the knowledge, attitudes, and civic activities of 14- and 17-year-old students from Chile, Colombia, and the United States, and as a U.S. citizen, I am very glad that the United States was not left out. The General Secretariat, I am told, is also preparing a portfolio of consolidated programs in civic and democracy education that will provide a database on formal educational programs throughout the Hemisphere and should be useful in facilitating cooperation among education authorities.

Let me conclude by raising what to me is an essential point before us. Article 6 of the Inter-American Democratic Charter begins, and I quote: "It is the right and responsibility of all citizens to participate in decisions relating to their own development." That is a classic formulation of the egalitarian democratic ethos and clearly, without education, men and women would remain invisible and powerless to exercise that right.

But education is not enough. I can remember very clearly what happened to friends of mine who moved to a rural community in Italy, Fauglia, outside of Florence. In Italy, the public schools have a grading system of one to ten; ten is the highest. Their son was very bright; he brought home an examination on which he had answered every single question correctly, but the grade was an eight. Perturbed, the parents went to see the teacher for an explanation. "Ah," she said, "tens are reserved for those who live in the capital. We are in the provinces. The highest grade we can give is an eight."

That was an entire hemisphere away and some years ago, but I am sure that all of us are still encountering situations that underscore the fact that education, to work fully in the sense that we want it to in order to make better citizens, requires a democratic culture that is based on recognition and respect for the rights of all of us, regardless of whether we are in the provinces or in the capital.

In the name of Secretary General Gaviria and on my own behalf, I wish you the best of success in your deliberations.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Einaudi.

MÓDULO I
DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN LOS SECTORES EDUCATIVOS
FORMALES Y NO-FORMALES DE LOS ESTADOS MIEMBROS
DE LA OEA

El PRESIDENTE: Como ustedes pueden apreciar en el programa la sesión está organizada en módulos y paneles.

PANEL 1
LA SITUACIÓN ACTUAL EN EL SECTOR EDUCATIVO FORMAL CON ÉNFASIS EN
CÓMO SE UTILIZAN ACTUALMENTE LOS PROCESOS EDUCATIVOS PARA
FOMENTAR Y PROMOVER UNA CULTURA DEMOCRÁTICA
EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

El PRESIDENTE: Pasaríamos de inmediato, para no perder más tiempo, al Panel 1, “La situación actual en el sector educativo formal con énfasis en cómo se utilizan actualmente los procesos educativos para fomentar y promover una cultura democrática en la educación básica”.

La presidencia pensaba hacer algunos comentarios sobre este tema, pero en virtud de que llevamos un retraso, permítanme simplemente señalar que la distinguida Moderadora de este primer panel será la Honorable Hazel Manning, Senadora, Ministra de Educación de Trinidad y Tobago y quien, como ustedes ya saben, es la Primera Vicepresidenta de la Comisión Interamericana de Educación.

Nuevamente, señora Senadora y Ministra, nos hace usted un gran honor al haber aceptado ser la Moderadora de este primer panel. Tiene usted la palabra.

La MODERADORA DEL PRIMER PANEL: Let me thank you very much and congratulate you on your presentation, Ambassador Ruíz Cabañas.

I would like to start with some housekeeping. As Moderator of the panel, I would first make a presentation and the six panelists will follow. I’ve been asked to keep the presentation to 15 minutes; I am going to do that and I’m going to ask the panelists to also do that. Three minutes from the end of 15 minutes, I will give you a reminder. And so our first panel, entitled “The Current Situation in the Formal Education Sector with Emphasis on How Education Processes Are Used to Foment and Promote a Democratic Culture in Basic Education,” begins.

I would like to talk about the Action Plan for School Discipline in Trinidad and Tobago, which came about after a diagnosis of the current situation showed the need to promote a democratic culture in all our primary and secondary schools in Trinidad and Tobago. Up to the year 2000, approximately 20 percent of our children were not accessing formal education. However, with the advent of universal secondary education in September 2000, all students, both strong and weak in academics, were able to access a secondary education. This precipitated a situation that showed, among other issues, an increase in indiscipline in the schools that ultimately affected performance.

In 2002, a School Intervention Strategies Project was formed, followed in 2003 with the launch of an official program called Project Peace, which was formed as a result of the call of stakeholders, ranging from newspaper commentators and letter writers to teachers’ unions, who knew that education was everybody’s business. So the Government of Trinidad and Tobago, through the Ministry of Education, called for a better coordinated program to reduce violence and indiscipline in our schools.

We defined violence and indiscipline to include verbal, emotional, and physical abuse, not only by peers, but also by parents, teachers, and members of the community. We defined violence and indiscipline to mean action that caused fear and identified manifestations of violence and

indiscipline within the school system as ranging from disruptive behavior to absenteeism affecting both students and teachers.

Therefore, the Ministry's team, which was established as a permanent unit to combat violence, joined many nongovernmental organizations (NGOs), community groups, and other ministries to create and implement a number of peace-promoting programs to bring awareness and to provide, in the long term, sustainable changes in attitude and behavior.

In our school population of just over 700 schools, 15,000 teachers, and over 300,000 students, over 30 programs were introduced, ranging from awareness of pre-carnival behavior to the establishment of permanent structures, such as student councils. There were also programs for teachers, parents, and members of the community, as we emphasized that education was everybody's business and that the Ministry of Education could not perform alone. The main objective of the programs was to develop a culture of peace and civility by encouraging personal change and development through social and emotional growth of all. Another goal was to institutionalize the development of sustainable and long-term attitudinal change through research that would determine the cause of violence and indiscipline and influence curriculum reform for peace and civility.

In 2004, the Ministry of Education deepened the process by joining forces with the Ministry of National Security, the Ministry of Sport and Youth, the Ministry of Health, and the Ministry of Social Development to coordinate programs for youth development. A permanent structure was put in place to strategize and to implement the Action Plan for School Discipline. This coordinated approach involved the pooling of key resources from all relevant ministries. The mission of the Action Plan is to deepen the process of ongoing programs through the establishment of values that promote peace, discipline, and safety. This approach calls for shared responsibilities and commitment by students, parents, teachers, and the community.

As we all know, democracy has to do with choices, and as Viktor Frankl reminds us in his work, *Man's Search for Meaning*, "the last freedom is to choose one's attitude in the face of any given circumstances." Therefore, the Action Plan seeks to provide measurability, accountability, and awareness of the School Discipline Initiative, and our coordinators are responsible for monitoring, coordinating, reporting, and managing collaborative efforts.

Our experience has shown us that success requires the support of a multidisciplinary team working toward clear objectives within a particular timeframe. Consequently, this team is working to promote good citizenship by:

- reviewing and implementing the specified programs listed;
- institutional strengthening of the National Parent-Teacher Association;
- training all stakeholders; and
- expanding student involvement and participation.

The result is quality relationships within and without the school environment through the development of an atmosphere in which values are promoted.

We envision a values-promoting school environment in which:

- students are independent, innovative, inventive, and creative;
- teachers are committed, willing to engage, caring, respectful, and trustworthy; and
- parents and other stakeholders who are involved are problem-solvers, communicators, supportive, encouraging, participative, and spiritual.

We believe that in creating a values-promoting school environment, we are reminded that we should create who we are. We should involve parents, promote fitness, support clubs and service groups, foster peer support, discuss our plans, stimulate community participation, encourage reading, promote spirituality, and model virtues, because we know that the last freedom means “facilitating students to choose attitudes and to display appropriate behaviors in the face of any given circumstances.” We know without that, there’ll be no democracy.

Thank you.

I move on to our panelists: Sofioleticia Morales, Lorenzo Gómez-Morín, Rolando Ernesto Marín Coto, Aristóbulo Istúriz, Juana Inés Díaz Tafur, and Beatriz Caicedo Alarcón.

I turn the floor over to Dr. Morales. Thank you very much.

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACIÓN:
Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Permanente, Embajador Miguel Ruiz Cabañas; Ministra de Educación de Trinidad y Tobago, Hazel Manning; Ministro de Educación de El Salvador, Rolando Marín; Subsecretario de Educación Básica de México, Lorenzo Gómez-Morín; Viceministra de Educación Pre-Básica, Básica y Secundaria de Colombia, Juana Inés Díaz; Ministro de Educación, Cultura y Deportes de Venezuela, Aristóbulo Istúriz; Viceministra de Educación del Ecuador, Beatriz Caicedo:

En primer lugar, quisiera agradecer la presencia de todos los ministros y viceministros, ministras y viceministras de Educación. Una vez más ustedes demuestran su gran compromiso con la Organización. Su presencia aquí es un testimonio de que la promoción de la democracia a través de la educación es posible y de que hay un compromiso con ello.

Tratando de ajustarme al tiempo asignado, hemos preparado una presentación en donde afirmamos que hablar de una educación para la democracia significa hablar de una educación para la paz, una educación para los derechos humanos y una educación para un pensamiento crítico. La definición que tomamos como punto de partida es la que emerge de la Segunda Reunión de Ministros de Educación. Sin un pensamiento crítico, sin la democratización de la educación, sin una educación para la paz y los derechos humanos, es difícil hablar de una educación para la democracia.

Ponemos en el centro la definición dada por los Ministros como una instrucción sobre el camino a seguir cuando hablamos de educación para la democracia. Una educación para la democracia implica fortalecer el sistema escolar; estamos hablando de la dimensión pedagógica en

que los niños y jóvenes se sientan acogidos, en el que aprendan y comprendan mejor la sociedad a la que pertenecen y el mundo que los rodea. Una educación para la democracia implica desarrollar la capacidad para pensar, para dialogar, para comprender y para transformarse a sí mismos y transformar el entorno mediante el diálogo razonado y la acción comprometida.

En esta definición hay cuatro dimensiones que vamos a ir analizando a lo largo de estos quince minutos. Cuando se habla de educación para la democracia surgen también otras definiciones. Aquellas que ponen el acento en que se trata de una educación en la que los estudiantes y los profesores se comportan democráticamente en la comunidad educativa, tienen voz y voto, y participan activamente en las decisiones de grupo y en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

También, la democratización de la educación implica abrir el acceso a la educación para toda la población de un país. No podemos hablar de una educación para la democracia si no aseguramos que todos los niños y las niñas tengan acceso a una educación de calidad.

Cuando hablamos de educación cívica y educación ciudadana, a veces encontramos que estas expresiones son empleadas como sinónimos y que son intercambiables en la literatura. Se refieren a la enseñanza de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que son necesarios para vivir en sociedad. Algunas veces se refieren al tema de la democracia, otras veces no, pero se relacionan con la educación necesaria para vivir en sociedad.

¿Cuáles son los grandes interrogantes que surgen? ¿Cómo podemos transformar el sistema educativo para que sea más democrático? ¿Cómo podemos transformar la cultura de los educadores y de los educandos para promover cohesión, justicia social, paz y democracia? ¿Cómo podemos poner en el centro del proceso educativo a los jóvenes, y a los niños y a las niñas? ¿Cómo podemos trabajar conjuntamente con los maestros para fortalecer una educación para la democracia?

Quisiera ahora explicar las cuatro dimensiones en las cuales se enmarca la reflexión sobre los programas consolidados o mejores prácticas. La primera es la dimensión socioeconómica de la educación para la democracia. Obviamente, como lo decíamos antes, no podemos hablar de una educación para la democracia si no aseguramos paralelamente que todos los niños y las niñas tengan acceso a una educación de calidad.

Cuando analizamos las experiencias disponibles en los diferentes países encontramos que la experiencia de Perú a través del programa “Abriendo puertas para la educación de las niñas rurales” pone el acento en esta dimensión, asegurando un modelo de educación rural integral que incorpora la atención del desarrollo temprano con base en la familia, la inclusión y la permanencia de niños y niñas en una escuela amiga y de calidad, así como la participación de la comunidad organizada en la vigilancia social para garantizar el desarrollo humano de la población.

Cuando estudiamos la lista de los programas consolidados que nos enviaron los diferentes países, obviamente también reconocemos dentro de esta dimensión la experiencia de Venezuela con el Proyecto Simoncito y Escuelas Bolivarianas. Dentro de esta dimensión también tenemos el Programa de Educación Inclusiva enviado por Brasil.

Pasamos ahora a la segunda dimensión en que se enmarca la reflexión sobre los programas consolidados, la dimensión institucional. No podemos hablar de una educación para la democracia mientras no estemos seguros que el sistema educativo a nivel nacional y el proceso de

descentralización, el papel de las secretarías estatales o provinciales de educación, el papel de los supervisores, el papel de los directores y el papel de la escuela cambia hacia procesos mucho más democráticos, hacia procesos donde la verticalidad se transforma hacia un proceso mucho más horizontal de reflexión, de diálogo, de colaboración y de ayuda.

Cuando analizamos las experiencias en este sentido, encontramos que el programa de Escuelas Bolivarianas busca de alguna manera, en la etapa uno y dos de educación básica, un nuevo modelo de colaboración. También encontramos aquí, en esta dimensión institucional, que la formación cívica y ética toca el papel de la escuela, y toca también, por supuesto, la dimensión pedagógica. Aquí encontramos la experiencia de Formación cívica y ética, en México; el programa de Trinidad y Tobago sobre Disciplina escolar; el proyecto Hacia la construcción de una cultura ciudadana, de Colombia; y el programa de Brasil, Construyendo valores en la escuela y en la sociedad.

Cuando entramos a la siguiente dimensión, la dimensión pedagógica, hablamos de analizar cuáles son los contenidos, cuál es la estructura curricular, cuál es el currículo lícito y el currículo oculto, tratando de entender cuáles son las actitudes y los valores que a veces contradicen los mismos contenidos. Esta es la parte de la dimensión pedagógica que habría que analizar para fortalecer la promoción de la democracia. Hablamos también de los procesos y de las metodologías, del papel del educador y del educando, buscando esa horizontalidad, esa educación para la libertad, esa reflexión crítica, en donde no hay un poseedor de la verdad y una educación bancaria que se deposita en el niño, o en la niña, o en el joven, sino una educación para la problematización, para el análisis crítico de los hechos.

En la dimensión pedagógica también hablamos de la organización y estructura distinta de la escuela, del salón de clases, del proceso de enseñanza y aprendizaje. Aquí también emergen distintas experiencias: la de Civitas en Latinoamérica; *Maximize the moment*, de los Estados Unidos; Hacia una cultura de la legalidad, de México; Proyectos democráticos escolares, Competencias ciudadanas y Hacia la construcción de una cultura ciudadana, de Colombia; Construyendo valores en la escuela y en la sociedad, de Brasil; y la experiencia de Uruguay y Argentina, Poniendo el acento en el papel de los docentes.

En el caso de Argentina, el Programa nacional de fortalecimiento profesional de capacitación en formación ética y ciudadana, es un ejemplo de cómo se trabaja con los maestros para crear esta conciencia de horizontalidad y de pensamiento crítico; de cómo se trabaja en la escuela pero se trasciende hacia el cambio en la sociedad y en la comunidad.

También encontramos la experiencia de Venezuela en el Sistema nacional de formación permanente, el programa de formación en derechos humanos que se dirige también a los docentes.

Quisiera detenerme un poquito en la experiencia de Argentina de programas consolidados, el Programa nacional de fortalecimiento profesional de capacitación en formación ética y ciudadana, un proceso de desarrollo curricular centrado en el aula y en la escuela que posiciona a los docentes y directivos como agentes del desarrollo de currículo en el plan institucional. Considerar a los docentes y directores como agentes del currículo, implica reconocer que ellos poseen un saber que conlleva a recorridos profesionales particulares, que tiene fortalezas y debilidades, pero a partir de las cuales es importante re-significar en un contexto institucional estos marcos particulares de formación cívica y ética.

Quisiera por último hablar de la dimensión de transformación en el entorno social. Tampoco podemos hablar de una educación para la democracia si el papel se queda confinado al salón de clase. Haciendo una síntesis, tendríamos que decir que una educación para la democracia implica una dimensión socio-económica, asegurando que el derecho a la educación llega a todos; implica una transformación institucional; implica una transformación de la escuela y de la dimensión pedagógica pero también la transformación del entorno social.

En este caso, encontramos que muchas de las experiencias que se nos han brindado involucran al joven y a la joven, sobre todo en educación media superior, en proyectos escolares que lleguen a la comunidad, que trasciendan el ámbito de la escuela para comprometerlos con la transformación de la comunidad, y en esta transformación, cambiar las relaciones sociales en la escuela, y de los estudiantes y de las estudiantes en la comunidad.

¿Cómo se cambian estas relaciones sociales? El ejemplo de la educación inclusiva, en Brasil, muestra cómo entendemos la inclusión de los menores con necesidades educativas especiales dentro de un contexto democrático. Cómo lo entendemos distinto en el salón de clase y cómo lo entendemos en la comunidad, y cómo se tratan con el mismo nivel de respeto y de aceptación. Los proyectos escolares, tanto de formación cívica y ética en México, como los de la construcción de una cultura ciudadana en Colombia, como en Brasil, parten de ubicar al joven y a la joven en el contexto real de la comunidad para transformarla.

El papel del estudiante, entonces, es fundamental en la transformación de las condiciones de vida de la comunidad y una educación para la democracia tiene que llegar hasta allá. Quisiera mencionar como ejemplo, también, el programa consolidado de Antigua y Barbuda de educación efectiva en gobernabilidad y globalización, porque utiliza el compromiso del sector privado, el compromiso de los medios de comunicación, y a través de la radio y a través del Internet llega a un proceso de reflexión sobre lo que significa una educación para la democracia en un contexto de gobernabilidad y de globalización. Tiene también el objetivo de sentar las bases de la comunidad de Antigua y Barbuda y valorar la educación como eje central de sus expectativas; también tiene influencia en otros países, como Saint Kitts y Nevis.

Quisiera terminar muy rápidamente diciendo que el papel de la OEA en la educación para fortalecer una cultura democrática tendría también que sentarse en las cuatro dimensiones. En la dimensión social, a través de programas de gobernabilidad democrática, hay un espacio de reflexión: ¿qué significa la democracia a través de la educación en esta responsabilidad de accesos de todos a una educación de calidad? En el Programa Interamericano de Combate a la Pobreza y la Discriminación, no podemos combatir la pobreza si no se trabaja sustantivamente en programas de educación de equidad y calidad.

En la dimensión institucional y en la dimensión pedagógica –en un esfuerzo conjunto esto se va abriendo no sólo a programas consolidados en educación formal sino también a educación no formal junto con la Unidad para la Promoción para la Democracia (UPD)– tenemos en la Unidad el portafolio de programas, estrategias y metodologías de formación de valores y la cooperación técnica para hacer que las experiencias de un país puedan servir de semilla a otro país. Tenemos también la investigación empírica “Fortalecimiento de la democracia en las Américas a través de la educación cívica”.

Mañana se verá el porqué es tan importante escuchar la voz de los jóvenes y la voz de los maestros en la reflexión sobre la cultura democrática. ¿Cuáles son los desafíos, cómo avanzar en esa dimensión pedagógica desde la OEA en la investigación y la reflexión?

En la dimensión de transformación del entorno social, el proceso de Cumbres de las Américas y el trabajo conjunto con las organizaciones de la sociedad civil, nos abre un espacio.

Termino aquí porque veo que se han agotado los quince minutos.

Muchas gracias.

La MODERADORA DEL PRIMER PANEL: Thank you very much, Dr. Sofialeticia Morales, for keeping within the time limit.

To sum up, we just heard a wide-ranging presentation on democracy with a concentration on four points that lead to social involvement: the social dimension, the institutional dimension, quality issues, and access.

We will now hear from the second panelist, Lorenzo Gómez-Morín. Thank you.

El SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE MÉXICO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE EDUCACIÓN: Muchas gracias.

En primer lugar, antes de compartir con ustedes algunas ideas sobre la educación para la democracia, quisiera felicitar y expresar mi reconocimiento a la Organización de los Estados Americanos por esta atinada iniciativa de convocar a diferentes países hermanos para compartir reflexiones y experiencias sobre la promoción de la cultura democrática a través de la educación, tema de interés trascendental en la agenda mundial para el desarrollo, el bienestar y la convivencia social.

Hoy en día es indudable que la democracia es el gran referente de la convivencia política de todo el mundo. Una larga historia de gobiernos, una gran cantidad de análisis y reflexiones han convertido a la democracia en un ideal y en un referente de nuestras prácticas sociales y políticas. Por esta razón, es la democracia un valor compartido por la mayoría de los individuos, de las fuerzas sociales y políticas que asumen la responsabilidad de construir un mundo civilizado en la vorágine de las transformaciones de fin de siglo.

Conviene advertir que los criterios fundamentales de la democracia se han centrado en las características institucionales del régimen político que hacen factible y viable el acceso al ejercicio del poder, tomando como base el uso de la libertad para discutir, deliberar, participar, representar y ser representado, exigir cuentas a los gobernantes y presentar ante el escrutinio público ideas, valores y aspiraciones concernientes al orden social y a su desarrollo. Por ello es que la democracia se ha concebido como un sistema de gobierno fundado en la competencia y cooperación política que ofrece diversos canales institucionales para la expresión de intereses y valores tanto asociativos y partidarios, como funcionales y territoriales, colectivos e individuales. Quizás por esta razón el análisis y el ejercicio democrático han privilegiado al gobierno y los sistemas electorales como vehículo central de realización político-social de los valores e imaginarios que lo fundamentan.

Sin embargo, la complejidad del mundo en el que vivimos nos hace estar atentos y profundamente reflexivos ante los retos y las oportunidades que tiene la democracia en los diferentes ordenes de la vida social. Ello tendrá que permitir sacar a flote varios problemas asociados a la democracia, que la hacen en sí misma diversa. La experiencia histórica y la teoría sobre la democracia nos dejan entrever que no obstante el valor compartido y la definición básica de la democracia como sistema de gobierno, no existe un solo modelo de democracia y una sola experiencia nacional que sea reveladora y paradigmática.

La democracia solo permite disponer de cambios y espacios para construir consensos mayoritarios, el respeto a las minorías, la cooperación y la competencia racional y, sobre todo, garantizar la convivencia pacífica en el marco de las instituciones representativas que permitan formar gobiernos legítimos, capaces de definir rutas de acción colectiva.

Frente a los cambios que caracterizan al mundo contemporáneo, el problema de la democracia adquiere nuevos rasgos y características que permiten actualizar sus contenidos clásicos. Cada vez es más claro que la democracia no puede reducirse solamente al terreno electoral a pesar de la importancia estratégica que éste tiene para dar viabilidad a los gobiernos republicanos. Antes bien, la democracia debe ser el fundamento y el presupuesto de acción en todos los ordenes de la vida, puesto que debe constituir el basamento de un tipo de interacción social que con el apoyo de instituciones sólidas permitan atender pacíficamente antagonismos y aún conflictos sociales.

Actualmente, se reconoce la existencia de una sociedad más compleja y diferenciada, con una creciente presencia de expresiones autónomas de las iniciativas sociales individuales pero que al mismo tiempo se articulan y traslapan con mundos sumergidos en la profunda desigualdad, que esa expresión de asimetrías recurrentes y cuyo reflejo es la injusticia, marginación, violencia, inestabilidad de los macro y micro niveles del orden social.

La gestión democrática plantea la necesidad de un nuevo acuerdo social acerca de las responsabilidades del gobierno, así como una redefinición de los espacios de control, comunicación y supervisión social a efecto de hacer transparente y creíble el carácter de las elecciones de gobierno y la utilización de los recursos. Se requiere, además, pensar en la horizontalidad de las relaciones ciudadanas, que compensen la verticalidad de la autoridad gubernamental.

Hoy ninguna jerarquía puede legitimarse solamente por su posición legal. Ahora es necesario que se fundamente su autoridad en el cumplimiento cabal de sus propósitos, en su eficiencia y efectividad para enfrentar problemas y en su capacidad para convocar a la sociedad en el marco del enorme espacio social diferencial.

A través de la cultura, los sujetos, las personas, advierten y aceptan, rechazan o permiten, lo bueno, lo malo, lo justo, lo injusto, lo determinado históricamente, lo variable, la arbitrariedad de la autoridad, la legitimidad, el sacrificio, la justificación de la protesta. En la cultura se expresa la movilización, motivación y justificación del conjunto de actividades que realizan las personas. La cultura atraviesa toda la sociedad y moldea, e influye, en una gama amplia y variada de acontecimientos; permite valorar y orientar la eficacia con que se realizan las acciones, otorga precisión y sentido a los objetivos sociales e institucionales. También señala los límites del comportamiento aceptable, la legitimidad del poder y la autoridad de la aceptación de los mecanismos de redistribución y recompensa de la conducta de los miembros de la sociedad.

Las exigencias de formación en y para la democracia que corren en paralelo con la responsabilidades de nuestras instituciones educativas pasan por estrategias, como ya hemos visto, de innovación de programas académicos, por lo que concierne al currículo, a la formación docente, a los recursos didácticos y a las tecnologías de la enseñanza. Es exigencia fundamental transmitir con calidad nuevos conocimientos, articulando saberes y habilidades y destrezas, contradicciones, creencias y expectativas.

Necesitamos crear una nueva fórmula de integración entre saber ser, saber pensar y saber hacer, como lo ha sugerido recientemente el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNESCO). La formación de calidad a la que aspiramos debe traducirse en la materialización de esfuerzos que concilien igualdad de oportunidades, acceso a experiencias de aprendizaje relevantes y resultados favorables en capacidades y en resultados académicos y profesionales.

Debemos tener presente que toda propuesta curricular, modelo pedagógico o programa académico de formación, no sólo intenta la innovación de prácticas de enseñanza y aprendizaje, sino que subyace a ellos un cambio profundo en los perfiles educativos y el desempeño productivo y social de nuestros educandos.

En México, el artículo tercero de nuestra Constitución define a la democracia como un sistema de vida que busca el constante mejoramiento económico, político y social de nuestro pueblo. Es decir, un sistema de vida que impulse y garantice la formación y el desarrollo de los sujetos con una perspectiva integral y socialmente comprometida con el bienestar y el bien común. En tal sentido, la democracia se asume como un sistema institucional, catalizador de la participación política, pero en condiciones de igualdad para todos los ciudadanos, lo cual implica pensar en las oportunidades y capacidades de las personas que les permitan acceder a las alternativas políticas de decisión que afectan las condiciones sociales individuales. De ello se deriva la necesidad de que los contenidos institucionales de la democracia sean repensados en función de la libertad, capacidades y autonomía de los sujetos y, por lo tanto, de la contribución de la educación a esta finalidad.

La formación democrática y la formación ciudadana son aspectos claves en el desarrollo y sostenimiento de las democracias; aunque una educación democrática no es condición suficiente para mantener la democracia, se puede argumentar que es una condición necesaria. De ahí que la formación ciudadana sea un criterio de primer orden para evaluar la relevancia de los regímenes democráticos debido a que en ellos se pone en juego la autonomía y las capacidades de los sujetos para ejercer su libertad en términos sociales y políticos.

La educación no solamente es la expresión formal de las libertades políticas, sino que en ella se expresan las capacidades reales y potenciales para que las personas puedan actuar en todos los órdenes de la vida social. Por esta razón, en el marco de nuestras realidades contemporáneas, la democracia debe pensarse justamente como un sistema procreador y anticipador de la construcción social y cultural de individuos, grupos, asociaciones, e instituciones. Lo anterior supone que la democracia en el ámbito educativo debe estar en función de las oportunidades de acceso, permanencia y resultados que las personas tengan para ejercer plenamente sus derechos ciudadanos en las diferentes esferas de la vida social.

En consecuencia, la educación debe ser un instrumento estratégico para conciliar el ejercicio de derechos ciudadanos con la vida social y política. La educación debe ser, por lo tanto, un ámbito institucional que en virtud del conocimiento que produce, asimila, transmite y distribuye, debe crear

las condiciones favorables para hacer efectivo el ejercicio de los derechos ciudadanos en el ámbito de la salud, el bienestar social, la cultura, la participación cívica, la economía y las instituciones políticas y de gobierno.

La educación democrática implica varios aspectos. Como vimos, podemos distinguir entre la enseñanza para la democracia, término con el cual se refieren todos los actos de enseñanza dirigidos a formar ciudadanos en la escuela; enseñanza con democracia, es decir, enseñanza democrática que alude a situaciones en las que como parte de la enseñanza se aplican métodos de toma de decisiones o participación democrática; y, por último, enseñanza sobre la democracia, que expresa aquellas situaciones en las cuales el docente tiene como objetivo enseñar sobre la democracia, ya sea como proceso o sobre las instituciones políticas.

En México, en nuestro Programa Nacional de Educación, y dentro del contexto de los conceptos que he explicado y, dada la brevedad del tiempo, nosotros planteamos como objetivo estratégico garantizar que todos los niños y jóvenes que cursan la educación básica adquieran conocimientos fundamentales, valores y actitudes necesarias para alcanzar una vida plena, ejercer una ciudadanía competente y comprometida, y continuar aprendiendo a lo largo de la vida. Es así que la formación ciudadana y para la democracia se convierte en un objetivo estratégico de la educación nacional.

Para el cumplimiento de este objetivo, la Secretaría de Educación Pública se propone como línea de acción impulsar la formación ciudadana y el desarrollo de la cultura de legalidad en el aula y en la escuela. Las tareas desarrolladas en este ámbito pueden dividirse en cuatro grandes áreas. Primero, la promoción y la colaboración interinstitucional con diversas dependencias del Estado mexicano para coadyuvar al fomento de la cultura democrática en las escuelas; seguramente sobre este punto hablará el día de mañana el Director General de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación de México, Eric Suzán. Segundo, la innovación curricular, con el planteamiento de contenidos pertinentes al fomento de la cultura democrática y estrategias de sensibilización y capacitación de docentes. Tercero, la formación académica de punta para funcionarios públicos y equipos técnicos relacionados con la toma de decisiones y la conducción de los sistemas educativos en los estados. Cuarto, ambientes escolares concebidos como espacios de construcción social y cultural de la participación, y la toma de decisiones y gestión en las escuelas.

Son muchas las experiencias. Para cumplir con el tiempo que nos han asignado me centraré en una de ellas, que también fue mencionada por Sofíaleticia Morales: el programa de formación ciudadana Hacia una cultura de la legalidad. Es una materia del plan de estudios del tercer grado de educación secundaria con la cual hemos logrado, creemos nosotros, un avance importante en la prevención de la delincuencia y la corrupción entre los jóvenes, que es uno de los factores que más afecta el desarrollo democrático y la formación de futuros ciudadanos. Es una asignatura impartida por maestros capacitados previamente ya que el desarrollo óptimo de sus contenidos requiere generar un proceso de toma de conciencia, sensibilización y análisis crítico de la realidad.

Este curso de la cultura de la legalidad parte de dos premisas básicas. Uno, el trabajo formativo que realiza la escuela incide en el fortalecimiento de una cultura de respeto a la Ley, como principio básico en una sociedad democrática; dos, los cambios culturales pueden contribuir a la reducción de la delincuencia y la corrupción y, por lo tanto, a fortalecer el Estado de derecho y la democracia.

Para finalizar, al compartir con ustedes estas reflexiones sostenemos la convicción de que formar ciudadanos moralmente autónomos, críticos y participativos, conocedores de sus derechos y deberes, se plantea como uno de los grandes retos educativos para el mundo del siglo XXI. Esto significa que no solo se trata de aprender qué es la justicia, o la legalidad o la democracia, sino también de aprender a actuar justa y legalmente, democráticamente, lo cual requiere el trabajo coordinado de instituciones políticas y culturales del orden público y privado, así como la participación de la sociedad civil.

Muchas gracias.

LA MODERADORA DEL PRIMER PANEL: I thank Lorenzo Gómez-Morín, Under-Secretary of Basic Education of Mexico and President of the Inter-American Committee on Education (CIE), for keeping within the 15-minute limit.

To summarize very quickly, Mr. Gómez-Morín spoke about values education and the new characteristics, not only in the educational field but as a basis for action. He talked about social action for solving conflicts, the introduction of cultural tolerance, reform of the curriculum to ensure that there is social justice, and social and environmental development within the school environment.

Now we move on to our third speaker, Rolando Ernesto Marín Coto, Minister of Education of El Salvador and Second Vice President of the Inter-American Committee on Education.

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR Y SEGUNDO VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE EDUCACIÓN: Gracias, señora Moderadora.

Señor Presidente del Consejo Permanente; señoras y señores Ministros, Ministras y Viceministros; señoras y señores Representantes Permanentes y Alternos; señoras Directoras Ejecutivas de la Unidad de Desarrollo Social y Educación y de la Unidad para la Promoción de la Democracia; señores panelistas e invitados especiales:

Me siento sumamente complacido y afortunado por estar con tan destacadas personalidades para intercambiar ideas y reflexiones sobre un tema de tanta centralidad para esta época, como es la educación y su decisiva contribución a la gobernabilidad democrática. El diagnóstico de la situación de nuestros países y regiones, de nuestros avances y logros en la promoción de la cultura democrática, de nuestras limitaciones y desafíos, deben estimular nuestra capacidad de generar propuestas y acciones para lograr la estabilidad democrática y así mejores niveles de convivencia y bienestar social.

Agradezco a los organizadores de este importante evento su invitación a formar parte de esta enriquecedora experiencia.

La educación tiene distintas formas de apoyar a la gobernabilidad y al desarrollo de la democracia. Sobre todo en países como los centroamericanos que, con excepción de Costa Rica, recién en la década de los años noventa hemos reabierto el camino hacia la convivencia democrática. La educación es uno de los factores que permite de manera sistemática y organizada la formación de esa capacidad cognitiva y motivacional para adquirir las capacidades de elegir y de ser responsable, es decir, la formación moral del individuo y es de manera simultánea un factor de cohesión e

integración social al transmitir valores, formar el carácter de los estudiantes y ser un canal de ascenso social y político de las familias y de los individuos.

La Carta Democrática Interamericana capta esta relación esencial al reconocer a la educación como un medio clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano, aliviar la pobreza y fomentar un mayor entendimiento de los pueblos, e instar a que se impulse la incorporación de dichos principios en los programas educativos. En el artículo 27, la carta plantea que: “Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará especial atención al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social”.

A continuación haré énfasis en tres aspectos importantes de la relación entre la democracia y la educación. En primer lugar, cómo la educación en la región ha hecho importantes avances para abrir y ampliar oportunidades a la población, convirtiendo los resultados de la educación en indicadores del avance de la democratización y la equidad en el contexto social de los centros educativos. En segundo lugar, haré referencia a las acciones que se han realizado para impulsar la educación en valores en El Salvador y los cambios que tienen lugar en los contenidos del currículo nacional. En tercer lugar, cómo las prácticas de participación democrática cotidiana son también parte del aporte de las escuelas a la formación ciudadana y son un valor fundamental para arraigar la cultura democrática en nuestro medio.

En Centroamérica la cantidad de alumnos inscritos en los niveles educativos de pre-escolar, educación primaria y secundaria se ha incrementado en el curso de diez años, de 1992 al 2002, en más de 3,100,000 estudiantes. El número de instituciones y servicios administrativos en el área centroamericana en ese mismo período de diez años se ha incrementado en más de 39,000 centros educativos. La cantidad de docentes que laboran en los sistemas educativos centroamericanos, también en estos diez años, se ha visto incrementada al pasar de 150,000 las personas involucradas directamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje. El porcentaje de aprobación en educación primaria, por parte de los estudiantes, pasó de un 88.6% en 1992 a un 91% en el curso lectivo 2002.

En lo que respecta al problema de la deserción intra-anual, es decir los estudiantes que comienzan y terminan un año en el curso lectivo, representa una reducción en educación primaria, ya que en 1992 pasamos a un 8.3% de deserción intra-anual a un 5.1% en el año 2002. En el tema de repetición en educación primaria se pasó de un 12% en 1992 a un 9.3% en el 2002, lo que indica una reducción significativa.

Por su parte, la tasa neta de escolaridad en educación primaria se incrementó de un 72.2% a un 89.7% en el 2002. En lo que se refiere a la relación entre el presupuesto de educación y el Producto Interno Bruto (PIB), muestra un incremento al pasar de un 2.6% en 1996 a un 3.7% en el 2002, en toda la región. La relación entre el presupuesto en educación y el presupuesto nacional de los países centroamericanos indica que existe una mayor preocupación de los gobiernos del área en aumentar la inversión en educación.

Vemos que esa década dejó importantes mejoras que deben ser consolidadas y superadas en los próximos años. Los avances han sido significativos pero también se requieren mayores esfuerzos. Todas estas mejoras de la región pueden y deben ser asociadas a la democracia, pues elevar el nivel

promedio de la educación de la población de un país contribuye a superar el analfabetismo y la baja escolaridad, que son factores que no favorecen el desarrollo de la democracia, la que va más allá del ejercicio del sufragio libre y secreto.

Quisiera ahora hablar de la agenda de educación en valores. Como ya lo dijera Jacques Delors en su informe a la UNESCO, hace ya varios años, los sistemas educativos para ser claves en el desarrollo requieren cumplir el papel de formadores de mano de obra calificada, pero no cumplirían su misión si no fueran capaces de formar ciudadanos arraigados en sus respectivas culturas y, no obstante, abiertos a las demás culturas y dedicados al progreso de la sociedad. La educación, en ese sentido, se relaciona con el trabajo, el desarrollo y el progreso, pero también con la cultura, con la ciudadanía y con la cohesión social. Todos estos factores tan necesarios actualmente en los países centroamericanos.

En Centroamérica este tema ha sido priorizado en todos los niveles educativos para inculcar en las niñas, niños y jóvenes los principios fundamentales de la convivencia social y como un factor clave para el desarrollo integral de los mismos. La educación en valores enfatiza en los contenidos de programas que coadyuvan a prevenir la violencia estudiantil y las conductas adictivas que permiten, junto a otros factores socio-económicos, la incorporación de niños y jóvenes a actividades y grupos delincuenciales existentes en la región, denominadas maras o pandillas.

Los gobiernos de toda la región centroamericana han tomado medidas preventivas y punitivas ante el incremento de este tipo de grupos y su amenaza a la integración familiar y a la paz social. Los ministerios de educación de Centroamérica desarrollan en la actualidad programas extracurriculares que permiten a los jóvenes emplear el tiempo ocioso en actividades recreativas, culturales y de servicio a la comunidad que previenen la desviación de sus conductas y contribuyen a su desarrollo integral.

Los ministros de educación de la región han solicitado urgentemente la cooperación de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) y UNICEF, entre otros, para que brinden asistencia en el diseño e implementación de programas que refuercen los ya existentes, en materia de prevención, así como también de rescate, rehabilitación, re-educación y inserción de niños y jóvenes que están en edad escolar y que actualmente se encuentran inmersos en este tipo de actividades.

Con el fin de cumplir con la promoción de la cultura democrática en El Salvador se han desarrollado importantes acciones. Una de ellas es la creación de la asignatura de Educación moral y cívica, con sus respectivos programas que se imparten de primero a noveno grado de la educación básica y en los dos primeros años de la educación secundaria, esto es, el bachillerato.

Esta asignatura, que estuvo ausente por distintas razones durante varios años del currículo nacional, obedece a la promoción de principios y prácticas democráticas como procurar la convivencia pacífica mediante la práctica del diálogo, la tolerancia y la solidaridad; establecer relaciones de igualdad y justicia con todas las personas sin discriminación de género, situación social y económica, de edad y religión, o de necesidades especiales; establecer o respetar las normas y leyes que garantizan la convivencia democrática, y ejercer los derechos y cumplir deberes en ámbitos como la familia, la escuela y la comunidad.

Otras acciones promotoras de la cultura democrática, entre muchos temas transversales del currículo nacional, son la educación para la igualdad de oportunidades, la educación en valores y la educación en los derechos humanos.

En el ámbito de la educación en valores se ha logrado realizar desde los años noventa el Calendario y la Guía de valores, que son editados anualmente y distribuidos en todos los centros escolares. Cada año se privilegia un valor determinado de acuerdo al contexto social y escolar. Por ejemplo, en el año 2002 se privilegió la responsabilidad; en el año 2003 fue la convivencia en armonía y en respeto; en el 2004 es la tolerancia. Todos ellos son valores ligados directa y fuertemente a la cultura democrática.

Otra gran acción en torno a la promoción de la cultura democrática ha sido la promoción y el apoyo del gobierno estudiantil. Este esfuerzo consiste en institucionalizar la participación democrática de los estudiantes en las elecciones de los gobiernos estudiantiles de los centros educativos. Ya los estudiantes participan de los consejos que administran los centros educativos conjuntamente con directores, profesores y padres y madres de familia. Existe un documento preliminar titulado “Organización y participación estudiantil en el aula”, que tiene como objetivos fortalecer la educación en libertad, paz, armonía, tolerancia y respeto mutuo; ejercitar a los alumnos en el cumplimiento de sus deberes y derechos; e iniciar a los estudiantes en la práctica de la vida democrática. Aquí cabe informar que por iniciativa de las universidades privadas y organismos de la sociedad civil apoyados por organismos internacionales, en El Salvador, durante ya varios años, se han organizado elecciones de niños y niñas paralelas a las nacionales para diputados y presidente, con una asistencia masiva sin precedentes de familias que colaboran y tratan de impulsar los mecanismos y las prácticas de la vida y de la cultura democrática.

En cuanto a la práctica democrática, la reforma educativa en El Salvador partió de un verdadero movimiento nacional social por la educación en la primera mitad de la década de los años noventa que se expresó a través de un foro consultivo nacional de la reforma educativa en 1995 que generó la posibilidad de dialogar con más de 200 organizaciones de la sociedad civil e instituciones del Estado y la sociedad salvadoreña.

El consenso de la actual reforma educativa nace de trece propuestas que tuvieron la mayor frecuencia en coincidencias y requerimientos de la sociedad hacia la educación pública y privada posterior a los acuerdos de paz. Entre estos puntos se encuentra la necesidad de una profunda reforma administrativa que busque la participación de la sociedad, la descentralización y desconcentración de los servicios educativos. En términos generales, hemos puesto en el centro de la reforma educativa la descentralización y la participación de la comunidad educativa con miras a establecer la autonomía escolar por medio de diferentes programas y proyectos para la toma de decisiones y gestión del quehacer educativo. Esta iniciativa ha desembocado en una verdadera escuela para la formación democrática del ciudadano en torno al proceso educativo.

Miles de personas, organizaciones civiles, organismos internacionales, empresas privadas e Iglesia se han vinculado a la participación proactiva en los centros educativos, en la escuela, donde tiene lugar el milagro educativo desarrollando métodos creativos de participación democrática y pluralista.

Muy rápidamente haré mención de programas y proyectos que en la vida diaria han abierto canales de participación en la gestión educativa, constituyéndose así en una verdadera escuela de

formación de ciudadanos con incidencia real en los espacios políticos institucionales. El programa EDUCO en El Salvador, el Programa de Educación Comunitaria (PROECO) y el Programa de Autogestión para el Desarrollo Educativo (PRONADE) en Guatemala y Honduras, son programas en donde se promueve la participación de la comunidad en el desarrollo educativo de sus comunidades rurales y que, año con año, se ha incrementado en tal grado que en El Salvador más del 40% de la población rural participa de estos programas.

Los consejos directivos escolares que se impulsaron a raíz de la reforma de los años noventa llevaron a establecer en cada una de las escuelas de nuestro país consejos directivos que organizan, dirigen e impulsan la educación y el desarrollo educativo de cada una de las escuelas. También se han desarrollado una serie de programas, modelos de gestión participativa por la calidad, con mucho éxito durante los últimos años, así como también el modelo de gestión participativa por la calidad, con participación de la empresa privada a través de un plan de apadrinamiento que se integra al programa de responsabilidad social empresarial.

Se ha fomentado la participación de los jóvenes en diferentes programas, como los programas de escuelas abiertas que han atendido a más de 226,000 estudiantes en 300 centros escolares, un programa de campamentos juveniles que es una metodología de jóvenes para jóvenes que ha permitido integrar a la población estudiantil de centros tradicionalmente rivales. Igualmente se ha impulsado un programa sin precedentes en el país, la creación de las brigadas juveniles de solidaridad que agrupan a más de 8.700 jóvenes de ambos sexos en programas que impulsan en sus comunidades proyectos en áreas como salud ambiental, patrimonio cultural, reforestación, capacitación, etcétera; también los programas de anti-violencia estudiantil que están siendo realizados en 27 centros educativos de la zona metropolitana de San Salvador. Otro programa muy importante es el programa de jóvenes para jóvenes que se transmite en el canal educativo. Existen, asimismo, las escuelas para madres y para padres, así como un programa de contraloría social. Han sido los programas que se han impulsado para tratar que nuestros jóvenes se mantengan en actividades productivas lejos de actividades relacionadas con la delincuencia.

Por último, quisiera comentarles como conclusión algo que es obvio. La educación es clave para el avance de la democracia y la cultura democrática en nuestros países, así como éstas son importantes para el desarrollo de la educación. La escuela no es solo un espacio de formación de la fuerza de trabajo especializada, sino también de formación del nuevo ciudadano que requieren nuestras sociedades para vivir en paz, bienestar y progreso. Requerimos mayor creatividad y continuar mejorando los mecanismos de participación para crear un sistema educativo de calidad que beneficie a todos nuestros estudiantes, nuestros países y nuestras sociedades.

Muchas gracias.

La MODERADORA DEL PRIMER PANEL: Gracias. Thank you very much, Rolando Ernesto Marín Coto, Minister of Education of El Salvador and Second Vice President of the Inter-American Committee on Education (CIE).

I'd like to summarize Mr. Marín Coto's presentation. He spoke of education and the need in his country, El Salvador, to alleviate poverty in order to ensure that there was equity and that value education would become a very important part of the national curriculum. He looked at the increase in enrollment, services provided by the education system, and the emphasis on value education for gang activities.

Our next speaker is Aristóbulo Istúriz, Minister of Education, Culture, and Sports of the Bolivarian Republic of Venezuela.

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DE VENEZUELA: Un saludo a la mesa directiva y a todas las personas que están participando en este evento.

En el caso de Venezuela, debo recordar que mi país vive una transición. Hace dos años justamente, el 11 de abril de 2002, hubo un golpe de Estado que violentó en menos de 24 horas la Constitución, liquidándola, y trató de hacer lo mismo con las instituciones. No obstante, la práctica democrática y la conciencia popular hizo que en menos de tres días el pueblo se lanzara a la calle y rescatara la Constitución; y seguimos profundizando ese proceso de cambio y transformación en el marco de las libertades públicas, de la paz, de la tolerancia y de la convivencia. Digo esto porque coincide la fecha del día de hoy, 12 de abril, con lo que ocurrió en mi país hace dos años; y precisamente fue la práctica democrática de un pueblo la que hizo devolver la democracia en 24 horas. Eso es parte de la formación democrática del pueblo.

Nosotros creemos que la democracia es el único sistema político que no es posible entre ignorantes. Solo la gente igualmente informada estará en capacidad de ejercer libremente la toma de decisiones. De allí que la relación entre la educación y la democracia sea demasiado importante. Las sociedades informadas, solo ellas, pueden ejercer la democracia. Por eso la educación es demasiado importante.

En Venezuela estamos en un proceso de formación de una nueva república; una república que dibujamos en una Constitución, la Constitución Bolivariana, que es la Constitución más democrática que ha tenido Venezuela en toda su historia, tanto por la forma como se elaboró como por su contenido. Aquí esta la República que nosotros soñamos y la República que queremos construir en Venezuela. Creemos que las repúblicas no son de cemento, de concreto o de asfalto; las repúblicas son de gente. Por eso, para tener república tenemos que tener republicanos. La educación para nosotros es el instrumento fundamental para formar al nuevo republicano que haga posible la nueva República. Esa es la tarea de la educación.

Hoy la tarea de la educación, para nosotros, es profundizar la democracia; porque la nuestra era una democracia profundamente política, sin contenido social. Eso trajo como consecuencia aquellos sucesos que ustedes conocieron, como “El Caracazo”, cuando el pueblo se lanzó a la calle y fue acribillado. Porque no bastaba con elegir, con ser elegido, con las libertades públicas; esos valores son muy importantes, pero no son suficientes. Sí –le dicen a la gente– usted puede elegir, usted puede ser elegido; pero la brecha social era cada día más grande, cada día la pobreza se incrementaba. Eso hizo que a la gente le importara un poco los valores y se lanzara a la calle. Entonces allí comenzó una reflexión en el país y fue necesario reorientar la democracia, profundizándola, dándole contenido social y se abrió un proceso constituyente para ver cuál era el país que queríamos y de ese proceso constituyente surgió esta Constitución.

El objetivo de esta Constitución es refundar la República, hacer de nuevo la República. El gran salto que debemos dar es pasar de una democracia política a una democracia social; es darle contenido social a la democracia; es pasar de un Estado de derecho a un Estado de justicia que le dé viabilidad al Estado de derecho.

El proceso que vivimos en Venezuela tiene dos grandes objetivos: la construcción de una democracia social y la construcción de un Estado de justicia que le dé viabilidad al Estado de derecho. En ese proceso de refundación de la República el objetivo fundamental, hoy, de todos los actores políticos de Venezuela, es profundizar esa democracia.

Si vemos, por ejemplo, cuáles son las características de esa sociedad encontramos que es una sociedad democrática, participativa, protagónica, multi-étnica, pluricultural. Son las características esenciales de esa democracia y del modelo de sociedad. Tenemos que construir también un nuevo modelo de Estado porque el que teníamos no era práctico para lograr esta sociedad. La democracia anterior era de puro contenido político. Es necesario ahora darle contenido social a la democracia. La democracia que teníamos era una democracia muy formal. Es necesario ahora dar el salto hacia una democracia participativa. La democracia que teníamos era exclusivamente representativa. Ahora tenemos que darle el carácter protagónico a la participación y tenemos que darle al Estado de derecho el contenido del Estado de justicia, que le dé viabilidad.

Como pueden ver hay un salto de un modelo de Estado a la construcción de otro Estado. Eso implica todo un conjunto de valores y esa es una tarea de la educación, lograr un Estado democrático, una democracia social, una democracia participativa, una democracia protagónica y un Estado de derecho y de justicia.

Hay todo un sistema de valores establecido en la Constitución, del que forman parte la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley. La gran tarea de la educación es consolidar esos valores. Desde el nivel preescolar hasta la universidad, en el sistema de misiones y en el concepto de educación total que cubre a toda la población. Al mismo tiempo que consolida valores, la educación tiene que consagrar derechos: el derecho a la vida, a la salud, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad.

Consolidar derechos y asegurar valores: eso es lo que nos puede permitir a nosotros construir ese modelo de sociedad según el cual Venezuela se constituya en un Estado democrático y social, de derecho y de justicia; que permita la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad mediante la educación y el trabajo; y en donde se alcance la construcción de un Estado federal, descentralizado.

Otro concepto que para nosotros es fundamental en la educación es el de soberanía. Antes, la soberanía residía en el pueblo que la ejercía mediante el sufragio. Ahora hemos incorporado dos grandes cambios. El primero es que la soberanía reside intransferiblemente en el pueblo; la soberanía no se transfiere, siempre estará en el pueblo. Y tiene que existir una conciencia en cada hombre y en cada mujer sobre el carácter intransferible de la soberanía. Además, el ejercicio de esa soberanía puede hacerse de manera directa o indirecta. Aquí, el nuevo concepto es el ejercicio directo de la democracia. Tenemos que preparar a toda nuestra gente a través de la educación para el ejercicio directo de la democracia, ya que el ejercicio indirecto es el sufragio.

La Constitución establece los medios de participación directa del pueblo en el ejercicio de su soberanía y ellos requieren todo un proceso de formación de conciencia. La elección de cargos públicos, el referéndum como institución, la consulta popular, la revocatoria de los mandatos, la iniciativa legislativa, la iniciativa constituyente, la iniciativa constitucional, los cabildos abiertos, las asambleas de ciudadanos y ciudadanas, todos estos mecanismos de participación política tienen

carácter vinculante para los organismos. Eso requiere un proceso educativo de formación para la participación.

Al igual que en lo político, hay una gran cantidad de formas de participación en lo económico y en lo social, y hay que capacitar a la gente para eso: las instancias de atención ciudadana, la autogestión, la cogestión, las cooperativas, las cajas de ahorro, las empresas comunitarias. Todo eso requiere un proceso educativo que hace de la educación un instrumento fundamental para profundizar la democracia en la medida en que permite informar, promover, orientar, motivar y difundir los conceptos de educación inicial y educación permanente, así como el concepto de educación total para la población.

Estos son elementos fundamentales para entender de qué democracia estamos hablando. Porque, estamos hablando de una democracia política –simplemente política– en medio de grandes brechas sociales y diferencias sociales, o estamos hablando del proceso de construcción de una verdadera democracia que complemente el carácter político de la democracia con su carácter social.

Por eso dije que estamos en una transición en mi país. Hasta que no conquistemos una verdadera democracia social que complemente la democracia política no terminaremos de construir la verdadera democracia. Hasta que no construyamos un verdadero Estado de justicia que le dé viabilidad al Estado de derecho no tendremos la verdadera democracia. Estamos en esa transición. Eso requiere que la educación sufra un proceso de transformación profundo, y que ese proceso de transformación nos lleve a construir una sociedad y una educación democrática.

Para nosotros la educación democrática tiene tres grandes componentes: el componente formativo de conciencia democrática; el componente que tiene que ver con la práctica democrática, con la participación y el protagonismo; y el tercer componente que tiene que ver con la universalización de los derechos. La democracia es acceso al disfrute de los derechos, la democracia es participación en la toma de decisiones y la democracia es conciencia.

La conciencia democrática tiene que ver con la promoción de valores como la tolerancia, la convivencia, la paz, la aceptación de la diversidad, el respeto a la diferencia y el ejercicio del diálogo en el marco de un sistema de libertades. Es decir, es el ejercicio pleno de derechos, en libertad; y hay que tener esa conciencia.

En mi país hay un conflicto político y tiene que ver con que las élites, que habían usufructuado todos los privilegios en el pasado, hoy no aceptan que no lo puedan seguir haciendo. En mi país existe una brecha entre el 20% de los venezolanos que puede y el 80% que no puede. Se trata de que todos podamos. No se trata de ir contra alguien; se trata de ir en favor de los que no han podido, que es la mayoría. Eso requiere que todos podamos acceder al ejercicio pleno de derechos, en libertad. Las élites se han rebelado, las élites han usado todo su poder, fueron las mismas del golpe de Estado de hace dos años, y el pueblo les respondió. Allí está el conflicto, pero es un proceso de transición, es un proceso de cambio.

Todos los días hacemos esfuerzos por buscar que se formen estos valores en la conciencia de cada uno: la convivencia, la tolerancia, la paz, la diversidad, la diferencia; todo ello en el marco de un sistema de libertades. Esa es la esencia de la democracia, como también lo es la participación y el protagonismo de todos los actores que intervienen en la educación y en la toma de decisiones. Si no se participa en la toma de decisiones, no hay democracia. Por eso la Constitución fue el producto de

un proceso constituyente donde todo el mundo opinó y después de una campaña se sometió a referéndum. Igual ocurrió con la Ley de Educación y con la discusión del currículo. Ahora hay un debate sobre el currículo en Venezuela; todo está en discusión. Se publican las opiniones contrarias, diferentes, encontradas; hay un debate, un proceso de construcción colectiva del currículo. Esa es la participación, en donde la familia, la sociedad y el gobierno, juntos, asumimos el principio de la corresponsabilidad.

El tercer componente de la educación democrática es la universalización de los derechos. Democracia es igualdad de oportunidades de acceso a los derechos; es garantizar a todas y todos el ejercicio del derecho a la educación como un derecho humano fundamental. Se promueve una educación de calidad para todos mediante la transformación del sistema educativo y el impulso de un sistema de Misiones para atender la exclusión social. Hoy en Venezuela hay 23 millones de habitantes. Creo que hoy están estudiando 13 millones de venezolanos: diez millones en el sistema regular y tres millones, de los excluidos, en el sistema de Misiones. Es decir, más de la mitad de la población está estudiando en este momento en Venezuela como producto de este proceso.

El sistema de valores incluye, entre otras prácticas, las siguientes: la Constituyente infantil; el Gobierno escolar; las Escuelas de paz, que se desarrollan con la UNESCO; las Escuelas sin fronteras, con el Convenio Andrés Bello, en un programa conjunto con Colombia; los Programas de formación permanente y de formación total; los Programas de capacitación y formación de la comunidad educativa; la Voz de los niños; el Programa de difusión y protección de los derechos del niño; el Parlamento infantil.

Hay una cantidad de programas que tienen que ver con los valores. Y hay una cantidad de programas que tienen que ver con la participación y el protagonismo: el proceso constituyente; la constituyente educativa; el proceso de discusión de la Ley orgánica de educación; la construcción colectiva del currículo; la construcción de la Nueva escuela; los programas de periodismo escolar; el Consejo de Planificación de Políticas Públicas Locales; los consejos de planificación de políticas públicas estatales.

En la universalización de los derechos, nosotros podemos señalar con mucho orgullo proyectos bandera como Simoncito; Hacia la universalización de la educación preescolar e inicial; la Escuela Bolivariana, como escuelas integrales; las Escuelas rurales, en el Programa de rehabilitación de la educación rural; las Escuelas técnicas robinsonianas; las menciones del ciclo diversificado y la universalización de la educación especial.

Si perfeccionamos los sistemas educativos en nuestros países vamos a encontrar una gran cantidad de excluidos. ¿Qué hacemos con los excluidos? En Venezuela creamos un sistema de misiones. Esas misiones son un conjunto de estrategias para poder darle el derecho a quienes han sido excluidos. Teníamos un millón y medio de venezolanos que nunca habían ingresado a la escuela, entonces creamos la Misión Robinson. Hoy le estamos comunicando a la UNESCO, precisamente, que alfabetizamos a un millón de venezolanos en siete meses; la meta es alfabetizar a un millón y medio, en un año. El cinco de julio el Presidente de la República debe estar anunciando al mundo que Venezuela es un territorio libre de analfabetismo con más de 120 mil voluntarios en todos los rincones del país haciendo uso de los televisores, de los VHS (*Video Home System*) y del voluntariado. Tenemos un millón y medio de venezolanos que nunca ingresaron a primer grado y no habían salido de sexto. Hoy tenemos incorporados a un millón y medio de venezolanos en la Misión

Robinson II, para la prosecución del sexto grado; más de quinientos mil para el bachillerato y más de cien mil que estaban excluidos de la educación superior.

Ese sistema de misiones nos ha permitido dar respuesta a la exclusión social en materia educativa y nos permite decir hoy con orgullo que de veintitrés millones de habitantes, trece millones están estudiando. Por eso culmino con un planteamiento que para nosotros es real: para la mayoría de los pueblos de América Latina, la garantía de una democracia política solo es posible en el marco del desarrollo de una democracia social.

Finalmente, lo que estoy diciendo lo acaba de demostrar Naciones Unidas en el seguimiento a las metas del milenio en Venezuela. En el objetivo número dos “Alcanzar la universalización de la educación primaria”, quiero mostrar cómo hemos avanzado. La tasa neta de escolaridad en la educación preescolar ha mostrado una tendencia ascendente desde el momento en que llega el Presidente Chávez a la presidencia, cuando se encontraba en el 37.62%. La matrícula de la educación básica tuvo un incremento de 17% en doce años y se observa una curva ascendente en los últimos cuatro años. Un comportamiento similar se observa en la tasa neta de escolaridad de la educación básica y en la tasa de crecimiento de la educación media. Finalmente, en los gráficos que ustedes observan en la presentación pueden apreciar las tendencias, siendo la tendencia histórica la señalada en color amarillo y la tendencia que se debe seguir para alcanzar la meta del milenio la señalada en color rosado. Por eso Naciones Unidas concluye que muy probablemente se alcanzará la meta. Dice: “si se logra mantener el comparativamente rápido ritmo de crecimiento de la matrícula observada en los últimos cuatro años, la meta podría lograrse antes del 2007”, es decir, antes de la fecha fijada en la Declaración del Milenio.

Nosotros vamos a seguir con ese ritmo porque el Presidente y el Gobierno Bolivariano tienen conciencia de que es necesario alcanzar esas metas. Por eso el gobierno tomó tres medidas: eliminó la matrícula, creó las escuelas bolivarianas y subimos el producto interno bruto de educación del 2.8% en 1999, cuando llegó el Presidente Chávez, al 7%. Estamos en este momento por encima del 7% del producto interno bruto en educación y a esto se le está incorporando la política social de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) a las misiones. Disponemos de una gran cantidad de recursos que hace que tengamos hoy más de 13 millones de estudiantes.

La educación, como pueden ver, es el instrumento fundamental para la construcción de cualquier sociedad democrática. Creo que en las otras sesiones nosotros podremos ofrecer información más detallada sobre cada uno de los programas que se están llevando a cabo.

Muchísimas gracias.

La MODERADORA DEL PRIMER PANEL: Thank you very much. We went a bit over time in this presentation, so I will not sum up but move very quickly on to the next presentation. May I ask the next presenter, Juana Inés Díaz Tafur, Vice Minister of Pre-Basic, Basic, and Secondary Education of Colombia, to please make her presentation.

La VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN PRE-BÁSICA, BÁSICA Y SECUNDARIA DE COLOMBIA: Mil gracias.

Señor Embajador Miguel Ruíz Cabañas, Presidente del Consejo Permanente de la OEA; señora Hazel Manning, señoras y señores panelistas, señoras y señores Representantes, señoras y señores, muy buenos días.

Ante todo quiero manifestar mi reconocimiento a la iniciativa del Consejo Permanente de la OEA de dedicar una sesión extraordinaria al tema de la promoción de la cultura democrática a través de la educación. En ese sentido, quisiera compartir con ustedes algunas características del programa que estamos adelantando para promover el desarrollo de las competencias ciudadanas, en el marco del Plan Nacional de Educación 2002-2006 “La Revolución Educativa”.

Nosotros estamos interesados en desarrollar y fortalecer fundamentalmente cuatro competencias básicas: en matemáticas, en lenguaje, en ciencias, y competencias ciudadanas; voy a referirme con cierto nivel de detalle a esta última. El programa de competencias ciudadanas pretende comprometer a las instituciones educativas y a las entidades territoriales en el desarrollo de esta clase de competencias a partir de la definición de estándares fundamentales sobre lo que entendemos y queremos desarrollar como competencias ciudadanas; a partir de la evaluación de esas competencias y de los ámbitos que nosotros queremos trabajar en el plano educativo; y a partir de la formulación, el diseño y el desarrollo de planes de mejoramiento desde las instituciones educativas para fortalecer esas competencias ciudadanas.

Antes de entrar en materia quisiera mencionar unos aspectos generales del programa. El programa de competencias ciudadanas, como política nacional, tiene una cobertura de 78 entidades territoriales: 32 secretarías de educación departamentales, 42 municipios certificados y cuatro secretarías de educación distritales comprometidas con adelantar un programa de estas características. Es un programa que como política nacional y como política de Estado se inició en el 2003. Esperamos que tenga una duración permanente por lo menos hasta el 2006, y de ahí en adelante, dadas las implicaciones y la necesidad de que en nuestro contexto se adelante una política de desarrollo de ciudadanía y se alcancen los propósitos que perseguimos con este programa.

El propósito consiste fundamentalmente en fortalecer las competencias democráticas desde lo cognitivo, lo afectivo y lo comunicativo en nuestros niños, niñas y jóvenes, ofreciendo herramientas para evaluar aquellos aspectos que estamos interesados en fortalecer y elementos prácticos que permitan a las instituciones educativas implementar iniciativas de formación para la democracia en la escuela y en el aula de clase. Como vamos a ver, es un programa de valores cívicos que estamos muy interesados en adelantar desde la acción, desde la experiencia cotidiana, más que desde la verbalización de principios cívicos o la acumulación de conocimientos sobre democracia.

Anteriormente mencioné que estamos empeñados en desarrollar cuatro competencias. Cuando hablamos de competencias nos referimos a la posibilidad de “saber”, a la posibilidad de que nuestros niños y jóvenes sepan, y a la posibilidad de que con ese conocimiento ellos puedan “hacer”, de una manera flexible, de una forma en que ellos puedan demostrar y exhibir ese conocimiento en diferentes situaciones, en diferentes contextos y, posiblemente, y sería deseable, en contextos diferentes de aquellos en donde esas competencias fueron adquiridas.

Cuando nos referimos a competencias ciudadanas estamos refiriéndonos a un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades de tipo cognitivo, de tipo afectivo, de tipo comunicativo que, apropiadamente articuladas, relacionadas entre sí, hacen que un ciudadano democrático tenga la posibilidad y actúe de manera justa, de manera constructiva en la sociedad.

¿Con qué nos estamos comprometiendo cuando hablamos de una noción de competencia tal como la hemos establecido? Nosotros estamos convencidos de que para que hablemos de una definición de esta naturaleza, los conocimientos son importantes, son necesarios para desarrollar competencias democráticas y ciudadanas, pero no son suficientes. Es muy importante educar la mente, educar las emociones para ponerlas al servicio de la acción; esa acción, y esa disposición a la acción y a la actuación, se logra y se desarrolla por medio de conocimientos, también por medio de habilidades y por medio de una reflexión para integrar esos conocimientos y esas habilidades que queremos desarrollar en nuestros niños y jóvenes.

Entonces, podríamos decir que las competencias se hacen realmente competencias ciudadanas en tanto respeten y promuevan la defensa de los derechos humanos; en tanto nuestros niños y nuestros jóvenes contribuyan de una manera activa y de una manera propositiva a una convivencia pacífica; en tanto haya una participación responsable y constructiva en los procesos democráticos desde nuestras instituciones educativas; y en tanto se respete y se valore la pluralidad y las diferencias en la comunidad cercana, en el entorno de nuestros niños, pero también en su comunidad, en su país y, porqué no, en otros países.

De aquí en adelante quiero referirme a los componentes del programa de competencias ciudadanas. Nosotros queremos desarrollar este programa a partir de algunos elementos, de algunos componentes que creemos que, actuando de manera decidida en todas nuestras entidades territoriales, nos van a ayudar muchísimo a lograr un país democrático, un país donde nuestra convivencia sea pacífica y donde tengamos ciudadanos solidarios y responsables.

En primer lugar, nosotros en este programa hemos formulado estándares de lo que esperamos que sean las competencias, de qué es lo que queremos desarrollar como competencias ciudadanas. También hemos hecho una evaluación externa, que paso ahora a detallar brevemente; queremos hacer unos talleres regionales para capacitar técnicamente nuestras entidades territoriales en todo lo que implica la formación en ciudadanía y en democracia.

Estamos promoviendo la formulación de planes de mejoramiento; en la medida en que las instituciones cuenten con unos estándares, con unos resultados, con una información de base de lo que está pasando en sus instituciones educativas, ellas podrán tener elementos para formular planes de mejoramiento que les permitan con pertinencia adelantar aspectos de mejoramiento en competencias democráticas.

También estamos trabajando muchísimo en la referenciación de experiencias significativas y en programas pedagógicos que han mostrado ya una cierta consolidación porque tienen elementos de formación docente y herramientas que permiten trabajar muy concretamente en estos aspectos.

Este año vamos a dedicar los foros municipales y departamentales y el foro nacional a esta temática, al desarrollo de competencias ciudadanas. Queremos un espacio permanente –en los medios masivos de comunicación, en el portal del Ministerio de Educación, en programas de televisión educativa–dedicado al desarrollo de estas competencias ciudadanas. Vamos a hacer debates académicos en las universidades para que estos aspectos se tengan en cuenta en los programas de formación de docentes. Estamos haciendo alianzas y estamos participando en concursos que, junto con otros ministerios y con otras entidades, contribuyen a la formación y al desarrollo de las competencias ciudadanas.

Veamos entonces el tema de la formulación de estándares. Nosotros podemos decir que tenemos en este momento unos criterios claros, públicos, compartidos, sobre lo que se debe enseñar, sobre lo que se debe trabajar en las instituciones educativas en los diferentes ciclos de la educación. Podemos decir que estos estándares son un punto de referencia sobre lo que el estudiante puede estar en capacidad de saber y de saber hacer en determinada área, y en determinado ciclo o nivel de escolaridad. Los estándares son una orientación para que desde las distintas áreas del currículo podamos fortalecer y fomentar esas competencias ciudadanas en nuestros niños y en nuestras niñas.

En este sentido, los estándares se han propuesto en tres dimensiones fundamentales que son, podríamos decir, dimensiones fundamentales de ciudadanía y de democracia. Son estándares que se han pensado para la convivencia y la paz; en el ámbito de la participación y responsabilidad democrática; en el ámbito de la pluralidad y el respeto por la diferencia. En esos tres ámbitos se ha organizado la formulación de los estándares sobre la base fundamental del respeto de los derechos humanos. Las competencias y las habilidades que vamos a desarrollar en cada uno de los ciclos educativos tienen que ver con conocimientos, naturalmente, con conocimientos del funcionamiento del Estado, del Estado democrático, con habilidades cognitivas, con habilidades afectivas, comunicativas y algunas habilidades integradoras que se manifiestan fundamentalmente en la acción.

En noviembre de 2003 se aplicó una primera prueba de competencias ciudadanas a 1.029.146 estudiantes de los grados quinto y noveno en todo el país. Podríamos decir que en este momento tenemos una línea de base sobre cual es el estado de desarrollo de estas competencias ciudadanas, explorando conocimientos relevantes para el ejercicio de la ciudadanía en nuestros niños y jóvenes, en actitudes hacia ciudadanía, en acciones de ciudadanía, en ambientes democráticos; cómo perciben nuestros niños y jóvenes los ambientes democráticos en que se desenvuelven. Se exploraron competencias cognitivas, la capacidad de entender las intenciones del otro, manejo de emociones y aspectos de empatía. Sobre esas diferentes competencias tenemos una información que espero poder compartir con ustedes mañana.

Con la información dada por la evaluación externa el país tiene en este momento un informe donde se aprecian las diferentes varianzas regionales en estos resultados que estuvimos evaluando. También a cada institución educativa que participó en la evaluación de estas competencias se le envía un informe donde ellos pueden interpretar las fortalezas, las debilidades en el desarrollo de estas competencias y proponer sus planes de mejoramiento.

En el 2005 se hará de nuevo una evaluación censal y esperamos que tengamos tantas instituciones participantes como tuvimos en esta primera, cuando alcanzamos a cerca del 80% de la población matriculada en estos grados. Esto para mirar como resultaron los programas que en el curso de estos dos años empezamos a adelantar en las diferentes entidades territoriales. Pero sabemos que no es suficiente con la evaluación y la producción de estándares, y que es importante generar capacidad técnica en nuestras regiones. En este momento estamos muy interesados en descentralizar temas y en crear capacidad en las secretarías de educación y en las entidades territoriales.

En ese sentido, entre los meses de abril y junio estaremos desarrollando talleres regionales donde se presentarán y se discutirán los resultados de la prueba, y donde se trabajarán aspectos de los estándares: cómo los están viendo, qué dificultades tienen para la incorporación de esos estándares en sus aulas. Allí se pueden dar orientaciones sobre cuáles experiencias se pueden recoger, sobre porqué es importante saber qué están haciendo las instituciones, porque sabemos de iniciativas que se están adelantando y que es importante recoger para que sean materia de trabajo en los foros que se van a

hacer desde los municipios, desde los departamentos y con miras al foro nacional. Esos talleres regionales principalmente quieren fortalecer la capacidad de nuestras regiones en el desarrollo de estos temas de democracia y de desarrollo de competencias.

Con los planes de mejoramiento buscamos apoyar a las instituciones educativas. Se trata justamente de orientar la formación de los docentes para que sepan en las instituciones de las entidades regionales cuáles son las mayores carencias que hay en el tema de formación de docentes y para que puedan discutirlos con las instituciones de educación superior o de formación inicial de docentes, las normales, y orientar la formación de docentes en aquellos aspectos deficitarios que la evaluación nos haya mostrado. También buscamos promover alternativas pedagógicas pertinentes desde las secretarías de educación de las regiones; es muy importante que ellas apoyen y conozcan sus resultados para poder orientar e incorporar programas pedagógicos que nos ayuden a fortalecer estos aspectos. En las instituciones educativas, igualmente buscamos que en sus planes de mejoramiento veamos cuáles son las mayores carencias entre sus estudiantes, qué problemas de convivencia tienen, para fortalecer o incorporar programas de mejoramiento.

Otro aspecto, en relación con la referenciación de las experiencias exitosas, consiste en recoger lo que el país ha venido haciendo. Nosotros no estamos empezando de cero. En años anteriores tuvimos experiencias importantes, consolidadas, que seguramente esta tarde vamos a ver. Se trata de referenciarlas, de ponerlas en los medios de comunicación, de que en el Ministerio, en el portal del Ministerio, los maestros sepan qué se está haciendo en diferentes instituciones educativas y ellas sean además un insumo importante en los foros que vamos a hacer desde julio próximo hasta octubre, cuando se realizará el foro nacional. Queremos llevar a los foros municipales, departamentales y al foro nacional las experiencias que se identifiquen como promisorias, como exitosas, en el tema de competencias ciudadanas.

Realmente, el principal interés de los foros educativos que queremos hacer este año es justamente propiciar una amplia reflexión sobre el significado de la competencia ciudadana. ¿Qué es esto? ¿Cómo lo trabajamos desde el nivel municipal y desde nuestro entorno más cercano? ¿Cómo se convierte en una práctica cotidiana en la escuela? No queremos que sea una asignatura más, sino que sea una práctica cotidiana en los espacios de gobierno escolar que se crearon con la Ley General de Educación.

Con estos foros queremos generar análisis y discusión sobre lo que significa ser ciudadano, y sobre cómo educar, cómo medir y cómo desarrollar estas competencias en nuestros estudiantes y, en general, en nuestras instituciones educativas. Se trata de identificar estas experiencias, de darlas a conocer e intercambiarlas para el mejoramiento de las competencias ciudadanas y de crear un diálogo entre experiencias significativas y programas estructurados de apoyo y de acompañamiento, que permitan su retroalimentación.

Otro componente importante del programa de competencias ciudadanas son los medios masivos de comunicación, la televisión educativa y la prensa. Se está haciendo una campaña importante de divulgación por medio de la televisión sobre las competencias ciudadanas, sobre lo que todos y cada uno de los ciudadanos colombianos puede aportar a la consolidación de un país en paz, de un país democrático; en ese sentido, los medios de comunicación son un componente muy importante para el desarrollo del programa. Los debates académicos, también lo son. En el mes de agosto tenemos previsto un evento a nivel universitario donde se hable de ciudadanía, donde haya

expertos nacionales e internacionales, y personas preocupadas por el tema que puedan hacer aportes importantes a este programa que estamos adelantando.

De otra parte, y como otro componente de este programa, estamos estableciendo alianzas con organizaciones que trabajan dentro y fuera del país en los temas de ciudadanía. En Colombia hemos hecho una alianza importante entre varias entidades, que conocemos como Alianza para la Paz, y con Francia también, por ejemplo, estamos trabajando con *L'École de la paix*; estas son oportunidades que nos ayudan a fortalecer todas estas iniciativas a nivel regional en el país.

Finalmente, estamos adelantando el concurso Adiós a las Trampas. Esta es una iniciativa que se adelanta en alianza con el Ministerio de Cultura, con el Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción y con el Fondo de Cultura Económica.

Este es, grosso modo, el programa de desarrollo de competencias que estamos trabajando en este momento.

Mil gracias.

La MODERADORA DEL PRIMER PANEL: Thank you very much.

We'll now listen to the presentation of our last speaker, Beatriz Caicedo Alarcón, Vice Minister of Education of Ecuador, after which we we'll take a 10-minute break.

La VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR: Reciban todos los presentes un saludo en nombre del Gobierno del Ecuador, así como nuestro agradecimiento a la Organización de Estados Americanos por la oportunidad que nos brinda de intercambiar criterios, reflexiones y experiencias en torno a la educación y la democracia.

Para todos es conocido que en todas las épocas la educación ha jugado un papel decisivo en la evolución de la sociedad, y hoy que el siglo XXI nos ubica en una época caracterizada por profundas transformaciones en la manera de producir y consumir bienes y servicios, en la forma de pensar, actuar y configurar nuevos estilos de vida, así como por los avances científicos y tecnológicos, la sociedad espera de la educación una respuesta urgente a sus requerimientos.

Los cambios acelerados, así como el número cada vez mayor de fenómenos sociales, económicos, medio-ambientales y tecnológicos que se presentan actualmente en el mundo, profundizan la incertidumbre sobre la supervivencia misma de la humanidad; aspecto sobre el que la educación tiene mucha influencia por cuanto de su calidad dependerá que, mas temprano que tarde, nuestros niños, niñas y jóvenes puedan vivir en paz, en libertad y ser progenitores de generaciones que nazcan con dignidad y disfruten de mejores condiciones de vida.

Las reflexiones sobre las causas de esta incertidumbre y sobre el destino de los niños, niñas y jóvenes nos llevarán a proponer y a exigir soluciones urgentes, las cuales, en nuestro caso, las debemos plantear desde el ámbito de la educación.

En este sentido, la carta constitutiva de la UNESCO expresa que las mentes educadas son los mejores baluartes de la paz y el desarrollo, pero para que esto sea una realidad es necesario que esas

mentes se hayan formado en el marco de valores como la tolerancia, la convivencia pacífica y la solidaridad, todo esto con base en una conciencia real de lo que significa la supervivencia.

También la Séptima Reunión de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, realizada en Jamaica en 1996, reconoce que:

La democracia, la paz y el desarrollo se han transformado en componentes cruciales de la evolución de las sociedades. No hay desarrollo sustentable sin paz, no hay paz sin desarrollo, no hay paz ni desarrollo sin democracia y nada de esto podremos alcanzar plenamente sin asegurar el derecho de la niñez a una educación de calidad para todos. La dinámica que se establece entre ellos constituye el marco en el cual se desenvuelve la vida de los ciudadanos. Los sistemas educativos deben ser flexibles para responder a estas nuevas condiciones de manera que la democracia, la paz y el desarrollo sean el fundamento de los nuevos procesos educativos. En ellos, los individuos mediante la práctica democrática, deben: participar y ser actores de su propio desarrollo, reconocer la identidad y legitimidad de los otros y actuar solidariamente; aplicar las competencias adquiridas en el sistema educativo y participar voluntaria y responsablemente en la transformación productiva y social que conduce al desarrollo.

Estas expresiones encierran realmente una amplia variedad de descriptores, consecuencia de la notable complejidad de sus significados, ya que haciendo un breve análisis puede aplicarse tanto al funcionamiento como a los efectos de la educación, es decir al sistema educativo, a las propias relaciones o interacciones pedagógicas y a los resultados. Y es fácil advertir que abarca dimensiones políticas, sociales, técnicas y económicas.

A efecto de circunscribir el tema a la realidad ecuatoriana, considero importante enmarcar los aspectos inherentes a los que hace alusión Alejandro Mayordomo Pérez, quién en 1992 consideraba como núcleos centrales de referencia los ámbitos de competencia, las acciones y los principios que tienen relación con la temática en cuestión. Y así vemos que en el ámbito político-jurídico hay acciones referentes al derecho a la educación, bajo el principio de libertad. En el ámbito político-administrativo, a la organización de la gestión bajo el principio de descentralización. En el ámbito social, a la oferta educativa para todos, bajo el principio de igualdad. En el ámbito pedagógico, a la innovación y eficiencia educativa bajo el principio de calidad; a la atención al pluralismo y la diversidad, bajo el de tolerancia; y a la formación de ciudadanos, bajo el civismo.

En relación con lo expuesto es evidente que en el Ecuador existe el marco jurídico-constitucional que garantiza: el derecho de todos a una educación de calidad; la participación; la igualdad de oportunidades, derechos y deberes; la descentralización y la desconcentración; la atención a los grupos humanos más vulnerables que son los niños, niñas y jóvenes adolescentes; el pleno ejercicio de los derechos humanos, entre otros.

En el Ecuador también se cuenta actualmente con el Código de la Niñez y de la Adolescencia, considerado como un nuevo paradigma en relación a los derechos de los niños, niñas y jóvenes, que establece nuevos códigos de convivencia referidos al comportamiento en los espacios educativos que facilitan el desarrollo integral, la autonomía, el ejercicio de los derechos y, consecuentemente, la formación de una auténtica ciudadanía.

Como respuesta a la necesidad de la práctica democrática, el Reglamento a la Ley de Educación contempla la organización y conformación de gobiernos estudiantiles en el nivel medio del sistema educativo y últimamente se ha incentivado la participación de los niños y niñas en la formación de gobiernos estudiantiles en las escuelas de todos los sectores del país.

Hay varias experiencias estudiantiles que demuestran el ejercicio pleno de sus derechos y deberes, y el desarrollo de acciones tendientes a fortalecer la participación y el derecho no solo a la expresión sino a la capacidad de expresar sus ideas y criterios.

El fomento a la participación de todos los actores inmersos en la educación y de la sociedad civil se ven reflejados en las dos Conferencias Educación Siglo XXI, cuyos acuerdos han generado el planteamiento de políticas educativas, así como en el surgimiento del Contrato Social por la educación impulsado por un grupo inicial de personas de muy diferentes sectores, posiciones, y trayectorias profesionales e institucionales, cuyas metas están encaminadas al logro del mejoramiento de la calidad de la educación ecuatoriana con equidad, pertinencia y eficiencia.

Existe la experiencia de un programa de formación de redes escolares denominado Redes Amigas que hoy cuenta con 186 redes que agrupan a 2,224 escuelas, 6,027 docentes, y 136,019 estudiantes, todas ubicadas en los sectores deprimidos de las regiones rurales del país. En ellas, existe la participación directa de los actores sociales, y locales involucrados en los procesos educativos, brindándoles la oportunidad de generar y administrar y ejecutar sus propios proyectos de acuerdo con las necesidades y prioridades que ellos mismos establecen y con las orientaciones nacionales surgidas de las políticas educativas del país.

El currículum de la educación básica de 10 años incluye el eje transversal de valores en la formación de los estudiantes; y, el correspondiente al bachillerato, se empieza a construir en base a procesos de validación de experiencias existentes de acuerdos y consensos que otorguen articulación entre los niveles básicos y medios del sistema educativo.

Que sea incluido dentro del sistema educativo, el nivel de educación inicial para niños y niñas menores de 5 años con el fin de alcanzar un desarrollo óptimo en sus capacidades y habilidades naturales, especialmente, en aquellos en situación de riesgo.

Que se desarrollan varios programas de atención a la diversidad y para el fortalecimiento de la educación vinculada al trabajo productivo. De igual manera, la educación no formal brinda servicio educativo a través de diferentes alternativas en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia, para la formación integral de la población que por diversas razones no ha tenido acceso a la educación regular.

A pesar de todos estos esfuerzos y los avances logrados en las últimas tres décadas, la educación en el Ecuador aún tiene que resolver problemas en los ámbitos de acceso y permanencia de los niños, niñas y jóvenes, al y en el sistema escolar. Tiene que resolver problemas en la calidad de los aprendizajes que incide en los niveles de inicio, avance y dominio de destrezas básicas, consideradas éstas como el saber, como el saber hacer, y como el ser. Existen problemas en la distribución de los recursos, que todavía no es equitativa entre los sectores urbanos, urbano-marginal, y rural. Existen problemas en las finanzas y presupuesto dada la situación económica que vive el país y que hizo que se cambie su moneda del sucre al dólar. Tenemos problemas en el mantenimiento del centralismo, que la posición del gremio del magisterio lo considera como privatización de la

educación. En la limitada participación de los padres de familia, en la politización del magisterio, que es la que limita los pasos que podemos dar referente a mejorar la calidad del servicio educativo. En el desempeño docente que, a pesar de los esfuerzos realizados, todavía mantienen problemas en cuanto a la formación y actualización de los docentes.

En la gobernabilidad del sector educativo, el Ministerio de Educación ha perdido espacio que en estos momentos tratamos de rescatar para tener una verdadera rectoría dentro del sistema educativo y dentro de la sociedad misma. El mantenimiento del 10% de analfabetismo, el contenido de la legislación educativa vigente que no responde a los principios constitucionales y a la necesidad de reorganizar el sistema educativo nacional desde los puntos de vista técnico, administrativo y pedagógico.

A lo expuesto hay que agregar la falta de entendimiento acerca de la participación como elemento básico de una cultura democrática. Al respecto, Roberto Pascual, citado por Alejandro Mayordomo Pérez, sugiere la idea de participación como cultura, no solo como técnica o estructura organizativa:

La participación que arraiga o enlaza con el sustrato psicológico y social de los individuos y grupos; la participación que reposa en presupuestos, percepciones, sentimientos, creencias y valores; la participación que, en definitiva, se incardina en particulares esquemas, hábitos y modos de vida. Se cree que introducida la estructura de participación se ha conseguido el cambio y no es así; son precisos cambios culturales que afectan a dimensiones muy básicas y profundas en las personas y los grupos.

De allí, la importancia de una formación en procesos que lleven implícito el conocimiento del significado de la participación y sus reales dimensiones; socialización de los valores comunes de la comunidad educativa y dotar de un sentido educativo a la propia práctica y experiencia participativa con el fin de lograr la interiorización de los valores y requerimientos para una convivencia pacífica, prioritaria dentro de la vida democrática.

Ante esta realidad y ante la crítica situación política, económica y social que atraviesa el Ecuador, no podemos restarle importancia a la educación sino, por el contrario, enfatizar en la necesidad de mejorarla. En un momento en que el mundo se encamina hacia la sociedad del conocimiento y reconoce el aprendizaje a lo largo de toda la vida como un requerimiento de toda persona y de toda sociedad, tanto en los países más desarrollados como en los menos desarrollados, darle la espalda a la educación es condenar a las personas, las sociedades y las naciones al subdesarrollo y a la inviabilidad interna e internacional.

Por lo expuesto, existe la voluntad política y la capacidad técnica-operativa para que el Ministerio de Educación pueda: cumplir con el precepto constitucional de brindar una educación básica, de calidad, a todas las niñas, niños, jóvenes y adultos; desarrollar procesos de fortalecimiento institucional a través de una reestructuración orgánica del Ministerio de Educación y sus direcciones provinciales; mejorar el desempeño personal y profesional de los docentes a través de tres ejes como son la revalorización del yo, la revalorización del rol y la revalorización del hacer; desarrollar procesos de diálogo, participación, consenso, negociación con todos los sectores sobre los temas que atañen a la calidad, administración y legislación educativa; fortalecer el desarrollo de varios programas que vienen desarrollándose desde años anteriores, como educación ambiental, educación

para la salud, educación para padres, prevención de drogas, entre otros, con el fin de hacer un frente común que permita el desarrollo integral de los educandos.

Hacia allá estamos caminando con la convicción de que la educación no es únicamente un sector o un conjunto de indicadores y metas; es, fundamentalmente, una condición esencial para el desarrollo humano y para la construcción de un país mejor, más equitativo, democrático, próspero y competitivo a nivel internacional.

Gracias.

La MODERADORA DEL PRIMER PANEL: Thank you very much.

We have come to the end of the presentations by our panelists on promoting a culture of democracy in basic education in order to create peace, civility, and development. All the reports this morning are very promising and worthy of further study. They have provided us with lessons from which we can learn. I thank all the presenters for their explicit explanations and, by and large, for staying within the timeframe.

We will now have a 10-minute break, after which there will be a 15-minute discussion. That will take us just over our lunch time, which officially starts at one o'clock. Thank you.

[RECESO]

PANEL 1

LA SITUACIÓN ACTUAL EN EL SECTOR EDUCATIVO FORMAL CON ÉNFASIS EN CÓMO SE UTILIZAN ACTUALMENTE LOS PROCESOS EDUCATIVOS PARA FOMENTAR Y PROMOVER UNA CULTURA DEMOCRÁTICA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: Pido a las delegaciones que pasen a tomar asiento si son tan amables. Vamos a reiniciar pronto la sesión de preguntas y respuestas de este Panel 1; después lo suspenderíamos para tomar el almuerzo. Pido a las delegaciones, si son tan amables, suspender sus diálogos bilaterales y pasar a ocupar sus lugares, así podremos terminar a tiempo la sesión de la mañana.

Voy a devolver el uso del micrófono y la coordinación de las intervenciones a la Moderadora del primer panel, la Ministra de Educación de Trinidad y Tobago. Tiene usted la palabra.

La MODERADORA DEL PRIMER PANEL: Thank you very much. We will discuss the topic for the next 15 minutes. For those who will ask questions, let's stick to the point so that we can get through them very quickly and then go for lunch.

The floor is open. I give the floor to the Representative of Uruguay.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL URUGUAY: Muchísimas gracias, señora Ministra. Mi Delegación quería agradecer las presentaciones de esta mañana sobre las diversas experiencias nacionales y que recogen por cierto elementos comunes retomados también a nivel del sistema educativo en Uruguay.

Quería rescatar particularmente el elemento de las condiciones económicas en que opera el sistema educativo y el rol que juega justamente la educación en la socialización de los individuos, en su socialización temprana. Así, a fines de los años noventa Uruguay avanzó y alcanzó a universalizar la educación pública inicial o pre-escolar, gratuita, a partir de los cuatro años de edad, como forma de superación de muchas disparidades sociales o por lo menos de reducción de las mismas, dado que las clases medias o más acomodadas ya tenían acceso a guarderías y a otro tipo de educación.

Así mismo, en Uruguay se han realizado distintos esfuerzos por promover la cultura democrática entre todos los sectores de la sociedad, pero el último programa, que también ha contado con el apoyo de la Unidad para la Promoción de la Democracia (UPD) y la Unidad de Desarrollo Social y Educación (UDSE), se refiere a formación docente, como fue destacado esta mañana por la doctora Sofioleticia Morales. Es un programa que, por cierto, se basa en la tradición educativa del Uruguay, en la promoción de la equidad en el sentido de una neutralidad de procedimientos y no una neutralidad en la formación de los educandos; es una neutralidad para que formen sus propios juicios, para que sepan discernir los valores dada la información objetiva que se les brinda, o sea que lo que más importa en este caso es la promoción de la tolerancia y de una sociedad plural. En ese sentido, quería agradecer nuevamente a la OEA por el apoyo que le ha brindado a mi país.

Muchísimas gracias.

La MODERADORA DEL PRIMER PANEL: Thank you very much for that comment. Any other comments or questions? The Representative of El Salvador has the floor.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Gracias, señora Ministra. Les agradecemos mucho a todos los distinguidos Ministros y Viceministros que han ilustrado al Consejo Permanente con las políticas de educación y democracia en sus respectivos países. Quisiera referirme a dos temas particulares a ver si puedo recibir los comentarios que puedan surgir a partir de sus propias experiencias.

En la sesión de la mañana el Embajador Einaudi nos decía cómo en Italia la calificación de diez solo se reservaba para la capital y pensé que pudo ser peor si esa calificación solo se reservara para los varones. Entonces, la pregunta es: ¿ustedes sienten que el currículo de educación en democracia toca el tema de la participación de las niñas?

A ese propósito, estoy viendo aquí el resultado de un estudio que realizó la Unidad de Desarrollo Social y Educación en tres países, en donde se dice que el tipo de participación política que contó con menos apoyo de los estudiantes fue la actuación de mujeres en cargos políticos electos; este es el resultado de un estudio que acaban de terminar aquí en la OEA. Esto es un poco alarmante porque la Carta Democrática Interamericana, en el Artículo 28, precisamente menciona que la cultura democrática se fomenta con la plena e igualitaria participación de la mujer. Entonces, quisiera aprovechar su presencia en el Consejo Permanente esta mañana para ahondar un poco más en el tema de género en los programas de educación y el resultado de esta encuesta en tres países de nuestro hemisferio.

El segundo tema que me parece interesante revisar es la gobernabilidad del sector educativo, al que hacía referencia la señora Viceministra de Educación del Ecuador. En el Consejo Permanente estamos elaborando un programa de gobernabilidad democrática y creo que nos serviría muchísimo recibir sus *inputs* sobre el sector educativo.

Con estas dos preguntas, señor Presidente, solo me resta agradecer profundamente a nuestros invitados por su presencia en esta sala, con la cual nos han honrado esta mañana.

Muchas gracias.

La MODERADORA DEL PRIMER PANEL: Thank you very much, Representative of El Salvador. The floor is open for the panel to respond.

El SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE MÉXICO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE EDUCACIÓN: El tema de formación para la democracia, particularmente en lo que tiene que ver con formación ciudadana y formación integral del currículo de educación básica, cuando menos en México, lo hemos trabajado con un enfoque transversal de equidad de género.

Afortunadamente, muchos de los indicadores que tenemos en educación básica están muy equilibrados en términos inclusive de distribución poblacional entre hombres y mujeres y se han combinado con enfoques de política y con programas orientados específicamente a fortalecer la participación de las niñas en educación secundaria, que serían séptimo, octavo y noveno grado, en las zonas rurales que es donde tenemos el mayor problema de participación de las niñas, porque generalmente se incorporan a las labores de trabajo desde muy jóvenes.

Los programas de becas y de atención no solamente favorecen más a las niñas, sino que inclusive se otorga una compensación adicional a aquellas que permanecen en la escuela. Esto nos ha permitido la retención de las mujeres dentro de la educación básica. Dentro del salón de clase, inclusive dentro del trabajo con los maestros, la mayor parte de los maestros en México son mujeres. Entonces hay una equidad de género pero para los hombres en términos del trabajo en el campo. Creo que es un aspecto que se tiene que trabajar no solamente curricularmente sino también con políticas tendientes a garantizar la permanencia de las niñas dentro de la escuela de forma efectiva porque, de otra manera, de nada sirve tener contenidos de equidad de género dentro del currículo cuando no están las niñas en la escuela. Hay que mantenerlas en la escuela, obviamente dentro de un contexto cultural mucho más amplio y complejo. Eso es lo que puedo decir con respecto a equidad de género.

En términos de gobernabilidad democrática del sistema educativo creo que uno de los aspectos, cuando menos en México, más difíciles en términos de gobernabilidad democrática, es la influencia y la acción que ha tenido en nuestro caso el sindicato dentro del trabajo educativo. En gran medida ha rebasado en su actuación el ámbito de representación laboral para intervenir más en el ámbito de control de la gestión del sistema, con cuotas de poder, y eso ha introducido elementos que en ciertos momentos dificultan la gobernabilidad del sistema educativo, sobre todo cuando existe un sindicato tan grande como el mexicano, que ya tiene varios focos de disidencia interna. Ese es un tema para analizar a mayor profundidad. Creo que, a reserva de que los Viceministros digan otra cosa, ese es uno de los temas que tendría mayor espacio de discusión.

Gracias.

La MODERADORA DEL PRIMER PANEL: Thank you very much. We move on to the Vice Minister of Pre-Basic, Basic, and Secondary Education of Colombia.

La VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN PRE-BÁSICA, BÁSICA Y SECUNDARIA DE COLOMBIA: En las propuestas de desarrollo de competencias y de política, cuando formulamos los estándares y los formulamos en las tres dimensiones distintas que señalé anteriormente –de participación, de convivencia y de entender las diferencias– hemos asumido plenamente el tema de género.

Yo miraría que ahí hay problemas en los que estructuralmente estamos ganando terreno. Había algunas regiones en donde no llevaban a las niñas al sistema educativo y por eso seguimos trabajando en el aspecto de la incorporación y la permanencia de las niñas. Pero hemos ganado terreno. Sobre todo en las zonas urbanas hay bastante equilibrio en la participación y asistencia de niñas y niños.

Con relación a la co-educación, pienso que también hemos ganado terreno, pero aun no es suficiente. Es decir, todavía hay un importante trabajo que hacer, sobre todo cuando se miran los resultados de las evaluaciones que se analizaron inclusive en términos de logros entre niños y niñas. Esto se refiere a los resultados del Distrito Capital, en Bogotá, cuando hicimos las primeras mediciones sobre calidad de la educación y veíamos si había diferencias estadísticas significativas entre los resultados de las niñas y los niños. Y realmente las diferencias no eran significativamente grandes, pero sí se veían mejores resultados de las niñas, por ejemplo, en competencias comunicativas más que en matemáticas. Ahí puede haber algo cultural en las aproximaciones pedagógicas, pero el tema se está trabajando.

Mañana voy a presentar unos resultados y desafortunadamente no tengo aquí los resultados por género. Pero les podría mostrar el análisis por género de acuerdo con los resultados de las mediciones a nivel nacional en esta primera línea de base, sobre todo en competencias ciudadanas, que creo que será tremendamente revelador para un análisis de género. Esto salió la semana pasada. Los primeros resultados son muy generales, pero prometo enviarles esa información en la medida en que la tengamos desagregada.

Con relación a la gobernabilidad, pues me abstengo en este momento de pronunciarme demasiado sobre este tema. Es un tema en el que, como señalaba el Subsecretario de Educación Básica de México, tenemos asuntos de gremios, hay ciertas reservas sobre algunos aspectos, pero creo que los resultados, las cifras y la participación de nuestros docentes hacen que todavía podamos decir que tenemos una gobernabilidad en el sector, obviamente con diferencias y con puntos de encuentro, con resistencias frente a algunos temas que siempre esperamos poder trabajar y negociar con ellos dentro de una cultura democrática.

La MODERADORA DEL PRIMER PANEL: Thank you very much.

In Trinidad and Tobago, as far as governance is concerned, the trade unions become part of the Ministry in that we meet with them on almost a weekly basis, so when we talk about education being everyone's business, we refer very much to the trade unions. We also meet with the associations of primary and secondary school principals, and we make a determined effort to keep talking to all our stakeholders. It's a little difficult at times, but we do it very often.

I'd like to ask the Vice Minister of Education of Ecuador to comment, and then we'll go on to a question from the Representative of Peru.

La VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR: En cuanto al tema de género, creo que es un aspecto en el que todavía hay mucho que trabajar. Todavía hay situaciones estructurales, culturales, paradigmas y criterios que hay que ir rompiendo acerca de la participación de la mujer en la vida ciudadana. Al menos en mi país se está avanzando en el tema de equidad de género pero aún persisten, reitero, estas situaciones de tipo estructural. Creo que esto ocurre en toda la región, en todos los países, porque es un tema que se viene tratando hace apenas una década. Las mujeres siempre fuimos relegadas de los principales aspectos del convivir ciudadano y es solo hace unos pocos años que se viene interviniendo en este aspecto. Por lo tanto, creo que todavía hay un camino bastante grande por recorrer y hay que poner mucho énfasis y ejercer mucho protagonismo para lograr ese cambio cultural, ese cambio estructural que necesita la sociedad para darle a la mujer realmente el papel que tiene dentro de la educación y dentro de la sociedad misma.

En cuanto al tema de la gobernabilidad, comparto el criterio de los dos Viceministros que me antecieron en el uso de la palabra. Ese es un tema en el que hay algunos factores para analizar, pero uno preponderante es el asunto de la intervención del gremio del magisterio. En el Ecuador, por ejemplo, en este momento está por iniciarse el segundo debate en el Congreso de una ley de educación que da toda la supremacía y todo el poder al gremio del magisterio. El foro de ex-ministros de educación del Ecuador, el Consejo Nacional de Educación, el Contrato Social por la Educación, la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, en fin, todas las organizaciones han expuesto al señor Presidente de la República la necesidad de que sea vetada esa ley en caso de ser aprobada, porque realmente le está quitando al Ministerio de Educación la rectoría que debe tener.

No quiero decir con esto que no exista la capacidad de convocatoria y de decisión sobre la educación. Sí tenemos esa capacidad, pero la politización del magisterio, sus diferentes acciones, los paros que realiza y que en muchos casos han durado hasta dos meses como el que realizaron el año pasado entre noviembre y diciembre, hacen que a la vez que se presentan avances en unos campos también pierda legitimidad. La fuerza política que ampara al magisterio provoca estas situaciones y estos espacios de poder que van incidiendo en una gobernabilidad eficiente, en una gobernabilidad democrática de la educación en el Ecuador. A lo anterior se suman otros factores, pero repito, este es un tema muy amplio de análisis y que es diferente en cada uno de los países.

La MODERADORA DEL PRIMER PANEL: Thank you very much. Because we are keeping time, we'll now take questions or comments from the representatives of Peru and Chile, and then we we'll sum up. The Representative of Peru has the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL PERÚ: Muchas gracias, señora Ministra y en atención a su pedido vamos a ser sumamente breves.

En primer lugar, queremos agradecer a los distinguidos Ministros y Viceministros que han integrado el panel esta mañana por las muy valiosas experiencias en esta sesión que ha sido organizada por la Unidad de Desarrollo Social y Educación y la Unidad para la Promoción de la Democracia, en una muestra, en un ejemplo de trabajo cooperativo dentro de la Secretaría que estamos seguros va a sentar un precedente para futuros trabajos que hagamos acá.

Queremos destacar que lo más importante de esta reunión no son tanto los conceptos como el intercambio de experiencias y mejores prácticas, y mejores prácticas son las que hemos escuchado esta mañana de parte de cada uno de los distinguidos participantes. Estamos completamente convencidos de que el día de mañana vamos a salir con una idea renovada sobre el trabajo que

tenemos por delante en la promoción de la cultura democrática y en la mejor forma de adaptar estas experiencias a nuestras realidades nacionales. En ese sentido, en nombre de mi Delegación quiero destacar en especial el programa de competencias ciudadanas que ha expuesto la distinguida Viceministra de Colombia y me permito por este medio solicitar la mayor información posible sobre ese tema para efecto de transmitirla a mi capital.

Muy brevemente, quisiera compartir con ustedes dos datos a manera de información. En septiembre de 2003 el Perú incorporó oficialmente la enseñanza de la Carta Democrática Interamericana en el currículo de educación inicial, primaria, secundaria y superior tecnológica y pedagógica del sistema educativo nacional. Esta norma contempla la elaboración y la ejecución de una estrategia nacional de promoción y difusión de la Carta que dispone, entre otras medidas, su inclusión en los textos y libros escolares a partir del año lectivo 2004 que se acaba de iniciar en el mes de marzo, la preparación de cartillas con gráficos pedagógicos y la preparación de ediciones populares tanto en idioma castellano como en las diferentes lenguas nativas del Perú.

En segundo lugar, teniendo en cuenta que estamos abarcando el ámbito importante de los alumnos, no debemos descuidar el ámbito de los maestros. En ese sentido, me es grato informar que el Perú ha aceptado con entusiasmo constituirse en el país piloto del proyecto Curso regional de educación a distancia para maestros – la Carta Democrática Interamericana y la educación en valores democráticos. Este importante proyecto se viene preparando en colaboración con la Unidad para la Promoción de la Democracia y la Universidad Nacional para la Educación a Distancia, de España.

Es todo, muchas gracias.

La MODERADORA DEL PRIMER PANEL: Thank you very much. We move on now to the Representative of Chile.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Gracias, señora Presidenta, y muy buenos días a todos. En nombre de la Delegación de Chile quisiera agradecer muy sinceramente a los organizadores de esta sesión, a la UPD, a la UDSE y también a los distinguidos panelistas que han estado con nosotros esta mañana.

Quisiéramos sumarnos a los comentarios de mi distinguido colega del Perú en relación con el valor de este tipo de ejercicios. No quisiera repetirlo en aras de la brevedad del tiempo. Quisiera nada más comentar, añadir a las experiencias aquí ya indicadas, el hecho de que desde el año 2003 en el Ministerio de Educación de Chile se está desarrollando un plan de formación ciudadana, en adición a nuevos contenidos curriculares que ya existían desde hace algunos años, que pone acento en cuatro elementos: la construcción de estándares, la incorporación de evaluación, la formación de docentes – que como se dijo en el panel tiene gran importancia–, y el tema de cultura escolar en términos de potenciar espacios de participación e intercambio de estudiantes en escenarios tales como centros de alumnos, consejos de cursos y debates escolares. Al menos en Chile, esta no es una materia en la que tengamos gran tradición. Los consejos de cursos y ese tipo de cosas han existido por muchos años pero no es algo que esté demasiado acendrado en la cultura escolar nacional.

Mirando el estudio al que la señora Embajadora de El Salvador hizo referencia, que acaba de ser repartido, “Fortalecimiento de la Democracia en las Américas a través de la Educación Cívica”, uno de los países en que se efectuó este estudio es Chile, y allí, por un lado, se hace referencia a una participación bastante elevada de estudiantes en este tipo de escenarios cívicos al nivel escolar y, por

otro lado, se hace referencia a la tendencia a que los estudiantes confían más en los medios de comunicación que en la información que les transmite el gobierno.

Me pregunto si esto tendrá que ver con el hecho de que los estudiantes ven en la prensa una cierta realidad, en cambio lo que les viene formalmente a través del aula puede parecer algo académico y cómo esto se vincula con el ejercicio de los derechos y deberes cívicos. En definitiva, este es un músculo que hay que usar o si no se atrofia. Es una mera especulación, pero quería destacarla en relación a este estudio y nuevamente agradecer esta excelente oportunidad de discutir un tema que nos parece de trascendental importancia.

Muchas gracias.

La MODERADORA DEL PRIMER PANEL: Thank you very much for your intervention.

I thank all the participants today. We started an hour late—at 10:00 a.m.—and are now finished with Module I of our program. We are about to go to lunch, and I wish to advise you that we should be back at 2:30 p.m., so we'll have just one hour for lunch. I congratulate you for keeping on time as much as we could.

Education is the business of all of us, and we must always keep our children at the center of our activities. Let me close with a quotation that I used during my presentation, one that speaks mainly to democracy: "The last freedom to choose is one's attitude in the face of any given circumstances." If we can get our children to believe, to act, and to live that freedom, it would really make for a peaceful and civil society.

Thank you very much.

[RECESO]

PANEL 2

LA SITUACIÓN ACTUAL EN EL SECTOR EDUCATIVO NO FORMAL CON ÉNFASIS EN CÓMO SE UTILIZAN ACTUALMENTE LOS PROCESOS EDUCATIVOS PARA FOMENTAR Y PROMOVER UNA CULTURA DEMOCRÁTICA

El PRESIDENTE: Buenas tardes. La experiencia indica que la única manera de tener el quórum es empezando la sesión. Vamos a empezar porque son las tres de la tarde, con tres minutos. Repito, pido a las delegaciones tomar asiento. Le pido a la Secretaría, si es tan amable, que nos ayude invitando a las delegaciones que están afuera a que pasen al salón y tomen asiento.

[Pausa.]

Vamos a reiniciar la sesión con el Panel 2. Tenemos ya a casi todos los ponentes para esta tarde y tenemos, quiero subrayarlo, la presencia de varios distinguidos ministros y viceministros de educación de nuestros países. Creo que en honor a ellos, no deberíamos retrasar más el inicio de esta sesión y empezar.

Para este efecto, permítanme agradecerle al Embajador Jorge Valero, mi amigo, mi colega, Representante Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Organización, quién

gentilmente aceptó ser moderador para este segundo panel. Tiene la palabra el Embajador Jorge Valero.

El MODERADOR DEL SEGUNDO PANEL: Muchas gracias, distinguido Presidente del Consejo Permanente, Embajador Ruíz Cabañas, y buenas tardes a los distinguidos ministros, Representantes Permanentes y Alternos, y a las amigas y amigos del panel.

El tema con el cual vamos a iniciar nuestras deliberaciones en esta tarde ha sido definido así: “La situación actual en el sector educativo no formal con énfasis en cómo se utilizan actualmente los procesos educativos para fomentar y promover una cultura democrática”. A esos efectos, y para ganar tiempo, nos permitimos concederle inmediatamente la palabra a la distinguida doctora Elizabeth Spehar, quien coordina la Unidad para la Promoción de Democracia (UPD) de la Secretaría General de la OEA. Tiene la palabra la doctora Spehar.

La COORDINADORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD PARA LA PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA: Muchas gracias, señor Presidente. Un saludo para los Representantes, a los ministros, al Presidente del Consejo Permanente y demás invitados.

I thank very much also the Permanent Council for giving us the opportunity at the Unit for the Promotion of Democracy (UPD), as well as the Unit for Social Development and Education (UDSE), to support the organization of this very important two-day event.

I'd like to start by recalling that throughout the instruments and resolutions of the Organization of American States on democracy over the last decades, member states have clearly recognized that the bedrock of solid democratic systems in our hemisphere is, on the one hand, the strength, transparency, and equity of its democratic institutions, and on the other hand, the existence of a strong, democratic, political culture that should be manifest in all institutions and at all levels of our society.

As many have mentioned today, the Inter-American Democratic Charter, one of our more recent and most important instruments, places great emphasis on fomenting a democratic political culture in our countries in order to consolidate democracy. It also very strongly emphasizes that children and youth should be privileged beneficiaries in this regard.

I would like to touch on three issues during this panel discussion.

First, I'd like to comment very briefly on the importance of nonformal education for democracy and its relationship to the formal education system, since the first panel was dedicated to that very important system.

Second, I'd like to review in general terms how different types of organizations can and are contributing to education for democracy efforts in the region. At that time, I would like to comment more specifically on the UPD's experience in this regard.

Third, I would like to conclude with a few suggestions that the Permanent Council and our guests at this special meeting might consider with respect to improving the teaching of democratic practices and values in the region.

Most education experts define nonformal education as any educational activity organized outside of a formal school system. We are therefore talking about a very broad field of activity that we should be exploring and that represents a huge realm of possibilities in terms of experience, reach, and potential impact. But it's a challenge to talk about nonformal education and, in this case, nonformal education for democracy, because I don't think parameters or standards have been developed to tell us what is within those parameters and what is without. In other words, we may be talking about a very, very large set of activities and institutions with very great diversity in terms of methods and goals.

I'm sure you all would agree that education for democracy is a field in which it's not just a question of imparting knowledge or perfecting certain skills. We are talking about the full incorporation of a democratic culture by a person and/or a society, which implies the adoption of democratic values and practices as a way of life in which tolerance, respect, solidarity, participation, negotiation, and other elements need to be learned and lived. This clearly requires permanent efforts and a long-term perspective, and as the ministers this morning alluded, it also implies going beyond the borders of formal education systems to a broader, more inclusive strategy.

According to experts, the most effective way to learn and incorporate democratic values and practices is by doing; that is, by applying those values and practices constantly in everyday life. If we add to this notion the concept of education promoted by the United Nations Educational, Scientific, and Cultural Organization (UNESCO) and other organizations as a lifelong process that transcends formal curricula, it's evident that the education for democracy efforts undertaken by formal school systems need to be complemented by efforts in the nonformal domain.

Studies have shown that a combination of formal and nonformal education for democracy efforts can facilitate the preparation of citizens for more effective participation in democratic processes. In this sense, it may be useful to explore more fully how nonformal education activities undertaken by a variety of institutions can more directly support and complement the efforts of the formal education system to promote democratic culture in our countries.

A specific question we may wish to answer, therefore, is: how can the OAS and other institutions support greater links between formal and nonformal education for democracy processes while respecting the contributions of both processes as well as their comparative advantages? I'd like to mention several specific ways in which nonformal education efforts are or can be highly complementary and/or directly supportive of the efforts of formal school systems to educate for democracy.

First, nonformal education activities often reach sectors of the population who are outside of the formal school system and who otherwise would not receive this type of support. They also frequently target specific population sectors who may require specific or priority attention, such as indigenous groups, political party members, and preschool children.

Second, the nonformal sector, which is very diverse in terms of the organizations that participate, does not have the limitations that often exist in the formal school systems; therefore, they have more flexibility to innovate and can be an important source of new techniques and methodologies. For example, the nonformal sector very early on made significant advances in the use of new technologies, such as the Internet, to enhance distance learning. This is happening increasingly now within formal school systems. These same nonformal organizations frequently

advocate policy and practice reforms in the formal school system, and this could clearly be beneficial in opening up systems to a greater focus on education for democracy.

Third, organizations engaged in nonformal education activities can and have formed partnerships with the formal education sector in their countries and can bring their resources and knowledge directly to the schools.

Although, as far as I know, there is no definitive list of nonformal sector organizations that undertake education for democracy activities in the region, it's clear that hundreds and perhaps thousands of organizations are currently involved in such activities at the international, national, and local levels.

In this context, I would like to briefly comment on the work of some of the key sectors mentioned in General Assembly resolution AG/RES. 1957 (XXXIII-O/03), which mandated this special meeting of the Permanent Council. In that resolution, the member states underscored the importance of taking into account nonformal education efforts of institutions, such as political parties, nongovernmental organizations (NGOs), academic institutions, and the media.

With respect to political parties, party foundations, and institutes, I think it's quite clear that political parties are a central instrument of a functioning representative democracy. Unfortunately, in many parts of the Americas, the role of political parties in a democracy has become somewhat discredited and even disregarded. They are, however, crucial entities when it comes to looking at education for democracy, at least in two respects. The first is how these political parties practice their own education for democracy by training their own members and leadership; the second is their outreach to sectors of the population that have traditionally not participated strongly in political parties or at the very least have not participated in leadership positions.

It has become now common wisdom among political parties that training and orientation for their members and potential members is very important, both for their internal party democratization as well as for strengthening the political party system as a whole. Such training and orientation would, hopefully, lead to making political parties more responsive and credible to the larger population.

In the framework of the Inter-American Forum on Political Parties (FIAPP), which is coordinated by the UPD/OAS, our participants have very strongly emphasized the importance of training for party representatives and particularly for young people within parties. A lot of training at the level of individual parties, party internationals, and party foundations is going on in the Hemisphere, and there has been a very important evolution within that realm, a significant move beyond doctrinaire or purely ideological training to include many more elements of modern-day political management techniques and, very importantly, more specific orientation in democratic practices and values.

From the available information, it's apparent that a large number and wide variety of NGOs either specialize in or devote some time to education for democracy activities that are frequently targeted to specific sectors of the population. It would be very difficult to mention examples in the time that I have left, but this is a very important area in which we can learn a great deal. Many of these organizations are in the vanguard of adult education learning techniques and methodologies. It would be extremely useful to have a complete and up-to-date inventory of their best practices and

innovations in education for democracy, of who is out there doing what, and a listing of their specific groups or beneficiaries.

A number of organizations are working in that regard, most notably the National Endowment for Democracy (NED). The NED launched on its website in 2003 an initiative entitled “What’s being done on civic education” that tries to survey civic education efforts around the globe. It’s important that all such initiatives be encouraged and strengthened.

Since I’m running out of time, I will simply point out that many academic institutions, universities, and think tanks have become quite involved in nonformal education for democracy activities, and I believe that their role is very important. They could forge a very important link between the formal and the nonformal education sectors for education on democracy and, hopefully, could be an important source for pedagogical innovation.

The final sector I wanted to mention, which was also cited in the original resolution [AG/RES. 1957 (XXXIII-O/03)], is the mass media. I think it’s quite clear that the mass media in our member states play a very important role in promoting democratic values and principles, particularly given their capacity to reach a large and wide audience. Several of the ministers mentioned this earlier today. The challenge here is how to harness this potential as much as possible, particularly given the fact that some of farthest reaching and most watched or read of our media are in private hands and there is often a conflict between any nonprofit public service they might undertake and profits.

There are, of course, some interesting examples of media activity in education for democracy. The Minister of Colombia mentioned the work being done in Colombia with the mass media. Unfortunately, I won’t mention my examples for lack of time.

Since 1998, as the Assistant Secretary General mentioned this morning, the UPD’s Program for the Promotion of Democratic Leadership and Citizenship (PROLIDEM) has designed and implemented dozens of national and regional training courses on democratic values and practices for young leaders. As a result, over one thousand young women and men throughout the Hemisphere, representing a number of sectors, have participated in these one- to two-week-long democracy courses. Although these education efforts only bear fruit in the longer term, we do have evidence of some very powerful short-term results of these courses. It has been a very important learning experience for us, and we continue to try to perfect the curricula and the methodologies.

It was very illustrative that the Minister of Trinidad and Tobago reiterated throughout the morning this motto: “Education is everyone’s business.” That is doubly the case when one talks about education for democracy; therefore, once again we see the critical importance of the nonformal sector in contributing to fomenting democratic practices and values.

Let me share some conclusions and suggestions as to what we might want to consider at the end of this meeting with respect to the nonformal sector.

First, it would be interesting if this special meeting were to consider ratifying the importance of supporting and developing nonformal education initiatives for the promotion of democratic culture, with special emphasis on the strong participation of women, youth, ethnic groups, and minorities in such initiatives.

Second, it might be useful to consider conducting a periodic exchange of experiences, knowledge, and methodologies between formal education institutions and appropriate institutions operating in the nonformal education field in the framework of our inter-American system.

Finally, I think it would be interesting to consider giving priority to:

1. the creation of a complete and up-to-date database of institutions that engage in nonformal education for democracy activities in the Hemisphere; and
2. the consolidation of a databank of best practices and experiences of those institutions.

I thank you very much.

EL MODERADOR DEL SEGUNDO PANEL: Gracias, doctora Spehar, por su intervención. Ofrezco la palabra al doctor Matt Dippell, quien es el Director Adjunto para Latinoamérica y el Caribe del Instituto Nacional Democrático para Asuntos Internacionales.

EL DIRECTOR ADJUNTO PARA LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE DEL INSTITUTO NACIONAL DEMOCRÁTICO PARA ASUNTOS INTERNACIONALES: Thank you, Ambassador.

On behalf of the National Democratic Institute (NDI), I would like to thank the Organization of American States for the opportunity to share ideas about informal civic education with political parties and civic groups. As you may know, NDI is a nonprofit, nongovernmental organization headed by former U.S. Secretary of State Madeleine Albright that has been working to promote democracy around the world since 1984.

NDI activities are premised on the idea that educating people about democratic values and institutions is only a first step; that is, a means to an end. The real objective is to help citizens engage in political life, whether from a partisan or nonpartisan approach. Some may wish to join a party, others may choose to serve as volunteer observers for an independent election monitoring group, and yet others may seek to organize members of the community to repair roads or pipe in clean water. Our goal is to get people to participate through whatever avenues they choose by helping them to create opportunities to put democratic theories into practice. To make this possible, we try to provide the knowledge, practical skills, and self-confidence they need to improve life in their communities and in their countries.

Turning to case studies, I would like to mention the work that NDI has undertaken with political parties in Latin America and the Caribbean. Since 1995, NDI has been working to help political parties respond to what Latin American analysts have called a hemisphere-wide crisis of representation. Public opinion surveys indicate that citizens in many countries perceive parties as unresponsive and unrepresentative. Because of these perceptions, it is critical to help parties instill democratic values and adopt democratic practices.

As Elizabeth just mentioned, parties are a central thread running through all democratic institutions. Parties form legislatures, staff the executive branch, and affect the judiciary through a variety of means, such as approving judges. Because of this central role, the organizational culture of parties is reflected not only in their own behavior, but also in all democratic institutions.

To begin to work in partnership with parties to strengthen democratic values, NDI looked at the common characteristics of successful parties around the world. Based on experience with hundreds of parties, a best practices triangle emerged despite differences in party history, longevity, geography, and language. The three points of this triangle are:

- internal democracy in selecting candidates, leaders, and a policy platform;
- ongoing outreach and recruitment of all sectors of society, including traditionally underrepresented populations like women, youth, and minority groups; and
- transparency and openness in party activities and financing.

With this in mind, NDI has undertaken two main approaches to promoting democratic values. The first is called the Political Leadership Program, which is designed to help emerging political leaders reform and renew their parties with the support of senior party officials. The Program brings together young leaders from the spectrum of democratic political parties across the region, parties ranging from social democrats to conservatives. To date, some 35 parties from ten countries have taken part.

The young leaders are immersed in an intensive academy that focuses on the aforementioned best practices triangle and skills-building activities. However, the most important aspect of the program is that each person has to design and implement a party-strengthening project with the support of a high-level party godfather or mentor. After the participants return to their countries, NDI provides advice and support by periodically bringing in political practitioners who can offer comparative information on how to implement the best practices. These projects have included:

- increasing indigenous participation in Guatemala;
- reforming party statutes and internal democracy in Colombia and Venezuela;
- promoting youth and women's participation in Mexico; and
- building the communication and outreach capacity of local party branches in Bolivia, Colombia, and Paraguay.

Regarding civic education, I would highlight a few lessons learned by trial and error in developing the Political Leadership Program over the last decade.

The first is to use a practical and interactive curriculum. We ask participants to apply the information and skills they learn to issues related to their party. This could include reviewing the internal party bylaws governing the selection of candidates or the handling of ethics issues. Our goal is to help the young leaders apply democratic principles to their day-to-day work within the party. To the extent possible, we try to avoid long lectures and instead draw out information from the participants themselves.

Second, democratic principles are presented in a way that resonates with party activists. We try to make the material relevant by showing that democratic values are not abstract concepts good for their own sake, but rather tools that can help their party to excel. If parties adopt the best practices

triangle, then they are likely to attract support from voters, to win elections, and to govern more effectively.

Based on the lessons of the Political Leadership Program, NDI is developing a new training initiative called the Program for Regional Party Renewal (PREPA). This project is also based on the best practices triangle; however, the audience is different. In this approach, we seek out the experienced leaders of the party's internal schools. These leaders are generally responsible for teaching members about the history, ideology, and platform of a party. When elections are on the horizon, these schools can also be called upon to train poll watchers and candidates.

After discussing the characteristics of successful parties, NDI works with these internal schools to develop interactive training modules on outreach, transparency, and internal democracy. The modules are modified to suit the party's needs.

As a next step, the heads of the party school design a plan for sharing this information at all levels of the party using a train-the-trainers methodology. This is a long-practiced organizing method in which master trainers prepare a second level of trainers who, in turn, prepare others down the organizational ladder. This creates a multiplier effect for dissemination of information to all levels of the party, from the party president to an activist living in a remote town. Again, NDI's goal is to help parties pass on information and build skills but also, most importantly, to distill democratic values into actionable steps that each party can take, such as going door to door in their neighborhoods to reach new voters and better understand their concerns.

In this regard, I commend the Organization of American States for its efforts to help political parties in the Hemisphere. The Unit for the Promotion of Democracy (UPD) has played an important role through its regional training courses for young leaders, as well as the series of leadership summits and studies organized by the Inter-American Forum on Political Parties (FIAPP).

A second program that I would like to discuss is the Civic Forum, which has become the cornerstone of NDI's approach to civic education. Ironically, the program was developed by accident. Several years ago, NDI was conducting focus groups in the West Bank and Gaza to get a sense of the type of democracy programs that citizens there thought would be useful. As you know, focus groups involve getting together small groups of carefully selected citizens representing a cross-section of society. These individuals discuss ideas and provide researchers with insights into the perceptions of the society as a whole.

In this instance, the focus group participants provided a range of ideas but did not come to consensus on what would be best for their towns. However, one comment that came up repeatedly was how much the participants liked the focus groups process. People said that they were rarely asked to voice their opinions, especially with a diverse group of fellow citizens in a safe and tolerant environment.

From that spark, the Civic Forum evolved into a grassroots initiative to help citizens organize themselves and participate in political life. NDI has found the Civic Forum approach works successfully in some of the most polarized political environments in the world, including Albania, Bosnia, Croatia, East Timor, Haiti, Kosovo, Liberia, West Bank and Gaza, and Sierra Leone. Some 1,400 students and their teachers in Haiti are also taking part in a related pilot program for schools called Democracy for All.

The Civic Forum program is divided into two phases. In the first phase, citizens are educated about democratic principles and institutions. Local field coordinators then begin by reaching out to grassroots organizations and community leaders. This may include religious groups, youth clubs, pensioners' associations, women's groups, and demobilized soldiers. From these organizations, discussion groups of ten to fifteen citizens are formed.

The groups discuss democratic theory mixed with current issues, such as elections or constitutional reform. In Haiti, for example, topics have included the rights and responsibilities of a citizen in a democracy; the constitution, including the role of the executive branch, legislature, and judiciary; political parties; elections; the role of civil society in a democracy; and decentralization. It is important to note that this is a long-term effort and includes a year of regular gatherings. Using this knowledge, coupled with assistance on organizing strategies, groups move toward collective action to address problems in their communities.

To make this more concrete, let me provide some examples from the Civic Forum program in Haiti. Since its inception in 1997, the Civic Forum has involved more than 22,000 participants and thousands of grassroots organizations in six of the country's nine departments. Some sixty initiative committees, which are civic group coalitions organized to solve community problems, have resulted and have proceeded to tackle a range of problems. It's important to note that NDI has not funded these initiatives. Civic Forum members raised the funds from their community. Local government officials have also provided modest financial or in-kind assistance.

Some results include changes in attitude and behavior. As a Civic Forum participant and President of the Association of the Peasant Groups of Palmist Avin in Léogâne said:

For years we used to vote under some very funny conditions. The big shots would come with a truck and load us all up to go register. However, once we registered, the candidate would keep our voting cards. Then on election day, they would come back with the truck, take us all to vote and give us a little treat. Now we don't do that anymore... it is our right to vote, and if we don't choose whom we vote for, someone else will choose for us.

There have also been many instances where Civic Forum participants have stopped illegal arrests based on their newfound knowledge of constitutional rights.

In addition, there are dozens of examples of community improvements, including grain storage centers and mills, literacy centers, school reconstruction, animal husbandry training, soil conservation, electrification, clean water, road improvements, micro-credit, and subsidized meals for children.

Civic Forum also builds confidence in elections, as evidenced by a high number of activities initiated by Haitian groups, including voter registration and education drives, training of candidates, debates, and election observation efforts. Participants have also met with police officials to discuss security concerns.

In highly polarized societies, the Civic Forum has promoted tolerance and cooperation among groups that are at odds politically. Regular consultations between field coordinators and local elected and community leaders, the media, political parties, and churches help to maintain trust and

cooperation. Field coordinators come from the areas where they work and are often community activists; therefore, they are trusted and aware of local issues.

Another result of the Civic Forum is that civil society groups are themselves becoming better organized and democratic. Groups are electing leaders, meeting more regularly, and resolving internal conflicts. Civic groups have also come together to organize larger community meetings to hold public officials accountable and coordinate advocacy efforts.

I would like to share a few final thoughts on civic education efforts:

- First, make informal civic education a means to action. Explain the roles and responsibilities of citizens and how democracy functions, with the goal of helping people to apply these concepts to make their lives better. Education theory also tells us that adults learn best when they participate actively or, as it was put in Haiti: “Learning is not sitting, learning is doing.” Helping individuals put democracy in practice is the best way to instill these values and strengthen the democratic system. Experience is truly the best teacher.
- Second, model democratic behavior in civic education activities. When teaching about democratic values, the way the training is conducted can teach a lot. The events should showcase the democratic values and practices that participants are being taught, such as participation, tolerance, and mutual respect.
- Third, democracy and development. In extremely poor environments, it is often difficult to offer civic education rather than financial support. The lesson learned, as has been shown the world over, is that in the long run, local initiatives are more successful and more sustainable when the community commits its own resources. In Haiti, the Civic Forum has helped participants learn that the program can increase their political power and, thereby, their economic well-being through education, training, and organizing. Civic Forum invests heavily in people because the payback has proven to be much more dramatic in comparison to expenditures for material support.
- Fourth, taking a long-term approach with follow-on is critical. Civic education activities with both political parties and civic groups benefits from a long-term approach. Providing follow-up support when citizens launch party reform or community organizing initiatives can make the difference between success and failure.

Thank you.

El MODERADOR DEL SEGUNDO PANEL: Gracias, doctor Matt Dippell. Vamos ahora a darle la palabra al Director de Programas Internacionales del Centro de Educación Cívica, doctor Richard Nuccio.

El DIRECTOR DE PROGRAMAS INTERNACIONALES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN CÍVICA: Gracias, señor Presidente, y gracias a la OEA y a la Unidad para la Promoción de la Democracia por haberle permitido al Centro de Educación Cívica ofrecer una breve perspectiva de sus programas a nivel mundial y en América Latina. Para no castigar más los oídos de

mis oyentes voy a continuar en inglés, pero quizás durante la sesión de preguntas y respuestas puedo regresar a practicar mi español.

I'll begin with a brief overview of the Center for Civic Education, its history, its philosophy, the materials that it has developed for use in classroom by teachers, and its emphasis in these materials on interactive learning, on critical thinking exercises, and on current issues. I'll also highlight the Center's emphasis on the development of good materials and on the need to train teachers who use those materials through professional development workshops, institutes, and seminars.

The Center focuses on democratic knowledge, basic information that is necessary in any national setting. That information could range from the Constitution, the legal system, and the rights and duties of citizens to democratic skills, listening to others' opinions, learning how to organize others to promote one's point of view, and democratic dispositions. The latter phrase could be translated as *actitudes* or *estar dispuesto a tomar en cuenta* a democratic disposition, a frame of mind in which a citizen is open to the democratic values of tolerance and understanding.

Let me give a brief overview of our activities. We develop curricular materials, student manuals, and teachers' guides. We work on professional development with teachers and administrators through teacher training, workshops, institutes, seminars, and conferences. We emphasize exchanges, both between the United States and the countries with which we work and among the countries of a region, and we often organize exchanges of mixed constituencies. A delegation might involve a member of parliament, a minister from the ministry of education, a master teacher, and the head of a local nongovernmental organization (NGO) who come to the United States or, in some cases, visit other countries to see how civic education is put into practice.

We also focus on technical assistance, responding to requests from other countries for information about the practices, materials, and techniques that we have developed.

We have publications and curricula in three main areas. One is a program called Project Citizen, which is translated in many ways in different countries. The usual translation in Latin America is *Proyecto Ciudadano*. Project Citizen focuses a group, usually in a classroom, but it could be a youth group or a university extracurricular club, on analyzing and addressing public policy issues in its community.

A second program called Foundations of Democracy focuses on basic concepts of democratic principles and practice. We have fully developed materials from kindergarten to grade 12 for four of what we consider to be the most important basic concepts: authority, responsibility, justice, and privacy.

A third program called "We the People: the Citizen and the Constitution" is our model for the United States of how we believe young people should learn the fundamental concepts and ideas that guide our country. We believe that they can do so by studying the Constitution and the Bill of Rights and participating in highly interactive exercises that call on students to be prepared to answer, in some cases, very detailed and complex questions about the nature of democratic principles and practice in the United States.

We carry out these three programs and others, which I will skip for the sake of brevity, in all 50 states. We are organized in every congressional district, the Trust Territories, and of course here in the District of Columbia. We collaborate in all our work with civil society actors, educational institutions, and educational authorities.

I want to highlight the 2003 Congressional Civic Education Conference. This was the first ever national conference on civic education in the United States. It was organized jointly by the Center for Civic Education; the Center on Congress at Indiana University, directed by the distinguished former Congressman and former boss of mine, Lee Hamilton, who lately is on your television screens as the Vice Chair of the 9-11 Commission; and by the National Conference of State Legislatures (NCSL).

The fact that this is the first such conference, held this past year in Washington, D.C., is a sign that the state of civic education in the United States is nothing to admire. If you had been at that conference, you would have heard delegations representing state legislatures, state boards of education, teachers, and students from every state in the United States argue that democracy is in crisis in the United States, express concern that the teaching of young children about our democratic system is woefully inadequate, and call on national leaders to reinvigorate civic education here in the United States. The second of five annual conferences will take place this next fall, again here in Washington, D.C.

I want to put emphasis on this conference as I switch to international programs, because as Director of International Programs at the Center, I find myself in a comfortable position of not pretending that the United States has anything to teach anyone about democracy in the rest of the world. As I just indicated, we have our own democratic crisis in this country. We have neglected the education of our citizens with terrible effects on our democratic practices and principles. What we do internationally is share the challenges that we face in the United States, what we have learned from facing those challenges with partners overseas, what we've learned from the challenges that they are facing, and the solutions that they have devised to address those challenges.

We carry out international programs through various regional and global programs. One is the CIVITAS Exchange Program, which is supported in large part by the U.S. Department of Education, and we are fortunate to have Rita Foy Moss, our program officer from the Department of Education, here in the audience with us today. CIVITAS Latin America is a regional organization also supported with funding from the Department of Education, as is CIVITAS Africa. Arab CIVITAS is a newly launched regional organization of civic educators in 12 Arab countries that is supported in part by the U.S. Agency for International Development (USAID) and the Department of State. The funding that we receive from the Department of Education, USAID, and the Department of State allows us to conduct activities in more than 60 countries around the world, but in none of these countries is the funding that we receive adequate to address the civic education needs of those countries. In fact, were it not for the counterpart funding that we receive from national and local organizations, we would not be able to do much of the work that we are asked to do internationally.

Let me focus more specifically on Latin America and the Caribbean. Our collaboration with partners in this region was initiated in the late 1990s through seminars and conferences sponsored by USAID, with initial work supported by local NGOs, U.S. embassies, and other institutions. Our work currently is carried out through the CIVITAS Latin America Program, which is part of the CIVITAS Exchange Program supported by the Department of Education.

CIVITAS Latin America has several principal objectives:

- to acquaint educators with exemplary curricula and with teacher programs;
- to assist educators in developing effective civic education programs;
- to develop programs for U.S. students on the democratic history of Latin America; and
- to facilitate the exchange of ideas and experiences.

I want to emphasize facilitating exchange, because our work as a center is primarily to encourage collaboration and exchange among civil society and governmental actors concerned with education for democracy.

CIVITAS Latin America has had significant impacts and in all of our programs, whether in this region or worldwide, we emphasize the importance of evaluation. The numbers that you see here are taken from the most recent evaluation work done by Westhead, an independent consulting firm. This is an assessment of the impact of our work, not only in terms of numbers, but also in encouraging the formation of values and practices that support democracy. Such values and practices are far more difficult to measure and obviously cannot be examined by a snapshot of just one year.

Let me conclude by showing you a few pictures of the highlight of any activity we undertake in Latin America and the Caribbean or elsewhere in the world, working with students in classrooms and with their teachers.

These are some students who are taking part in Venezuela in the student presentation of Project Citizen.

These are ten or twelve of the international delegates to the National Academy on Civic Education held each year in California. In a sense, this is a national university of democracy education, the only one of its kind where teachers who work with our programs during the year attend a mini-graduate course in the basic values of democracy and in critical examination of some of the principal documents and political theories that underlie democracy. Two delegates from Costa Rica and Colombia attended this national academy last year, but in that picture you'll also see people from Ramala on the West Bank, Belgrade, Serbia and Montenegro, Indonesia, and many other parts of the world.

In all of the regional programs that we conduct, we like to organize regional conferences that promote the sharing of best practices and exchanges of information and ideas about civic education.

This is an example of the work that we do with the OAS. You can see the OAS members hard at work; those are wine bottles in the back of the picture on the wall. We organized this meeting with the Ministry of Education in Uruguay and the OAS to focus on civic education in Uruguay.

We recently trained directors of several binational centers in Peru who are using some of our civic education materials to communicate with students in English. In their practice of a Project Citizen activity that they will use to teach teachers and students in their binational centers, these directors focused on corruption in the public health system in Peru and the scandalous stories in

Peruvian newspapers every day about citizens who are required to pay for medical services to which they are entitled for free, or about drugs that are not found in public hospitals but can be found on the street corner for sale because of corruption.

Each year we have an international conference to which we invite all of our partners with whom we work internationally. This is not a snapshot of the most productive part of the workshop; this is a visit on Mexico Day. Since we were in Mexico City, our partners in Mexico, the Federal Electoral Institute (IFE) of Mexico, conducted a number of cultural and educational activities for us. This is a visit to one of the most important archeological sites, Teotihuacán, on the outskirts of Mexico City. But in Mexico City, we had more than one hundred and fifty delegates from over forty countries and thirty U.S. states, all of whom shared their practices in civic education. We will be holding this year's annual international conference in a few weeks in Budapest, Hungary, where we expect even greater participation.

We have sent an invitation to all of the ambassadors to the OAS to join us from April 30 through May 2 in Washington, D.C. for the international finals of the "We the People" competition. Some fifteen hundred high school students, winners of state competitions in each of the 50 states and the District of Columbia, will come together for a weekend of competition to determine the top 10 and then the top three teams in the country that have examined the Constitution and the Bill of Rights and responded to critical questions about them from a team of experts.

I'd be happy to answer any questions that you may have. If anything occurs to you after today, please feel free to contact me at the e-mail address given here, or you can contact our very capable Guatemalan Program Director, Oscar Cruz, who has been pushing the buttons to make these slides come up over here on my left. He is the person who does all the work that you've seen reflected in this short presentation this afternoon.

Thank you. *Muchísimas gracias.*

El MODERADOR DEL SEGUNDO PANEL: Gracias por su presentación y vamos a darle inmediatamente la palabra a Gary Knell, quien es el Presidente de *Sesame Street Workshop*.

El PRESIDENTE DE SESAME STREET WORKSHOP: ¡*Buenas tardes!* Good afternoon, everyone! Thank you for inviting us, and thanks to you, Mr. Ambassador, and thank you to the Permanent Council for holding this very significant discussion about promoting democratic culture through education. I can't think of a more important or timely topic.

We want to talk about how Sesame Street, otherwise known as the longest street in the world, has been used as an educational intervention in a number of countries in addition to what it's known for, which is teaching literacy and numeracy, colors and shapes, other preschool lessons, and health and hygiene messages in various parts of the world. We've also been involved in prosocial education, which has deliberately been promoting civic education and democratic values.

Sesame Street Workshop is a nonprofit organization based in New York with about 300 people. We're working in over 120 countries with the sole purpose of using mass media to help children reach their highest potential. We do that through a series of collaborations and partnerships with public and private sector partners who have been able to leverage the power of the Muppets and other mass media tools to drive home educational messages for 35 years. Sesame Street has won

more Emmy awards, the highest television honor in the United States, than any show in the history of television, so we feel that not only are we using this medium as an entertainment vehicle, but more important, we are using it as the world's most powerful teacher by harnessing the power of television for positive purposes.

Internationally, we are addressing a variety of community needs, mobilizing the use of technology and empowering communities at a grassroots level through outreach programs. In South Africa, for instance, we've been using the "Health Train" that the Ministry of Health built, which delivers immunizations in the countryside. We've tagged on to that program by distributing videos and other kits dealing with HIV/AIDS among children who have the disease. We also distribute health and hygiene messages to the same target populations. We've been able to improve the quality of and access to early childhood education by rural children. The education of girls has been a main priority of ours, with the help of the U.S. Agency for International Development (USAID) and several European governments.

The Government of Canada has been helping us in the Middle East with conflict resolution issues. We were successful in launching a set of parallel programs among Israeli, Palestinian, and Jordanian children to promote the most important lessons regarding self-esteem, respect, and understanding. All were done in a way that promotes local capacity, which is the cornerstone of our work. It's our workshop model.

For example, we will go into a country and focus with local partners at the Ministry of Education, child development experts, or teachers on needs that are indigenous to the local populations. Those needs might be health and hygiene, or demonstrating the diversity within Mexico of indigenous populations. We then go into production with local producers, musicians, and writers. The show is produced in Mexico City, or in Rio, or in Cairo, not in the United States. We work with local partners to transfer the technology. I like to say that we help design the kitchen, and our partners decide what to cook for dinner. We've done this now for 35 years.

The next slide shows you an example of the diverse curricular topics that we've been able to tackle in virtually every part of the world. Our latest coproduction is in Bangladesh, where we'll do the largest production in the history of that country, focusing on girls' education, basic literacy and numeracy, and critical thinking.

In Russia, following the fall of the Soviet Union, we are helping to prepare kids for life in an open society, understanding, for instance, that one can be in business and not be a criminal—something that may be of particular use in the United States right now.

In Kosovo, we are working on mutual respect and understanding around conflict resolution.

In South Africa, we are dealing with the scourge of HIV/AIDS by introducing a five-year-old girl Muppet character named Kami, who UNICEF has recently named "Champion for Children" who are infected with AIDS. In this way we can deal with stigmas and discrimination.

I'd like to show you a very brief clip now of some of our outreach work around the world. Please roll the tape. [Pausa.] It's usually the television companies that can't roll television, right? [Pausa.]

[Se muestra el video a los asistentes.]

Sesame Street projects on civic values focus on a variety of issues, so we approach this complex topic through various skill sets.

- Literacy, which the Quebec Summit of the Americas promoted as probably the most important foundation for community participation, would be at the top of our list. Sesame Street, of course, has stood for that for many, many years.
- Taking action, such as cleaning up a park, as we've done.
- The importance of empathy and respect for others, so that children learn mutual respect and cooperation, whether within their own country or in neighboring countries.
- Diversity, a hugely important issue in Latin America, as we know. In Plaza Sésamo, which is our Mexican coproduction, we've been deliberate about inclusiveness, adding scenes of children from various areas, from Chiapas to Baja, to show the diversity within Mexico.
- Personal responsibility in making choices. We've even been able to get involved in issues like bullying.
- The importance of children's rights and of children as integral members of society, including their right to go to school and to play. These are basic concepts that we try to build into the program because we know that parents, caregivers, and even government officials view the show at times.
- Critical thinking. The concept of inquisitiveness among children is vitally important and a fundamental part of building democratic values for the individual.
- Finally, our work in Latin America involves a number of different entities. We've been involved with ministries of education through various international agencies. We've tried to leverage resources from the private sector, so in Mexico, for instance, Nestlé and the automobile manufacturer Daimler Chrysler came in as sponsors to support our work. Then, by tying in with UNICEF in Mexico, we were able to distribute a variety of outreach programs to targeted populations there, and we've also worked in civil society with a number of entities.

We've been involved in a number of projects. Probably the most famous one within the region but outside of the United States and Canada is Plaza Sésamo in Mexico, which just celebrated its 30th birthday with a major event in Mexico City. Brazil has had Vila Sésamo, which we are working now to bring back to the children of Brazil through the Roberto Marinho Foundation. We've worked in Ecuador on earthquake preparedness and created in 1992 a hit record that dealt with earthquake safety, again with the idea of applying mass media to promote important social causes. In El Salvador, we are currently working on a major outreach program on early childhood development for kids that USAID is funding.

In moving forward in Latin America, we want to make sure our broadcast platforms are being maximized, that we are involved in various public service announcement campaigns, and that educational materials are being delivered to parents and caregivers. The important thing here is to find a way to leverage the medium of television to engage children.

The following slide shows you some of our fans who are promoting a democratic culture in their own way by drawing pictures of the Mexican Muppet Lola, or Enrique and Berto, as they are known in Mexico, or Big Bird. You can see that engaging children around these characters is a way to promote literacy and numeracy and other democratic values that are so critical.

As you debate these important issues, I ask you to remember the children in your countries. They are the ones for whom we are trying to build a new generation of values and to give them the tools so that they'll be able to improve their lives in the quickly changing world that they are inheriting.

Let me close with this short piece from Sesame Street Workshop. Thank you very much for your attention.

[Se muestra el video a los asistentes.]

El MODERADOR DEL SEGUNDO PANEL: Ofrezco la palabra a la señora Maruja Pachón, Directora de la Corporación Escuela Galán para el Desarrollo de la Democracia (CEG), de Colombia. Al final de esta presentación vamos a hacer un paréntesis de unos 10 minutos para tomar un café y luego retornaremos a la sala para entrar en el período de preguntas y respuestas. Tiene la palabra la señora Maruja Pachón.

La DIRECTORA DE LA CORPORACIÓN ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA: Señor Presidente del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, Ministros de educación y Viceministros, señores Representantes, delegados de la mesa, señoras y señores.

Es un honor para mí haber recibido la invitación para participar en esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente y dialogar sobre los aportes de la educación no formal juvenil a la cultura política en nuestras naciones, y una oportunidad excelente para profundizar en la comprensión de los caminos recorridos y los avances obtenidos. Por todo esto, agradezco a la Organización de los Estados Americanos en nombre de la Corporación Escuela Galán para el Desarrollo de la Democracia, que represento.

La ponencia que presentaré hoy a ustedes recoge la experiencia institucional, los enfoques pedagógicos, los resultados alcanzados en la voz de sus beneficiarios, y las proyecciones de nuestro trabajo en el ámbito regional.

La misión de la Corporación es prolongar, perfeccionar y profundizar los avances del Instituto Luis Carlos Galán para el Desarrollo de la Democracia en la aplicación de los mandatos de la Constitución de 1991 y la Ley General de Educación, según los cuales las políticas públicas en educación formal, no formal e informal deben fortalecer la cultura democrática.

A partir de la evaluación y sistematización del acervo acumulado en el Instituto en diez años de labores, la Corporación Escuela Galán se propone formar una masa crítica de un millón de colombianos capaces de llevar a sus entornos familiares, laborales y sociales los hábitos básicos de la gobernabilidad democrática y la cultura de la legalidad.

Reafirmamos que el papel de los jóvenes dentro de dicha masa crítica es definitivo, ya que ellos representan el peso más importante de la sociedad y también sufren, con especial crudeza, las condiciones que aquejan a nuestros países.

Tanto en Colombia como en América Latina múltiples estudios prueban las maneras como se ve afectado el desarrollo integral de los jóvenes por la dramática acumulación de factores sociales, económicos, políticos, bélicos y culturales. También en América Latina estudios sobre percepciones juveniles presentan algunas tendencias compartidas: los jóvenes, en América Latina, lamentan la ausencia de una educación afectiva, que les permita reconocer las emociones propias y ajenas, y practicar la empatía; resienten la desintegración de la familia; están insatisfechos porque las políticas públicas de juventud son insuficientes e ineficaces; se sienten incomprendidos y maltratados tanto por las fuerzas del orden como por el sector empresarial; consideran que los medios de comunicación les fallan, porque no son veraces, no educan y no contribuyen a formar la identidad nacional. Los jóvenes de estos países no imitarían a los políticos locales porque les parecen incompetentes y corruptos.

En el caso de Colombia podemos mostrar cifras que son realmente alarmantes sobre la situación que padecen los jóvenes. Por ejemplo en Bogotá en el periodo 2000-2001 los jóvenes representaron comparativamente el porcentaje mayor entre las víctimas de actos violentos: lesiones personales, 44.7%; homicidio, 35.4%; suicidio, 42%. A pesar de que se hacen esfuerzos intensivos por cambiar esta situación, la tendencia se repite en la mayoría de los centros urbanos y las zonas críticas afectadas por los conflictos armados en Colombia. Si a esto añadimos que el 50% de los jóvenes que inician estudios los abandonan antes de terminar el ciclo de educación media y que siete de cada diez combatientes de los grupos insurgentes son adolescentes, obtenemos un panorama nacional desolador en el que los jóvenes no se benefician del contacto con los modelos adecuados de autoridad y de socialización.

Este escenario se torna más dramático como lo prueba el Estudio sobre cultura y legalidad, adelantado por nosotros, cuando sus ambientes culturales están impregnados de irrespeto frente a la norma y la autoridad, perpetuando los comportamientos ilegales, el ansia de enriquecimiento rápido, la justificación del uso de cualquier medio para obtener los propios fines, la certeza de que el crimen no acarrea costo ni sanción alguna, la convicción de que la autoridad es sobornable, que se puede capturar y corromper cualquier nivel de decisión del Estado y la prueba día a día de que es más efectivo recurrir a la informalidad, como se denomina popularmente “la cultura del atajo”, que el cumplimiento de las normas jurídicas.

Por todo lo anterior y desde su fundación, el Instituto para el Desarrollo de la Democracia ha tenido presentes cuáles son los cambios que en su tarea educativa debe lograr con los jóvenes que participan en sus escuelas. Nos proponemos formar jóvenes líderes políticos, conscientes de ellos mismos, de su entorno y de su historia, capaces de asociarse y de cooperar, de forjar visiones y trazar metas, de utilizar los mejores medios expresivos para comunicar y debatir sus puntos de vista, de escuchar y recapacitar, de dar cuentas y exigirles sobre los actos que comprometen el interés colectivo, de saberse parte del Estado y de una comunidad internacional.

Nuestra primera experiencia en la formación política de jóvenes la tuvimos en 1995 y es representativa de cómo incidir en la realidad juvenil formando a los agentes que representan modelos de autoridad, en este caso 1,000 directivos docentes de 320 municipios del país. Al terminar este proceso, algunos egresados organizaron nuevas iniciativas de formación en democracia y convivencia que aún funcionan en la actualidad.

Los procesos educativos no formales para promover una cultura democrática en Colombia y en la mayoría de nuestros países deben hacer frente a estas realidades para modificar las relaciones entre los agentes privados y públicos con los jóvenes, pero también las percepciones de éstos sobre las ventajas de actuar dentro de los marcos institucionales del Estado de derecho.

Son muchas las razones por las que la educación política no formal cumple un papel fundamental en el cambio de factores culturales a favor de la institucionalidad legal y democrática. Por medio de ella, se accede a amplias franjas de población que han quedado por fuera del sistema educativo formal, se profundiza en contenidos y metodologías que por razones obvias de tiempo y recursos los currículos escolares no alcanzan a tocar, y se trabaja en un sentido amplio de comunidad que compromete a múltiples actores del Estado, de la empresa privada, de la sociedad civil, y especialmente a los agentes que interactúan con los jóvenes y marcan sus vidas de la mejor manera posible.

Desde ese momento con cada proceso formativo que hacíamos, avanzábamos en el perfeccionamiento de un esquema que, con el tiempo, se convirtió en un modelo adaptable a cualquier contexto y población: la escuela juvenil de formación política y liderazgo, y gobernabilidad democrática.

Lo que nosotros en el Instituto y ahora en la Corporación llamamos “escuela” es un proceso organizado de fases de educación no formal que incluye componentes presenciales y virtuales de fundamentación y multiplicación, diseños contextualizados para cada grupo de participantes y su comunidad.

La escuela como proceso pedagógico se estructura alrededor de las competencias de autoconocimiento y de identidad; comprensión de la noción de política y de su ejercicio democrático; gestión y organización; cooperación y participación; comunicación y liderazgo institucional.

Una característica muy importante de nuestras escuelas es que en la medida en que fuimos depurando el modelo, el componente de seguimiento y evaluación de los logros en formación se fue tornando cada vez más cuidadoso y preciso.

Por otra parte, dado que la mayoría de las escuelas se han realizado en el marco de la cooperación internacional, han contado con evaluaciones externas llevadas a cabo por organismos internacionales.

En el camino hacia el perfeccionamiento de este modelo de escuela fue muy significativo el Curso regional para jóvenes líderes sobre instituciones, valores y prácticas democráticas, que tuvimos el privilegio de diseñar de manera conjunta con la Unidad para la Promoción de la Democracia, como experiencia piloto en el fortalecimiento del liderazgo, en el cual participaron 30 jóvenes de Ecuador, Perú, Bolivia, Venezuela y Colombia, y que permitió alinear un diseño regional que sigue siendo aplicado.

Internamente, esta experiencia nos permitió organizar todas las estrategias educativas que veníamos aplicando separadamente, pero esta vez articuladas en una misma estructura alrededor de la gobernabilidad democrática.

Nada mejor para hablar de algunos de los elementos que componen el modelo que los mismos testimonios de los jóvenes egresados de dos escuelas emblemáticas, implementadas en contextos muy vulnerables de ciudades colombianas: la Escuela juvenil para la paz, de Barrancabermeja, y la Escuela juvenil para la democracia, de Bogotá.

Barrancabermeja, comúnmente conocida como Barranca, es una ciudad de 200.000 habitantes ubicada en el Magdalena Medio, que ha vivido desde la conquista la concentración de factores explosivos marcados por una geografía indómita, la presencia del petróleo, los desequilibrios provocados por la aparición temprana de una economía de enclave, el surgimiento de luchas sindicales, populares y políticas muy polarizadas, y finalmente la irrupción de los actores armados y de carteles conformados por grupos de delincuencia común.

En cuanto a Bogotá, ya presentamos antes el cuadro de violencia a que están expuestos los jóvenes en la capital de la República.

En circunstancias como estas, si los jóvenes no asumen su desarrollo personal como un proceso integral que incluya la maduración de su identidad juvenil, no es posible modificar el tipo y la calidad de las relaciones que podrán establecer con el mundo, su familia, los mayores, las instituciones, sus propios pares y, en fin, con la sociedad y con ellos mismos. Esta es la razón por la que el componente de autoconocimiento e identidad es piedra angular de nuestro modelo de escuela. Los participantes en Barranca y Bogotá fueron jóvenes escolarizados y desescolarizados de edades entre 18 y 28 años, de estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, mayoritariamente.

El componente de identidad de nuestro modelo de escuela conduce a una formación integral en la que el joven comprende que su ámbito privado y su entorno conforman un sistema de transformación recíproca. Esto lo lleva a entender que los cambios que impulsa en su entorno mediante la acción política también tienen efectos en él mismo, como ciudadano, y en quienes participan en su proyecto de vida en el ámbito de lo público.

La escuela es un buen ejemplo de lo intercultural: “gente que tiene experiencia y otra que no la tiene, gente que sabe hablar y otra que no, pero al final todos sabemos algo y podemos intercambiar para que uno se fortalezca en este proceso”, dice uno de los jóvenes participantes, “eso es lo intercultural, apostarle a que la diferencia y el reconocimiento del otro pueda generar procesos más amplios”. Otro joven dice: “Aprendimos a ver el mundo que está más allá de nuestro patio y en donde las necesidades del otro son también las mías, porque comprendemos que a punta de colectividades es que se edifica el país que soñamos.”

Pues bien, cuando los jóvenes en nuestras escuelas empiezan a verse así, como parte integrante y dinámica de un todo social, generalmente comienzan a abrirse a una nueva visión de la política, de la buena política, que a diferencia de la politiquería sigue las reglas del juego democrático.

En la evaluación del impacto que contrató el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con la Universidad Javeriana acerca de nuestra escuela de Bogotá, se comprobó que los jóvenes aprenden

la importancia de “las reglas de juego y a clarificar sus posturas ideológicas como fue el caso de un grupo de jóvenes que se autocalificaba anarquista y luego encontró formas constructivas de colaborar con sus localidades”.

En palabras de los jóvenes, encontramos testimonios como los siguientes:

Mi visión de la política cambió pues consideraba que quienes la ejercían y abanderaban eran personas oportunistas, corruptas y con visiones egocentristas. Ahora pienso que cualquier ciudadano, incluso los jóvenes, podemos hacer política en todos los sentidos, participando en su construcción, ejerciendo el derecho a elegir y a ser elegido, siendo un ciudadano proactivo y participativo. La escuela me permitió entender que la política implica la integración de múltiples y diversos ideales, y que su construcción es un proceso. Creo que es necesario empezar desde la base para cambiar lo macro. La política es sinónimo de opciones, oportunidades y construcción del desarrollo integral. También es una práctica y una forma de vida.

En nuestro modelo, el cambio de visión de la política impulsa a los jóvenes hacia la acción y la superación de los liderazgos individualistas. En este punto, promovemos una forma distinta de entender la comunicación porque le asignamos un papel muy importante al ejercicio del liderazgo institucional, que es al que más apuntamos.

Así lo ven ellos: “Comprendí que la comunicación es la mejor herramienta para colectivizar nuestros sueños, ideales y metas. Es, además, un vínculo ético con la comunidad.”

“La comunicación en red, que promueve la Escuela Juvenil, sirve para llegarle a más gente, para incorporarse en los colegios, en los barrios, en las juntas, en los grupos y con ella venderles la idea de que construcción social significa todo el mundo involucrado”, dice otro joven.

No asombra, entonces, que las capacidades de diagnóstico, planeación, gestión y organización que desarrolla este modelo de escuela mediante visitas a las comunidades, con acompañamiento de experimentados tutores locales y encuentros con representantes de las instituciones públicas y privadas, comiencen a hacer parte de las formas de liderazgo que quieren ejercer. Sobre esto, otros testimonios de jóvenes capacitados dicen:

A la escuela venimos con un proceso de construcción y apoyo en la ciudad, pero nos faltaba la metodología para enfocar los problemas y los conflictos presentes aquí en Barrancabermeja. Es decir, la forma como podíamos actuar. Le agradezco a la escuela porque pudimos mirarnos como organizaciones juveniles, culturales y políticas.

Solo hemos mencionado testimonios recogidos en dos escuelas, pero en otras experiencias que han tenido dificultades aún mayores, hemos enfrentado otros retos. Por ejemplo, el tema de la violencia y de la ilegalidad que caracterizan el contexto de los jóvenes desmovilizados del bloque de autodefensas Cacique Nutibara, en Medellín; los jóvenes asediados por los grupos armados en cuatro municipios del Departamento de Cundinamarca; o el caso del programa de Familias Guardabosques para la erradicación de cultivos ilícitos que estamos acompañando en algunos municipios de los departamentos de Bolívar y Putumayo.

Nuestro contacto con esas experiencias nos han permitido confirmar que cuando los jóvenes optan por la violencia y la ilegalidad, no es porque estén extraviados sino porque son arrastrados por una trama compleja de factores estructurales, institucionales y culturales que afectan su entorno: la familia, la escuela, la calle, el barrio, los grupos de pares y los medios de comunicación. Todo esto termina truncando el proceso de socialización en que los jóvenes construyen su sentido de vida.

Para que los jóvenes restablezcan dichos sentido como personas, hijos, alumnos, amigos y ciudadanos se necesitan estrategias que movilicen las entidades públicas y privadas responsables de cada región, y a todos los grupos de adultos relevantes en la formación de los jóvenes: padres, maestros, líderes religiosos, integrantes de la policía, etcétera. Allí se consolida la cultura democrática.

Por la misma razón, el compromiso de los comunicadores y las empresas de comunicación es también imprescindible, especialmente en una época en que los productos comunicativos alimentan las culturas juveniles con una intensidad e impacto innegables para el desarrollo de las jóvenes personalidades.

Nuestro modelo pretende que al terminar su proceso formativo en la escuela cada alumno esté listo para liderar los procesos de cambio en su comunidad, y con ella, desde su perspectiva de joven, interactúe con las instituciones y los mayores en un clima de entusiasmo y optimismo por su propio futuro, el de sus allegados y el de su ciudad. Muchas veces lo logramos tal y como se puede apreciar en este correo que nos envió Leonardo Jaramillo, un estudiante egresado de la Escuela de Barranca.

Nos hemos reunido con varias agencias de cooperación internacional como la CIVIS, que apoyó el piloto de culturas juveniles, y además FESCOL, de Alemania, y la ARD fueron al taller que realizamos el 6 de marzo con 110 jóvenes. Hoy tenemos reunión con el Padre Pacho de Roux, Director del Programa de Desarrollo de Paz del Magdalena Medio. Logramos quedar en los consejos territoriales de planeación del municipio para defender y ponerle números a lo que logramos incorporar de propuesta a la construcción de políticas públicas de juventud. Además, la administración nos solicitó que fuésemos el apoyo técnico para trabajar la parte de jóvenes del plan y hay pelados de la escuela camellándole duro a ese proceso.

Lo más importante, se acuerdan, que fue la Diócesis a invitarnos al proceso de apuesta por Barranca que buscaba hacer una propuesta colectiva de ciudadanos del 2015; pues vamos a trabajar con ellos como red local y nos van a abrir una mesa solo para jóvenes, y desde allí vamos a abrir el debate para la construcción de políticas públicas de la juventud para Barranca.

Esto es un resumen rápido, porque el tiempo apremia y algunos ya estamos otra vez con compromisos laborales. Lo que sigue en el Plan de Desarrollo es la negociación y el *lobby* político con el alcalde, el debate con el Consejo Territorial de Planeación, la legitimación del trabajo con las comunidades de jóvenes de Barranca y la entrega del documento.

Se me olvidaba lo más bacano de todo. El sistema nacional de comunicación Joven Camaleón está en pié. Dentro de 15 días tenemos *web* y en agosto una revista para hacernos visibles y mostrar todo lo que se está haciendo en la región.

Hablaremos. Un abrazo fuerte y hasta pronto.

Leonardo Jaramillo, Consejo Territorial de Planeación de los Jóvenes, Red Local de Jóvenes de Barrancabermeja.

Muchachos así nos llenan de orgullo y nos inspiran para seguir adelante. Después de realizar cerca de 50 procesos formativos con más de 20.000 líderes urbanos y rurales de todo el país nos atrevemos a ofrecer a ustedes nuestra experiencia condensada en este modelo, con la ilusión de que sirva para extender transformaciones parecidas en otras regiones del continente.

Los retos que se nos presentan con la educación política democrática de la juventud americana son enormes. Pero el primero y más importante consiste en tener unos lineamientos de políticas continentales básicos, concertados y compartidos, que nos permitan medir avances logrados. Necesitamos contar con información confiable y oportuna, que confirme que los caminos elegidos nos llevan a un cambio determinante en nuestra cultura política y en la gobernabilidad democrática en nuestros países.

Muchas gracias.

EL MODERADOR DEL SEGUNDO PANEL: Muchas gracias, señora Pachón. Ahora vamos a abrir un paréntesis de 10 minutos para que tomemos café, después de lo cual retornaremos a la sala.

[Pausa.]

EL PRESIDENTE: Pido a las delegaciones volver a sus asientos, si son tan amables, para concluir el panel de esta tarde. Pido a la Secretaría que nos asista en la reunificación de los delegados.

A continuación escucharemos el resumen y algunos comentarios de parte del moderador del segundo panel, el distinguido Embajador de Venezuela, don Jorge Valero. Se esperarían comentarios de los participantes, de los observadores y de los invitados especiales, si así lo desean. Con eso concluiríamos el panel de esta tarde.

Hay dos anuncios que la Presidencia quisiera hacer antes de levantar la sesión. El primero es que la Secretaría va a circular una lista provisional de participantes. Le pido a todas las delegaciones, así como a otras personas que han sido acreditadas a la reunión, que la revisen para estar seguros de que están debidamente reflejados sus nombres, sus cargos y la información adicional que ustedes consideren indispensable.

El segundo anuncio, menos importante, es que una vez que termine la sesión con los comentarios, la Presidencia del Consejo Permanente tiene el gusto de invitar a todos los asistentes a una recepción que se llevará a cabo en el primer piso, simplemente para tener un refrigerio que estoy seguro todos consideran que nos merecemos.

Doy la palabra al moderador de este panel, el Embajador Jorge Valero.

El MODERADOR DEL SEGUNDO PANEL: Muchas gracias, distinguido Presidente. Para motivar las preguntas o breves reflexiones que ustedes pudieran hacer al concluir esta jornada de trabajo tan interesante, nos vamos a permitir hacer un brevísimo resumen con la previa anuencia de los distinguidos ponentes, si es que no logramos interpretar en la sustancia lo que han dicho en sus ponencias.

En ese sentido, la doctora Spehar nos habló de la necesidad de fortalecer las democracias por la vía de fomentar la cultura democrática y cuando se refirió a las diferentes formas de educación no formal para promover la democracia puso énfasis, particularmente, en los partidos políticos, en las universidades, en los grupos de pensadores, en los medios de comunicación y en cursos para jóvenes sobre la promoción de la democracia.

Dijo la doctora Spehar, y esta es la sustancia de su pensamiento, que la educación es un proceso que dura toda la vida y que, en ese sentido, hay que preparar a los ciudadanos para que participen en el proceso democrático.

Por su parte, el doctor Dippell nos expresó que es necesario promover la participación de los partidos en el fomento de la cultura democrática, dado que existe una crisis de representación de los partidos. Se refirió a los programas del Instituto Democrático Nacional para Asuntos Internacionales que se orientan, entre otros propósitos, hacia el fomento del liderazgo en los partidos y la renovación de los partidos; en ese sentido se refirió a temas específicos que están en la agenda de la renovación de los partidos, tales como la revisión de sus estatutos, el fomento de la participación en su vida interna, con énfasis en la formación de líderes jóvenes dentro de estas instituciones.

De manera particular él puso énfasis en la promoción del Programa PREPA (Programa para la Renovación Partidaria Regional), que adelanta su Instituto con un énfasis especial en Haití.

Dijo el doctor Dippell que el propósito fundamental de estos programas es el cambio de actitudes.

Por su parte, el doctor Richard Nuccio nos habló de los programas destinados a fomentar habilidades y actitudes democráticas. Se refirió al grueso de actividades que despliega su institución, esto es, el programa que desarrolla el Centro para la Educación Cívica. Habló de los programas que tienen que ver con el Proyecto Ciudadano, las fundaciones que se fomentan y la articulación del pueblo y el ciudadano con el objeto de promover el conocimiento y divulgación de la Constitución de los Estados Unidos.

Dijo, en una frase que me permito comentar, que en los Estados Unidos también la democracia está en crisis, y que de lo que se trata es de darle vigencia a la democracia. Dijo también que los Estados Unidos no tiene el propósito de enseñarle a nadie en el resto del mundo sobre la democracia y que se trata es de compartir experiencias con el propósito de fomentar los valores democráticos. De manera puntual hizo mención al programa CIVITAS, y especialmente al programa denominado Proyecto Ciudadano.

A su vez, el doctor Gary Knell, Presidente de *Sesame Street Workshop*, dijo que la educación para la democracia es una herramienta fundamental y que es necesario darle relieve a los programas de educación cívica y valores democráticos. Habló de la cobertura de estos programas en 130 países, se refirió a la manera como sus programas han sido reconocidos con premios, como por ejemplo el

Emmy en la televisión de los Estados Unidos, y mencionó numerosos programas en áreas como vacunación, higiene, salubridad, resolución de conflictos, entre otros.

Mientras tanto, y con esto concluye la relatoría, la señora Maruja Pachón nos habló de la necesidad de formar una masa crítica, especialmente en el ámbito de los jóvenes. Ella puso de relieve como, en el caso de Colombia, se han promovido programas desde el Instituto Luis Carlos Galán para el Desarrollo de la Democracia para enrolar a un millón de colombianos en áreas que tienen que ver con la gobernabilidad democrática, y dentro de esto, con el valor de la legalidad.

Luego mencionó las falencias que tiene la cultura democrática en Colombia, que tiene que ver con el papel de los medios de comunicación, que no son veraces y que no fomentan la identidad nacional, tales como son percibidos por los jóvenes; y así mismo con el descrédito de los partidos y de los políticos, que son percibidos por los jóvenes como corruptos.

Por lo tanto, el objetivo central de su programa es formar líderes con una visión democrática afincada en el futuro.

Finalmente, hizo una mención especial sobre la relación que existe entre violencia e ilegalidad. Dijo que ellas no son intrínsecamente el fruto de las decisiones de las personas que se encuentran involucradas en esas actividades, sino que estas personas son arrastradas por factores complejos de carácter sociocultural.

No quisiera alargar este resumen, pero quiero invitarlos a que lean en la página *Web* del Latinobarómetro un interesante trabajo recientemente publicado en dónde, fundamentalmente, se pone de manifiesto cómo en el ámbito de América Latina y el Caribe se ha ido produciendo un decreimiento con respecto a las democracias que hoy en día existen y cómo es necesario, entonces, renovarlas y profundizarlas.

En este sentido, finalmente quisiéramos abrir un pequeño paréntesis para que los distinguidos Representantes, los ministros y demás autoridades presentes formulen las preguntas o hagan los comentarios que tengan a bien hacer a los miembros del panel, a quiénes me permito extender nuestras felicitaciones por la calidad de sus planteamientos. Nota la relatoría que ustedes quedaron altamente satisfechos como quedó también el relator de las exposiciones que se hicieron.

Ofrezco la palabra a la distinguida Embajadora de El Salvador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Gracias.

Sí, estamos totalmente satisfechos. Creo que la calidad de este panel complementa el panel anterior que abordó el tema del sector formal de la educación. Solamente quisiera retomar la referencia que usted hizo de la doctora Spehar, acerca de que la educación es un proceso que dura toda la vida, y conectarlo de inmediato con la presentación que nos hizo el Presidente de *Sesame Street Workshop*. No es muy usual que en el Consejo Permanente se haga una presentación tan ilustrativa como la que usted hizo hoy. Esto, sin quitar el mérito de la seriedad del contenido del programa. Quisiera solamente preguntarle algo que creo que es del interés de las delegaciones. ¿Cómo se puede hacer para que los países, los Estados Miembros del Hemisferio, porque noto que ustedes trabajan mucho en Asia y Medio Oriente, puedan acceder de una manera más directa a los programas que lleva a cabo su institución?

Aprovecho nuevamente para agradecer a cada uno de los panelistas de esta tarde. Gracias.

EL MODERADOR DEL SEGUNDO PANEL: Ha solicitado la palabra la Delegación de Colombia. Tiene la palabra la Representante de Colombia.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE COLOMBIA: Gracias, Embajador Valero.

Hemos oído unas exposiciones muy interesantes el día de hoy en donde queda claro que el complemento a la educación formal es fundamental para la formación de valores democráticos.

Quisiera hacerle dos preguntas a la señora Maruja Pachón, porque me impacta el caso de Colombia. Creo que hay dos retos que tienen todas aquellas organizaciones que trabajan en la educación no formal en Colombia. Uno es el tema de la sostenibilidad de los programas, de los plazos de incidencia, del tiempo que están en una región o en un área del país, de cuánto duran y de cómo hacer para que puedan por sí mismos comenzar a tener identidad propia.

El segundo tema, viendo los diferentes proyectos que ha desarrollado el Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán, tiene que ver con cuál es la incidencia medible, en términos de población, de los programas que han llevado a cabo. Tal vez porque se me presenta la idea de que es un enorme reto llegar a las diferentes poblaciones en Colombia que, por sus circunstancias de violencia, requieren de toda esta formación en materia de convivencia, de democracia, de resolución de conflictos, y cómo hacer para que unos y otros puedan llegar a ellos y tener un impacto mucho más amplio dentro de la población.

Gracias.

EL MODERADOR DEL SEGUNDO PANEL: Muchas gracias, distinguida Representante. En primer lugar vamos a darle la palabra al señor Gary Knell y posteriormente a la señora Maruja Pachón.

EL PRESIDENTE DE SESAME STREET WORKSHOP: Thank you very much for your question.

First, Plaza Sésamo, which is produced in Mexico City, is now being distributed via satellite to most of South and Central America on the Discovery Kids Network, so it is accessible that way. Second, in many countries the terrestrial broadcasters in the local countries, such as RCN in Colombia, are broadcasting Plaza Sésamo.

With this said, we are not satisfied that this is where we should stop. We believe that having localized content that can speak to the children of Colombia or El Salvador about the issues that they are facing would be much more useful than broadcasting just one show that focuses on the needs of Mexican children and is most appropriate for that population.

My plea to you is we need to build a strategy in your country, if you are interested, that promotes a public-private partnership. We have had conversations with the Inter-American Development Bank (IDB) about using Sesame as a platform in education that it would support. Your ministry of education would provide public support, and we would include private sector participation

in order to be able to share the cost burden. In Mexico, for example, we have a couple of companies promoting the program in much the same way.

Big projects or little projects work. It does not have to be a large project to make an impact. We can take pieces of Sesame Street or Plaza Sésamo and make them more localized in print material, videos, radio, and technology that may not be as sophisticated in order to appeal to populations that don't have access to a lot of these kinds of technologies. On the other hand, we can produce projects using very advanced technologies, such as interactive Internet. It's really about sitting down with anyone who is interested in figuring out a funding strategy and a project strategy to localize the content for a Sesame program within the region.

Thank you.

EL MODERADOR DEL SEGUNDO PANEL: Gracias, señor Knell. Ofrezco la palabra a la señora Maruja Pachón para que responda también a algunas preguntas que se le hicieron.

La DIRECTORA DE LA CORPORACIÓN ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA: Muchas gracias por su pregunta. Ese es realmente un tema importante.

La sostenibilidad de los procesos de educación no formal es uno de los mayores retos y de las mayores dificultades que tenemos que afrontar. Una de las formas de hacerlo es mediante el establecimiento de alianzas con los gobiernos locales, con organizaciones no gubernamentales locales y con entidades locales que puedan hacer un seguimiento y que logren de ahí en adelante el desarrollo de esos mismos programas y la vinculación de todos estos jóvenes a proyectos de las alcaldías, de los consejos de planeación, etcétera, en todas las localidades donde hemos tenido el proceso de formación.

Otra de las maneras de hacerlo es a través de la comunicación. Nosotros, desde el proceso que hicimos con la OEA hace tres o cuatro años, hemos venido sosteniendo un canal de comunicación a través de una página *Web* con todos los egresados de la escuela y hemos mantenido esa comunicación. Esa es otra de las maneras importantes de darle sostenibilidad a los proyectos y a los programas.

Pero lo más importante de todo es la capacidad de convencer a los gobiernos locales sobre la importancia de que ellos mismos financien, a nivel local, el avance de estos procesos y que involucren a los jóvenes en todos los procesos del gobierno local.

En cuanto a la incidencia y en cuanto a cómo lograr el impacto que queremos, hemos hablado de una masa crítica de un millón de personas. Esa masa crítica incluye no solamente a los jóvenes, pues aunque tratamos de llegar a aquellos que se encuentran en todas las áreas de conflicto donde podamos formar unos liderazgos muy especiales, no haríamos nada si no incluimos dentro del proceso a su entorno. Es decir, a sus familias –porque una de las mayores incidencias en todos los conflictos es la violencia intrafamiliar–, a la policía –porque la policía está inmersa también en procesos de corrupción y no son siempre el ejemplo que deben ser para estos jóvenes–, a los maestros, a la iglesia católica y los sacerdotes, y a toda la población que tenga una incidencia directa sobre ellos. Pensamos que al lograr una masa crítica de un millón de personas lograremos tener la suficiente cantidad de multiplicadores como para tener realmente una incidencia profunda.

También hemos pensado que es fundamental trabajar con los empleados públicos, con las corporaciones públicas, con el Congreso, con los consejos locales y, en general, con todas las personas que tienen que ser un ejemplo para los jóvenes. Realmente no se hace nada con los jóvenes si no se llega a toda esta población que tiene una incidencia directa sobre ellos.

El MODERADOR DEL SEGUNDO PANEL: Muchas gracias, señora Maruja Pachón. Ahora vamos a darle la palabra al distinguido Presidente del Consejo Permanente para que clausure la sesión del día de hoy.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador y Moderador de este panel. Antes de pasar a la clausura, quisiera hacer tres o cuatro comentarios muy breves sobre lo que escuché esta mañana y esta tarde. Quisiera hacer una contribución quizás para que mañana, a la hora que se hagan todas las conclusiones, pueda incorporarse si ustedes lo tienen a bien.

Lo primero que hay que recordar –lo dijo el Embajador Einaudi esta mañana– es que la OEA, a diferencia de la ONU, desde 1948 tiene como uno de sus objetivos la promoción de la democracia. Como un objetivo explícito. Está en la Carta de la OEA. Son muchos los artículos de este instrumento que se refieren a la OEA como una institución que, dentro del marco del principio de no intervención, tiene como mandato la promoción de la democracia.

Hay que reconocer que la OEA, en la mayor parte de su historia, no lo hizo. No promovió la democracia. Por muchos años, que todos quisiéramos realmente olvidar, la mayoría de los representantes de los gobiernos no procedían de gobiernos democráticos, sino de gobiernos de facto. La OEA quizás poco podía hacer para cambiar esa situación, pero realmente no estuvo a la altura de lo que decía su Carta.

Hoy creo que la situación ha cambiado. Creo que hay un consenso, que se ha manifestado todo el día, sobre la importancia de la democracia, de su promoción, incluso con algunas variantes o matices o acentos sobre cómo se complementa, se desarrolla y se consolida la democracia; pero creo que, a diferencia del pasado, este consenso existe.

Esto se evidenció en la elaboración de la Carta Democrática Interamericana. La Carta Democrática fue posible porque había un consenso para hacerla. Quizás es un consenso que no hubiéramos tenido en la década pasada o en las décadas anteriores. De lo que no estoy seguro, y lo quiero dejar planteado, es si este consenso por la democracia que existe entre los gobiernos y gran parte de la sociedad civil de nuestros países, realmente ha permeado a todos los sectores de nuestras sociedades. No sé si esto existe o no. Simplemente doy una opinión, no como el Presidente del Consejo, sino como un ciudadano mexicano. Quisiera que se tomara mayor conciencia sobre si hemos avanzado en este tema en todos los sectores de las sociedades.

Uno de los logros que consiguió Naciones Unidas hace muchos años fue insertar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de una u otra manera, en los programas educativos de los países.

En el caso del Perú, lo mencionó el distinguido Representante del Perú, la Carta Democrática Interamericana ya forma parte del programa educativo. Desde luego, creo que la Carta Democrática es importante pero lo que no sé es si en los programas educativos de todos nuestros países se están –

perdonen la palabra que es poco educativa– inculcando los ideales democráticos, como se inculcó, como yo aprendí en la escuela, el valor de los derechos humanos.

Me parece que esto es algo importante y que quizás haría el vínculo entre lo que hacemos en la OEA y lo que pasa en la realidad de nuestros países.

Esta reflexión me parece oportuna porque según las encuestas de Latinobarómetro la democracia como sistema de gobierno no está pasando por su mejor momento, sobretodo en términos de las percepciones ciudadanas en América Latina. En muchos de nuestros países la democracia, como sistema de gobierno, no está en el momento, por decirlo así, de mayor popularidad. Aquí suscribo lo que decía Sir Winston Churchill: “La democracia es el peor sistema de gobierno, con excepción de todos los demás”. Es decir, la democracia es realmente el único sistema de gobierno aceptable.

Por esta razón, me parece importante ver hacia dónde se encaminan los sistemas democráticos de nuestros países, a la luz del estancamiento económico y de las situaciones de tensión social que hay en muchos estados en nuestro hemisferio; cómo se puede apuntalar la gobernabilidad democrática y qué tipo de reformas requieren los estados de nuestra región para que tengamos democracias más eficientes, más eficaces y para que logren mayor legitimidad.

El Consejo Permanente, espero, celebrará en un par de meses, o algo así, una sesión precisamente sobre ese tema: cómo se promueve el desarrollo económico, la equidad y la gobernabilidad democrática. Me parece que esta es una reflexión importante porque es muy actual y tiene que ver con lo que están percibiendo nuestros ciudadanos en este momento.

Esta es una reflexión que, repito, quería hacer, no como Presidente del Consejo, aunque en todo caso como Delegación de México, sobre temas que están allí; creo que debemos hacer un esfuerzo mayor por vincular lo que hacemos en la OEA, lo que hacemos en el Consejo Permanente, con lo que está pasando en la realidad de nuestros países.

Muchas gracias, señor Moderador.

EL MODERADOR DEL SEGUNDO PANEL: Ha concluido la reunión por esta tarde y se les invita a atender la invitación que nos ha formulado el distinguido Presidente en el Patio Azteca.

[RECESO]

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
INICIADA EL 12 DE ABRIL DE 2004 Y REANUDADA
EL 13 DE ABRIL DE 2004

En la ciudad de Washington, a las nueve y cuarenta de la mañana del martes 13 de abril de 2004, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos sobre el tema “Promoción de la Cultura Democrática a través de la Educación”. Presidió la sesión el Embajador Miguel Ruíz Cabañas, Representante Permanente de México y Presidente del Consejo Permanente. Participaron, como moderadores y panelistas, las siguientes personas:

Módulo II: Análisis cómo se usan actualmente los procesos educativos para la promoción de la cultura democrática y cómo se pueden utilizar más eficazmente con una perspectiva de género

— Panel 3: Análisis de los resultados de una investigación empírica sobre los conocimientos, las actitudes y las actividades cívicas de estudiantes de secundaria en tres países americanos. Implicaciones para la política educativa y consideración de algunos programas innovadores en educación cívica

Moderador: [John F. Maisto, Embajador, Representante Permanente de los Estados Unidos ante la OEA](#)~~Embajador (a) ante el Consejo Permanente (por confirmar)~~

Panelistas: Señor Francisco Pilotti, Especialista Principal en Desarrollo Social, Unidad de Desarrollo Social y Educación de la Secretaría General de la OEA

Señora Lenore Yaffee García, Directora de Relaciones Internacionales, Departamento de Educación de los Estados Unidos de América

Señora ~~Ángela Bermúdez, Universidad de Harvard~~

Juana Inés Díaz Tafur, Viceministra de Educación Pre-Básica, Básica y Secundaria de Colombia

— Panel 4: Presentación de experiencias concretas donde la formación de valores ha sido tema transversal en el currículo de educación básica o en las estrategias de educación no formal

Moderador: Denis G. Antoine, ~~Embajador (a) ante el Consejo Permanente (por confirmar)~~[Embajador, Representante Permanente de Grenada ante la OEA](#)

Panelistas: Señora Xiomara Lucena, [Directora Nacional de Comunidades Educativas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de la República Bolivariana de Venezuela](#)

Señora Susana Restrepo, Directora Ejecutiva,

Fundación Presencia, Colombia
Señor Eric Suzán Reed, Director General de Desarrollo Político de la
Secretaría de Gobernación de México

Módulo III: Hacia un Programa Continental de educación en valores democráticos, para la paz y los
derechos humanos

Comentarios finales y conclusiones

- ~~1-~~ [Embajador Miguel Ruíz-Cabañas, Embajador, Representante Permanente de México ante la OEA](#) y Presidente del Consejo Permanente
- ~~2-~~ Senadora Hazel Manning, Senadora, Ministra de Educación de Trinidad y Tobago y Primera Vicepresidencia de la Comisión Interamericana de Educación
- Doctora [Sofialeticia Morales, Directora de la Unidad de Desarrollo Social y Educación \(UDSE\) de la Secretaría General de la OEA](#)
- Doctora [Elizabeth Spehar, Coordinadora Ejecutiva de la Unidad para la Promoción de la Democracia \(UPD\) de la Secretaría General de la OEA](#)

Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada
Embajadora Margarita Escobar, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Juan Enrique Fischer, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Juan Manuel Castulovich, Representante Permanente de Panamá
Embajador John F. Maisto, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Alberto Borea Odría, Representante Permanente del Perú
Embajador Francisco Villagran de León, Representante Permanente de Guatemala
Ministra Delrose E. Montague, Representante Interina de Jamaica
Embajador Daniel Suazo, Representante Interino de la República Dominicana
Embajador Luis Guardia Mora, Representante Alterno de Costa Rica
Ministro Ernesto Campos Tenorio, Representante Alterno de México
Ministra Consejera Lila M. Bolaños Chamorro, Representante Alterna de Nicaragua
Embajador Mauricio Aguilar Robles, Representante Alterno de Honduras
Ministra María Clara Isaza Merchán, Representante Alterna de Colombia
Tercer Secretario David Quiroga, Representante Alterno de Chile
Embajador Nelson Pineda Prada, Representante Alterno de Venezuela
Consejero Eduardo Acevedo Díaz, Representante Alterno de la Argentina

MÓDULO II:
ANÁLISIS DE CÓMO SE USAN ACTUALMENTE LOS PROCESOS EDUCATIVOS PARA LA
PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y CÓMO SE PUEDEN UTILIZAR MÁS
EFICAZMENTE CON UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

PANEL 3:
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE UNA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA SOBRE LOS
CONOCIMIENTOS, LAS ACTITUDES Y LAS ACTIVIDADES CÍVICAS DE ESTUDIANTES
DE SECUNDARIA EN TRES PAÍSES AMERICANOS.
IMPLICACIONES PARA LA POLÍTICA EDUCATIVA Y
CONSIDERACIÓN DE ALGUNOS PROGRAMAS INNOVADORES EN EDUCACIÓN CÍVICA

El PRESIDENTE: Muy buenos días. Vamos a dar inicio a la sesión de esta mañana, con el Módulo II, que como ustedes saben se llama “Análisis de cómo se usan actualmente los procesos educativos para la promoción de la cultura democrática y cómo se pueden utilizar más eficazmente con una perspectiva de género”.

El día de ayer, por cierto, la Embajadora Representante del El Salvador suscitó este tema, el tema de género. Quizás hoy podrá haber más comentarios sobre el tema presentado por la Embajadora de El Salvador.

El Panel 3 se titula: “Análisis de los resultados de una investigación empírica sobre los conocimientos, las actitudes y las actividades cívicas de estudiantes de secundaria en tres países americanos. Implicaciones para la política educativa y consideración de algunos programas innovadores en educación cívica.” El moderador de este panel es el Embajador John Maisto, quién es el Representante Permanente de los Estados Unidos ante la Organización. Tendremos, además, el honor de contar con tres distinguidos panelistas, el señor Francisco Pilotti, Especialista Principal en Desarrollo Social de la Unidad de Desarrollo Social y Educación (UDSE) de la Secretaría General de la OEA; la señora Lenore Yaffee García, quién es Directora de Relaciones Internacionales del Departamento de Educación de los Estados Unidos de América; y la señora Juana Inés Díaz Tafur, Viceministra de Educación Pre-Básica, Básica y Secundaria de Colombia.

Vamos a empezar con este Panel 3. Ofrezco la palabra a quien será el Moderador, el Embajador John Maisto.

El MODERADOR DEL TERCER PANEL: Thank you, Mr. Chairman.

Today’s panel’s discussion offers all of us who are here—and those who I hope will come—the opportunity to delve into one of the most important things that this organization should be doing and is interested in: the strengthening of democracy in our hemisphere at the grassroots level with the new generation of citizens and leaders.

I want to take the opportunity, as Moderator, first to thank those who invited me because when you are a moderator, you have to delve into the subject and you learn something. That’s one of the nice things about this organization.

Second, I would like to commend the executive summary that has been produced, entitled “Strengthening Democracy in the Americas through Civic Education: An Empirical Analysis

Highlighting the Views of Students and Teachers.” I have it in English; it’s also around in the other languages. It is very well done and it provides a lot of information. It points to the professionalism of the people in our organization who are dealing with this subject. Before I get into moderating, I will say one or two words about the study.

Third, we are blessed to have three experts with us today. I hope that their bios have been distributed, because if you read through them, you will find a wealth of information on very dedicated people whose professional lives have focused on the subject matter that we are dealing with today and beyond. They have already been introduced, and I will let them speak for themselves.

Finally, with regard to the executive summary, though I am not an educator, a couple of things that have to do with democratic culture jump out. The questions posed—What do young people think about democracy? Do they understand how democratic institutions work? Do they expect to vote and take part in their other civic activities as adults? Do they believe in and practice tolerance?—cover very key issues.

Two very important things come out of this study.

The first is the importance of the overall democratic atmosphere in our countries. In other words, young people will believe in and practice tolerance if an atmosphere of tolerance is exhibited in their countries. That atmosphere has to come from the generation of leadership; it has to come from the top. Leaders have to recognize that in a democratic system, there are people who agree with you and people who don’t agree with you, and you have to deal with all of them. Those who don’t agree with you are not traitors, neither are they necessarily wrong all of the time, although you may think so, and there are institutions for sorting all of this out.

The second thing is the role of the media. The media is where views come bubbling up, and radio, television, and print media are so important in a free, democratic society.

Whenever either of those two things is threatened, democratic discourse cannot take place. We are now moving into a time in which we are paying a lot of attention to the atmosphere for democratic discourse.

Without further elaboration, let me turn the discussion over to our panelists. I must confess I am not absolutely clear about the order in which they will appear. Can someone give me direction? Exactly as we have it here? Okay, because sometimes things change. [Risas.]

We will begin with Francisco Pilotti, who is the Principal Specialist on Social Development in the Unit for Social Development and Education (UDSE). Thank you.

EL ESPECIALISTA PRINCIPAL EN DESARROLLO SOCIAL DE LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACIÓN: Muchas gracias, Embajador Maisto. Buenos días, distinguidos miembros de la mesa, autoridades, señoras y señores.

Como señalaba el Embajador Ruíz Cabañas, corresponde a este módulo iniciar con una referencia al estudio que se ha distribuido hoy día —ayer ustedes recibieron el resumen ejecutivo— que se titula “Fortalecimiento de la democracia en las Américas a través de la educación cívica: Un análisis empírico que destaca las opiniones de los estudiantes y los maestros”.

A nuestra Unidad de Desarrollo Social y Educación le correspondió coordinar este estudio y para ello contrató a dos consultoras de renombre, que son coautoras de este informe, las doctoras Judith Torney-Purta y Jo-Ann Amadeo, ambas de la Universidad de Maryland, en College Park. Lamentablemente ellas, por compromisos profesionales contraídos con anterioridad, no nos pudieron acompañar hoy día y me solicitaron que les hiciera llegar su muy especial saludo.

La razón por la cual la Unidad de Desarrollo Social y Educación se involucró en este estudio obedece a un mandato expreso sobre el particular, que está contenido en la resolución AG/RES. 1869 (XXXII-O/02) de la Asamblea General de 2002, en donde se nos solicita realizar un estudio sobre la enseñanza de los principios democráticos en los Estados Miembros. Claramente, esta resolución a su vez se inspira en la Carta Democrática Interamericana, particularmente en su último capítulo, referido a la promoción de una cultura democrática y específicamente a su artículo 27, que textualmente dice: “Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud, como formas de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.”

De este artículo destacamos que allí se menciona la trascendencia de la educación en la promoción de una cultura democrática. Pero también se señala la importancia estratégica de la juventud en cuanto a la formación generacional de ciudadanos informados y preparados para realizar sus funciones y deberes ciudadanos.

Esta trascendencia que se asigna a la juventud es lo que llevó a la Unidad, como señalaba el Embajador Maisto, a centrarse en el tema de los jóvenes y particularmente en aquellas preguntas que señaló el Embajador: ¿qué piensan los jóvenes sobre la democracia?, ¿comprenden efectivamente cómo funcionan las instituciones democráticas?, ¿cuáles son sus expectativas en cuanto a votar y participar en actividades cívicas?, y ¿creen en la tolerancia, la practican?

Cuando iniciamos la fase exploratoria previa al estudio nos encontramos con que ya existían datos importantes sobre esta materia, en particular una investigación realizada por la Asociación Internacional para la Evaluación de los Logros Educativos (AIE), organización internacional con mucha historia y mucho prestigio en el mundo. Esta Asociación realizó durante los años 1999 y 2000 una investigación en 28 países, cuyo objetivo era analizar cómo se prepara a los jóvenes en sociedades democráticas para el ejercicio de sus derechos y responsabilidad como ciudadanos. Es decir, aquellos temas que nos interesaban a nosotros.

Este estudio, a través de muestras representativas en todos estos países, analizó a 90.000 estudiantes de 14 años en 28 países, y 50.000 estudiantes de 17 años, en 16 países. Fue de particular interés para nosotros el hecho que, entre todos esos países, había 3 países americanos: Chile, Colombia y Estados Unidos.

Pensamos que sería interesante profundizar entonces en los datos recogidos para los tres países americanos, no sólo para conocer con mayor profundidad lo que sucede en los tres países, sino con miras a extraer de allí algunas lecciones, algunas ideas que pudieran ser de relevancia a nivel hemisférico. Es decir, que sirvieran de inspiración a otros países de la región.

Habiendo delimitado lo que nos interesaba hacer, procedimos a preparar un proyecto y lo primero que hicimos fue conformar el equipo de investigación. Tuvimos la buena suerte de lograr que la coordinadora internacional del estudio de la Asociación, es decir, la persona que coordinó el

estudio en los 28 países, se ofreciera para ayudarnos y para participar en el proyecto en donde analizaríamos en profundidad los datos para los tres países americanos. Fue así como logramos la participación de la profesora Torney-Purta y Jo-Ann Amadeo, ambas de la Universidad de Maryland, en College Park. También fue necesario conseguir el indispensable apoyo financiero para poder realizar este proyecto, y tuvimos la buena fortuna de que la Misión Permanente de Estados Unidos ante la OEA nos hiciera un *grant* para ese fin.

Fue así como iniciamos un plan de trabajo en el año 2002 y culminó a fines del año pasado, con la publicación del informe final que ustedes tienen en ambos idiomas, y los resúmenes ejecutivos.

Quiero destacar que en este plan de trabajo se contempló la conformación de un grupo asesor. La idea era que personas de renombre del ámbito académico, de organismos no gubernamentales, gubernamentales, y también de nuestra propia casa, en particular la Unidad para la Promoción de la Democracia (UPD), que es la entidad líder en la Organización en estos temas, nos pudieran orientar durante el transcurso de este trabajo. Fue así como el grupo asesor se reunió al inicio de la investigación, cuando presentamos nuestro proyecto de trabajo, y al final, cuando presentamos nuestro primer borrador de informe final, y obtuvimos de ellos, de estos 11 participantes, valiosísimas sugerencias y orientaciones para concluir nuestro trabajo.

¿Qué perseguíamos y cuál era el objetivo del estudio, es decir, cuáles eran los resultados concretos que buscábamos? Primero, el análisis del estatus de las actitudes, conocimientos y actividades cívicas de estudiantes de 14 y 17 años, en Chile, Colombia y Estados Unidos, a los cuales agregamos Portugal para fines comparativos. Esta fue una sugerencia expresa de nuestro grupo asesor, al que le pareció que sería interesante tener un país que se situara, digamos, en medio –desde un punto de vista de desarrollo socioeconómico– entre Colombia y Chile, por un lado, y Estados Unidos, por el otro. Además es un país que comparte una herencia cultural ibérica con los países de América Latina y el Caribe.

Segundo, identificar a través de un análisis estadístico aquellas variables que nos permiten predecir y entender algunos de los aspectos que analizamos en nuestro estudio. Y tercero, tratar de especificar algunas prioridades que pudieran ser relevantes para un plan de acción regional sobre educación para la ciudadanía.

Esto, claramente, respondiendo a una conclusión a la cual llegó la Segunda Reunión de Ministros de Educación celebrada en Punta del Este, en el año 2001, en donde se estableció la necesidad de lanzar un programa regional de educación sobre valores. Entonces la idea era, a través de este estudio, proporcionarle también a este foro algunos datos e información relevantes.

En cuanto al impacto que esperamos tener a mediano y largo plazo, es ayudar a enmarcar y sistematizar una serie de áreas temáticas a ser consideradas por foros de alto nivel, tales como los de ministros de educación, como ya dije, pero también otros. También, contribuir a la difusión de una metodología de evaluación probada, como fue la de la AIE; varios países han manifestado interés en replicar este tipo de estudio y pensamos que al divulgarlo podemos dar a conocer la metodología que se utilizó.

Esperamos igualmente que esta información sirva para realizar otras investigaciones, así como para brindar datos, antecedentes, e insumos para la formulación de políticas educativas. Y,

finalmente, seguir contribuyendo al debate interamericano sobre los mecanismos destinados a promover una cultura democrática, como lo establece la Carta Democrática Interamericana.

A continuación lo que voy a hacer es ir rápidamente, lo más rápido posible, analizando capítulo por capítulo los principales hallazgos, resultados e implicaciones que se derivan del estudio realizado.

El Capítulo 1 brinda un contexto general, que estimamos era necesario para enmarcar este estudio, en donde se abordan las dificultades económicas que enfrenta la región, especialmente hacia fines de la década pasada y principios de la actual, y los problemas sociales que se han derivado de esa crisis, como el desempleo y, en particular, la pobreza. También hemos notado que los analistas coinciden en señalar que, a pesar de estos problemas, sigue existiendo en la opinión pública una importante valorización de la democracia.

Sin embargo, muchos analistas también expresan preocupación por lo que puede ser el resurgimiento del populismo y el autoritarismo. Así mismo, y es algo muy relevante para nuestro estudio que está centrado en los jóvenes, muchos estudios nos señalaban que entre la juventud hoy día se puede apreciar apatía política, así como desconfianza entre jóvenes y niños.

Al respecto, quisiera hacer referencia a algunos datos que están contenidos en el Capítulo 1 del documento, que parecen confirmar lo que dije sobre la apatía. Ustedes tienen allí, por ejemplo, que en el caso de Santiago de Chile, entre los temas de mayor interés para los jóvenes figura la música, las relaciones de pareja y en el último punto se encuentra la política, como el tema de menor interés para ellos.

Por otro lado, en cuanto a la confianza que tienen en instituciones claves para el proceso democrático, como es la administración de justicia, los jóvenes creen que un juez, al sentenciar a un joven imputado por alguna falta, se basa fundamentalmente en el aspecto personal de aquél y no tanto en la naturaleza de la ofensa.

Algo que resulta muy importante para el desarrollo de nuestros temas posteriores, es que los lugares en donde los jóvenes se sienten expuestos a la violencia son, fundamentalmente, la calle, los estadios y los lugares públicos. Sin embargo, el hogar y la escuela siguen siendo ámbitos en donde ellos sienten seguridad. Eso es de gran relevancia en el tema de cómo realizar una educación para la democracia.

El Capítulo 2 hace referencia al marco teórico que guió la investigación del AIE y también de este estudio. Como ustedes ven, es un enfoque que tiene en el centro al joven, al estudiante. Sin embargo, recibe el nombre de Modelo Octagonal por los ocho vértices que ustedes aprecian allí, que son los grandes temas que modelan el discurso público sobre metas y valores: temas económicos, la identidad nacional, los valores religiosos y otros.

Lo que interesa señalar acá es cómo se activa este discurso en la formación del estudiante. Tenemos numerosos ámbitos. Este estudio se va a centrar fundamentalmente en la escuela, los maestros, el plan de estudios y las oportunidades de participación en la escuela. Sin embargo, como ustedes verán, muchos de los resultados señalan también la importancia de la comunidad, del grupo de pares –en el documento hay un error, dice “padres” y debería decir “pares”–, de la comunidad

formal, y de la familia, en particular. Esto tiene mucho que ver con lo que se ha mencionado en esta sesión sobre educación formal e informal.

El Capítulo 3, que ya entra de lleno a analizar los resultados sobre las pruebas que se hicieron para detectar el nivel de conocimiento que tienen los jóvenes sobre instituciones y procesos democráticos, llegó a la conclusión de que en los países analizados existe una comprensión de los conceptos básicos de democracia y ciudadanía. Por ejemplo, los jóvenes entienden la importancia de las elecciones y de la libertad de expresión. Sin embargo, en el caso concreto de Chile y Colombia, se detectó que muchos estudiantes tenían dificultades para captar situaciones que son amenazantes para la democracia, como son el nepotismo, la corrupción y el control de los medios de comunicación por grupos determinados.

¿Qué implicaciones se derivan de estos hallazgos? Uno, es que en los dos países sudamericanos parecería existir una disonancia entre los ideales democráticos contenidos en los programas de estudio y lo que viven cotidianamente los estudiantes al salir de la escuela. Eso genera dificultades en el aprendizaje de estos jóvenes.

También se detectó que a los 14 años los jóvenes, una vez más, sudamericanos, ya tienen un déficit relativo. Es decir, se plantea algo que también se ha analizado en esta reunión como es la importancia de empezar a estudiar temas de ciudadanía y de educación cívica, se fuera posible, antes de los 14 años. Es decir, por ejemplo, sobre el papel de la educación básica.

El Capítulo 4 es a nuestro juicio uno de los más innovadores porque incluyó conocimientos y actitudes sobre aspectos económicos, no para los estudiantes de 14 años, sino exclusivamente para los de 17 años. Es un tema que hoy se considera central cuando se espera que un ciudadano informado participe activamente en la formulación, en la vigilancia de las acciones y políticas públicas.

¿Cuál era, por ejemplo, el conocimiento que tenían los estudiantes de nuestros países con respecto a estos temas? En el tema de las tarifas proteccionistas, que es central para entender las discusiones sobre los tratados de libre comercio, cuando se les preguntó “¿Si en Brasil hubiera una alta tarifa proteccionista para los carros fabricados en Japón, quién se beneficiaría mas directamente?”, en donde la respuesta correcta es “los fabricantes de carros de Brasil”, poco menos del 50% de los estudiantes de Chile respondió correctamente esta pregunta y en Colombia sólo un tercio. En contraste, en Dinamarca y Suecia prácticamente el 70% de los estudiantes tenía conocimientos suficientes para entender este tema.

En el Capítulo 4 se analizan otros temas económicos y entre las implicaciones que se derivan se encuentra que en los cuatro países los estudiantes no reciben información básica sobre aspectos económicos. Entonces, en caso de considerarse importante este tema se requeriría de una importante reforma en los programas de estudio. También hay un problema en los países sudamericanos y del Caribe, y es que lo que se enseña formalmente de economía probablemente contrasta con lo que los estudiantes conocen, que está más bien referido a la economía informal.

El Capítulo 5, que trató sobre temas de participación cívica y política, fue uno de los más reveladores para nosotros, porque encontramos que Chile y Colombia están mejor en este sentido que otros países. Es decir, los estudiantes colombianos y chilenos, y particularmente los colombianos, tienen una alta participación en organizaciones comunitarias, sobre todo en organizaciones dedicadas al medio ambiente.

Encontramos que esta participación, tanto la actual en calidad de estudiantes, como la futura como adultos, estaba muy asociada a las prácticas democráticas en la escuela. Es decir, mientras mejor sea el ambiente democrático que existe en la escuela, en la sala de clases, en la posibilidad de que los estudiantes participen en el gobierno escolar, y en las relaciones entre la escuela y la comunidad, más efectiva es aquella participación. La lectura de periódicos es una importante variable predictiva respecto a la participación cívica futura. Es decir, aquellos jóvenes que leen el periódico son los que manifiestan mayor interés en participar en el futuro en actividades cívicas.

Entre las implicaciones que se derivan de lo encontrado en este capítulo está la importancia de fortalecer la escuela democrática, es decir, vivir la democracia en la escuela, así como la relación escuela-comunidad a través, por ejemplo, de proyectos participativos conjuntos, y la promoción de la lectura crítica de la prensa escrita.

El Capítulo 6 se refirió a la confianza en las instituciones. Vimos que cuando se comparaba a los jóvenes de 14 y 17 años, la confianza y el orgullo nacional van declinando a medida que crecen los jóvenes. Es decir, a los 17 años se tiene menos confianza y orgullo que en los niños de 14. Lo interesante también es que aquellos jóvenes que tienen un buen conocimiento cívico y político confían menos; esto es importante porque refleja una mayor demanda, una mayor exigencia a las instituciones públicas, a las cuales se les exige mayor transparencia.

En Chile y Colombia los estudiantes, y este es un contraste con los Estados Unidos, tienden a tener más confianza en las instituciones locales, como la iglesia, por ejemplo, y otras instituciones comunitarias, que las de carácter nacional.

Una de las implicaciones de este capítulo es aprovechar la confianza que los estudiantes tienen en la escuela para profundizar la formación ciudadana en los programas escolares. La desconfianza hacia las instituciones nacionales podría ser objeto de análisis en la escuela, tales como, por ejemplo, la administración de justicia e instituciones como la policial.

El Capítulo 7 se refirió al uso de los medios de comunicación y la confianza en las fuentes de información. Como ustedes ven allí, la televisión, de lejos, es el medio de comunicación al que más recurren los jóvenes. Los jóvenes leen muy poco la prensa escrita, sobre todo la sección internacional. La radio no es un medio utilizado masivamente como sí, reitero, lo es la televisión.

Entre las implicaciones que se derivan del análisis que se hace en ese capítulo encontramos que los jóvenes usan los medios y confían en ellos. Y que en particular, la lectura de periódicos, que ya vimos no es muy difundida, tiene un alto vínculo con el conocimiento cívico y la participación cívica cuando llegan a la edad adulta. Por ello, en la formación cívica se deberían utilizar estos medios y enseñar a los jóvenes a interpretarlos críticamente. En Escandinavia la lectura crítica de los medios de comunicación hace parte del currículo.

El Capítulo 8, también incluye ahí las implicaciones, se refiere a las actitudes con respecto a los derechos de la mujer y de los grupos étnicos. Es decir, se enfoca hacia el tema de la tolerancia.

Encontramos ahí que son las jóvenes, las estudiantes de sexo femenino, quienes responden en forma consistente a su identidad de género. Es decir, ellas son, naturalmente, las que más están de acuerdo con los derechos de la mujer. También son ellas, las muchachas, quienes expresan mayor apoyo a los derechos de los grupos étnicos y raciales.

Encontramos que entre las variables que más nos ayudan a predecir la tolerancia se encuentran aquellas asociadas al ambiente democrático que existe en la propia escuela, y también que en los programas de enseñanza se incluyan contenidos sobre la diversidad racial, étnica y de género.

En el Capítulo 9 encontramos que el estudio del AIE también incluyó parte de la encuesta a los propios maestros, quienes expresaron su visión sobre cómo se podría mejorar la educación cívica. Los maestros señalaron en forma unánime que ellos piensan que la educación cívica es un tema transversal. Es decir, no debe ser concebido como una materia única y específica, sino que debe estar incluida en otras áreas, particularmente en las ciencias sociales y en la historia.

También señalaron la necesidad que tienen de una mayor capacitación tanto a nivel universitario, durante su formación básica, como durante sus años de docencia.

También expresaron su preocupación sobre las diferencias entre lo que establece idealmente el currículo y lo que es el currículo real de lo que ellos pueden efectivamente enseñar, y lo que los estudiantes están percibiendo en su vida cotidiana. Los maestros están de acuerdo en que se debe dar un mayor uso a los medios de comunicación como una herramienta para la enseñanza de la educación cívica.

El Capítulo 10 hace un resumen y presenta algunas conclusiones generales sobre el estudio. Se estima que estos datos contenidos en el informe pueden servir de insumo para análisis de reforma curricular, diseño de materiales docentes, consideración de diversos tipos de métodos pedagógicos en la formación de maestros; se menciona el tema de la educación y los medios de comunicación, cómo fortalecer un ambiente democrático en la escuela, y las relaciones entre la escuela y la comunidad.

Con respecto a perspectivas futuras, la UDSE tiene la intención de continuar con este trabajo; intentar, por ejemplo, complementar estos datos empíricos con información cualitativa que se derive de prácticas innovadoras, programas modelo, mejores prácticas que se puedan detectar en la región, y esta reunión es una oportunidad para escuchar algunos ejemplos de ello.

También pensamos que es posible que varios países, porque ya lo han expresado, quieran aplicar la metodología de evaluación de la AIE, pero adaptada a las realidades nacionales. Es altamente posible que nuestra Unidad pueda colaborar en esa materia. Finalmente, continuar con el mandato de la Carta Democrática Interamericana, incrementando el diálogo hemisférico sobre el papel de la educación cívica en la promoción de una cultura democrática.

Ese, señor Embajador, sería un resumen de lo realizado a través de este estudio.

El MODERADOR DEL TERCER PANEL: Thank you very much, Mr. Pilotti.

We will continue with our next panelist, Lenore Yaffee García, Director of the International Affairs staff of the U.S. Department of Education.

La DIRECTORA DE RELACIONES INTERNACIONALES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you so much. Thank you, Ambassador Maisto.

Ambassador Ruíz Cabañas, Ambassador Maisto, distinguished fellow panelists, ladies and gentlemen:

It's a pleasure to join you this morning to address this important topic, "Strengthening Democracy in the Americas through Civic Education." I am particularly honored to be in a small way associated with the report that bears the same name, as it demonstrates that good research can help policymakers to make good decisions.

Let me give an overview of my presentation. I wish to mention the roles of quality education and civic learning as bases for democracy. I'm going to concentrate on findings from research, including this report, as well as other research available to us on civic knowledge and skills, political engagement, community engagement, and trust in young people. I want to emphasize that research is not dry and academic, and it's not a luxury. Research such as the type carried out on this topic can take us from theory to reality. It can tell us where we are and whether the programs that we implement in schools or in other venues are making any difference. I'm going to focus on the results of this report and others for American students and then briefly look at what the research tells us about how schools can make a difference.

The Inter-American Democratic Charter is prescient. It notes in two places that education is a foundation for democracy. First, it notes that quality education for all, including girls and women, rural inhabitants, and minorities is key to strengthening democratic institutions; second, it notes the special role that civic education—or citizenship education, as it is sometimes called—plays in strengthening democracy.

Quality of education should be understood to mean what students learn. The goal of education, after all, is student learning. I won't dwell on this topic today. There are many other opportunities to talk about the quality of education, but I should note that there is reason for concern in the United States and in many of the countries of our hemisphere.

In the United States, we know from research that student achievement, particularly in mathematics and science, is at best mediocre when compared with many countries in the world. We also know that there is a persistent gap between the achievement of advantaged students and disadvantaged students, and our policy is aimed at addressing that gap and that mediocre level of achievement.

In Latin America, we know from research by the Inter-American Development Bank (IDB), the Partnership for Educational Revitalization in the Americas (PREAL), and others that quality is also a concern. Only one in three young people in Latin America finishes secondary school. One third of young people repeat a grade or drop out before completing sixth grade or primary education, and while great strides have been made in this hemisphere in access to education, the real challenge is poor quality.

This slide shows the achievements in mathematics and science of eighth graders through the world. The United States ranks in the middle, and we are not satisfied with that.

We have several excellent sources now to measure what students know, what they can do, and what they think or believe about civic education. In the United States, one such source is the National Assessment of Educational Progress (NAEP), which we refer to as "the Nation's Report

Card.” It’s a test in different subjects that is administered every two years in mathematics, science, and reading. Testing in civic education is conducted only once every decade. It was last administered in 1998 and will be administered next in 2005.

Another excellent source for measuring civic knowledge skills and attitudes is the Civic Education Study by the International Association for the Evaluation of Educational Achievement (IEA), which Dr. Pilotti mentioned. The IEA Civic Education Study, which is the basis for the report you have at your table, is the most rigorous research ever conducted on the knowledge, attitudes, and expected behavior of young people, and I think it’s significant. We often talk about the value of children and young people, but this was an attempt to actually listen to what young people have to say. It contains a wealth of data, test scores, a survey of student attitudes and beliefs, information on student background and teacher responses on how they are teaching in their classrooms. The study that the Organization of American States has just completed added data on curriculum standards and looked in depth at poor countries.

Next slide, please. Here are some of the findings for the United States on civic education. From NAEP, we find that about 75 percent of American students in grades 4, 8, and 12 lack proficiency in civic knowledge. About one-third of our twelfth graders lack a basic understanding of how their government works. We also find that students in high-poverty schools; that is, in neighborhoods where incomes are very low, score considerably lower than those in low-poverty schools.

However, when we move to the international assessment, the IEA Civic Education Study, we find that ninth graders in the United States performed well when compared with students in the other 27 participating countries. However, there were wider gaps in civic knowledge and skills between the low-scoring American students and the high-scoring students. American students did especially well on civic skills, such as understanding a brief political article or cartoon.

This slide shows what the NAEP found out. That very small dark green portion to the right of the white line is the proportion of our students who are proficient and who meet our standards in civic education.

This slide shows the entire range of countries in the IEA Civic Education Study. The United States, Chile, and Colombia participated from the Americas. I’m afraid the slide is difficult to see, but if anyone would like to, we could look at it afterward.

Our research shows us a great deal about how student background predicts what students learn. For example, from the IEA Civic Education Study we found out that in the United States, male and female students performed about the same, that white students performed considerably better than minority students, and that one of the best predictors of how well our students do on civic knowledge and skills is the number of books in their homes. The more books in the home, the better the students do on the test. Another good predictor was whether the family received a daily newspaper. Parents’ level of education also is directly related to how students perform, and this should be no surprise.

Schools can make a difference, and this is what the research shows us. Students who did social studies almost every day had higher scores on the IEA civic education exam. Schools that model democratic processes in the classroom by creating an open climate for discussion of issues are most effective in promoting civic knowledge and engagement.

The study looked not only at students' scores on tests, but also at how teachers in those classrooms told us they taught, so we know that if they teach in a way that engages students in an open discussion of issues, students will learn more about civics. Students who participated in meetings or activities sponsored by any type of organization, even if they participated only a few times a month, had higher civic knowledge than students who did not participate at all. And those students who engaged in nonschool activities that were directly related to their academics did better than their peers who did not.

We move now from the realm of civic knowledge to the political engagement of students. The results of the research are very troubling. In the United States, in the 28 years between 1972 and 2000, the percentage of persons who voted in presidential elections decreased from 63 percent to 54.7 percent. The entire drop is attributable to the voting behavior of young people. In 1972, the year the voting age in the United States became 18, only 49.6 percent of our young people voted. In the 2000 election, one third voted. This is a precipitous drop. In one recent survey, almost half of American youth said that voting is not important.

The next slide shows the results of the IEA Civic Education Study on how students in various countries expect to behave as adults regarding civic activities. The results for our countries in the Americas show interesting contrasts with respect to voting in national elections. In Chile, 74 percent of students said they expect to vote in national elections. In Colombia, 87 percent of the young people said they expect to vote in national elections. In the United States, 85 percent said they expect to vote, but we know from the previous slide that that does not reflect what they actually do.

The right-hand column shows whether students expect to collect money for a social cause or a charity and their disposition to work for their communities. In Chile, 85 percent of students said they expected to collect money for a social cause or a charity; in Colombia, 79 percent; in the United States, only 59 percent, so this is an important difference in student attitudes.

Let me share a few additional points on community engagement. Young people in the United States today—and this is a bit more encouraging—are more involved in community service and volunteering than in the past. They seem less interested in politics but more interested in community action. In the year 2000, 81 percent of our college freshmen said they had volunteered, an increase over the percentage figure for 1989. Forty-six percent of our U.S. high schools now offer service learning, which is community service linked directly to the curriculum. U.S. students are more likely to say they have volunteered than those in any other country.

Dr. Pilotti mentioned trust in his presentation. U.S. students trust government, particularly the national government more than the students do in Chile, but not as much as the students do in Colombia. However, U.S. students trust the media far less than those in Chile and Colombia. I might add that students from minority groups in the United States are less trusting of government and less optimistic about their ability to make a difference in society than students who do not come from minority groups.

How are U.S. students actually learning in the classroom? Students report that they are more likely to engage in passive activities, such as reading textbooks, than in active learning experiences that research shows us are more effective. However, 85 percent of our students reported that they are encouraged to make up their own minds, and two thirds reported being encouraged to discuss political

or social issues on which people differ. Television was the primary source that ninth-grade students relied on to obtain information about politics.

What are effective approaches to teaching civic education? Again, these are results of the research.

First, it's important to provide instruction about government by doing more than teaching rote facts. However, a roadblock to doing other kinds of instruction is that the curriculum is very crowded and teachers feel great pressure to make sure that their students perform in mathematics, reading, science, and history. As a result, civic education sometimes gets crowded out. Teachers often are not trained in teaching the more active kinds of learning with their students.

Second, it's important to incorporate discussions of relevant current issues, including controversial topics, in order for students to really learn. A roadblock is that teachers are apprehensive about introducing controversial topics in the classroom. At least we know this in the United States. Sometimes they fear sanctions; they may even fear lawsuits, so it is difficult for them to take this effective approach.

Other effective approaches include:

- linking community service to formal instruction;
- promoting extracurricular activities that involve young people in schools or communities;
- encouraging students to participate in school governance; and
- simulating democratic processes, including voting, trials, congresses, and diplomacy.

These are excellent approaches to teaching civic education that the research supports.

Finally, the school culture is linked to democracy. That point has been made several times, and I'm sure it will be made again. It's not just what we teach in school; it's the climate of the school from which students learn about democracy. If we want our students to learn democracy, we need to have classrooms and school environments in which:

- respect is shown;
- there is tolerance for ideas;
- independent thinking is encouraged;
- students are given real problems to solve;
- teamwork is encouraged; and
- academic skills are taught so that students feel competent to engage as adults in discussion, discourse, and political activity.

In conclusion, civic education alone is not enough. We all know that social and economic policies, quality education, and the quality of our institutions are very important in enforcing the culture of democracy, but we do know that good civic education can make a difference. We also believe that cross-national dialogue of the kind that this report promotes can help us to strengthen democracy across our hemisphere, and high-quality research supports good policy.

We need to engage young people through the issues they care about and the media that they favor. In January 2004, Music Television (MTV), which so many of our young people watch before they watch the network news, launched the "Choose or Lose 2004" campaign to attempt to mobilize more than 20 million young adults in the United States aged 18 to 30 to vote in the 2004 election. The campaign slogan is "20 Million Loud." We would like to have many more millions loud of our young people throughout the Hemisphere engaged in political activity and in their communities.

I'll stop there. I thank you very much.

EL MODERADOR DEL TERCER PANEL: Thank you, Lenore Yaffee García.

We now will hear from our third panelist, Juana Inés Díaz Tafur, Viceministra de Educación Pre-Básica, Básica y Secundaria de Colombia.

La VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN PRE-BÁSICA, BÁSICA Y SECUNDARIA DE COLOMBIA: Señor Embajador John Maisto, señores panelistas, señores embajadores, señoras y señores.

Agradezco una vez más la oportunidad que tengo en este evento de presentar otro componente del Programa de competencias ciudadanas, que venimos adelantando en el marco del plan nacional de desarrollo educativo, la Revolución Educativa.

Quiero compartir con ustedes los resultados de la primera evaluación censal que en noviembre de 2003 se hizo sobre competencias ciudadanas, con los estudiantes de quinto y noveno grados.

Tal vez voy a pedir cambiar mi puesto con otra persona para poder señalar algunos temas de la presentación.

[Pausa.]

Les decía que quería compartir con ustedes algunos de los resultados de la evaluación que hicimos. Quiero empezar dándoles algunas características de la evaluación. Nosotros hicimos una evaluación censal en colegios oficiales y en colegios privados, a niños, niñas y jóvenes de quinto y noveno grados. Quinto grado de educación básica primaria y noveno grado de educación básica secundaria. La población que evaluamos fue de 1.029.146 estudiantes, y la fecha de aplicación fue el 3 de noviembre de 2003.

¿Qué evaluamos? Ayer les mencioné que se habían formulado estándares y que ellos trataban de recoger las competencias ciudadanas en tres ámbitos principales:

- Convivencia y paz

- Participación democrática
- Reconocimiento de la pluralidad y las diferencias

En esta prueba, que es una línea de base inicial porque los estándares se formularon el año pasado, las instituciones no conocían todavía esos estándares, pero es importante tener una línea de base sobre lo que vamos a evaluar en el 2005 que nos permita contrastar si todos los programas que se han venido adelantando y que vamos a adelantar han tenido un impacto en estos resultados que voy a presentar ahora.

Son unos resultados generales que admiten muchísimo más análisis por género, por sexo, por región. Les voy a dar unos promedios generales y voy a presentar algunos de los tipos de preguntas que se hacen en la prueba que consta de 120 ítems, donde miramos cada una de las dimensiones que les había comentado, y donde vemos las respuestas de nuestros jóvenes.

Entonces, lo que evaluamos fue el grado en el cual los estudiantes del país son capaces de contribuir a la convivencia pacífica, participar democráticamente y respetar y valorar la diversidad y los derechos de los demás en su vida cotidiana.

En estos tres ámbitos de ciudadanía dividimos la prueba en siete componentes principales:

1. Conocimientos de ciudadanía: ¿qué tanto saben nuestros jóvenes sobre el funcionamiento del Estado y las instituciones?
2. Actitudes hacia la ciudadanía: ¿qué tanto ejercen actividades ciudadanas?
3. ¿Cómo son sus actitudes, cuáles son sus acciones, cómo ven las acciones ciudadanas?
4. Ambientes democráticos;
5. Procesos cognitivos;
6. Cómo manejan las emociones;
7. Empatía.

Sobre “conocimientos de ciudadanía”, la información que se recoge está relacionada con la forma como ellos pueden contribuir con su participación, con la convivencia y con el respecto a la pluralidad, y cómo conocen ellos estos aspectos del desarrollo del Estado colombiano.

Veamos una de las preguntas tipo que se hicieron a los jóvenes: “¿Si un niño o niña es maltratado en su casa, uno debería poner el caso en conocimiento de?”. Un porcentaje elevado respondió que se debería poner en conocimiento de los jueces o comisarías de familia. Esa es una respuesta correcta. Es importante que los jóvenes tengan información sobre los jueces y las comisarías de familia.

La siguiente pregunta tiene que ver fundamentalmente con el concepto de discriminación: “En tu colegio hay elecciones para representante del curso. Se presentan como candidatos María, Juan y

Pedro. Existiría discriminación si los demás estudiantes:” Aquí vemos una distribución muy amplia en las respuestas, lo cual nos indica que hay que fortalecer el aprendizaje del concepto mismo de discriminación, porque apenas el 39% de las respuestas señalaron el distractor correcto.

En el tema de la ciudadanía, también con los estudiantes de grado noveno, ante la pregunta: “¿Cuál de las siguientes situaciones puede hacer que a un país se lo consideren no democrático?”, los porcentajes de distribución de las respuestas son amplios lo que indica que es importante seguir trabajando en el concepto de democracia. Solo el 47% de nuestros jóvenes respondió “Está prohibido criticar al gobierno”, y hubo una dispersión amplia en las respuestas frente al conocimiento del Estado.

En el gráfico que observan en la pantalla se presentan los puntajes promedio del país, en una escala de cero a diez, frente a conocimientos de ciudadanía. Como se puede observar, los promedios se ubican en el punto casi medio, sin mayores diferencias entre el grado quinto y noveno, ubicándose en 5.06 en quinto y 5.18 en noveno, lo que nos está indicando que tendremos que realizar mucho trabajo en el tema de conocimientos del Estado y conocimientos en ciudadanía.

En el segundo componente, “actitudes hacia la ciudadanía”, nosotros estamos evaluando qué tan comunes son algunas creencias de los alumnos, como por ejemplo, si está bien usar la agresión cuando se es agredido, y cómo se comportan ellos usualmente en sus experiencias como ciudadanos. Ante la pregunta: “¿Estás de acuerdo con las siguientes frases? Los derechos humanos deben respetarse en todos los casos”. El 92% respondió “sí”, lo que nos está diciendo que hay una actitud generalizada en nuestros jóvenes a exhibir comportamientos ciudadanos.

En la siguiente pregunta hay mayor dispersión: “¿Estás de acuerdo con las siguientes frases? Los candidatos siempre prometen pero nunca cumplen”, el 60% de los niños responden que “sí”, pero un 40% dice que “no”. Aquí se marca una diferencia interesante, como lo vamos a ver, entre los grados quinto y noveno.

En cuanto a las “acciones ciudadanas”, que es otro componente, ante la pregunta: “Cuando un(a) amigo(a) te menciona que es golpeado por sus padres, ¿le cuentas la situación a tus profesores?”, el 44% de los jóvenes responde “nunca”. Esto es interesante en el tema de la confianza con las personas que pueden ser modelos o que pueden ser un ejemplo para su desarrollo ciudadano y moral en el futuro.

En el gráfico “actitudes hacia la ciudadanía” vemos que en los niños de quinto el promedio se encuentra más cercano a lo que uno espera, ellos tienen mejores actitudes, más confianza hacia el ejercicio de la ciudadanía y hacia actitudes ciudadanas, que los muchachos de noveno. Aquí vemos un descenso relativamente importante en los promedios de respuesta entre estos dos grados, siendo de 6.10 para quinto y 5.77 para noveno.

En el tercer componente, “acciones ciudadanas”, se evalúa cómo se ejercen las competencias ciudadanas en la vida cotidiana. Es un tema de participación y sobre cómo actúan ellos en su vida cotidiana. Ante la pregunta: “Cuando te enteras de que un compañero tuyo trata mal a niños menores, ¿le cuentas la situación a tu profesor?”, el 86% de los niños responden “sí”, lo cual muestra en este caso una acción ciudadana positiva.

En la siguiente pregunta, es interesante ver que a pesar de que en las instituciones educativas tenemos órganos de gobierno escolar, no todos los niños saben qué se hace allí y no todos los niños y los jóvenes lo utilizan como instancia democrática. La pregunta, dice: “¿Sabes qué han hecho los representantes de tu curso en el Consejo Estudiantil este año?” Existe el Consejo Estudiantil, existen los personeros y existen instancias de conciliación en los colegios. Aquí, el 51% sí sabe pero tenemos un enorme porcentaje de jóvenes y niños, el 49%, que no tiene idea de qué se hace en el Consejo Estudiantil del colegio.

El porcentaje en acciones ciudadanas de este componente vemos que desciende cuando se van haciendo mayores. Hay un porcentaje más bajo en los muchachos jóvenes, adolescentes, que hacen, practican y exhiben acciones ciudadanas en su vida cotidiana.

Frente a “ambientes democráticos”, lo que estábamos mirando en la prueba es la percepción que tienen los jóvenes de su entorno, sobre si son democráticos los ambientes en que se desenvuelven o no, en contextos muy cotidianos como la familia o el colegio. Ante la pregunta “En tu colegio, ¿se realizan actividades para reflexionar sobre temas de derechos humanos?”, es muy interesante la respuesta, el 92% de nuestros jóvenes sí ha hablado sobre este tema en el colegio.

También se les preguntaba, por ejemplo: “¿Hay alguna persona de tu barrio, localidad o vereda que se distinga por la defensa y promoción de los derechos humanos?” Aquí, el porcentaje que responde “no” es de 57%, es un porcentaje alto; no saben mucho, no hay una vida muy activa en el tema democrático en el entorno de los niños.

La otra pregunta tiene que ver con la burla o el reconocimiento a las otras personas: “En tu colegio, ¿casi todos los días se burlan de otra persona por su apariencia física?”, y aquí vemos que la distribución de las respuestas es alta. Esta pregunta se le formuló a estudiantes de grado noveno, son adolescentes; el 59% respondió que eso ocurre casi siempre o siempre.

En cuanto a “ambientes democráticos” lo que se observa es interesante, posiblemente aquí empieza a marcarse una diferencia de promedios que está más cercano a lo esperado en el grado noveno. Posiblemente tienen mayor desarrollo cognitivo, y una mejor conceptualización sobre los aspectos democráticos.

En cuanto a los “procesos cognitivos”, que son habilidades cognitivas, no son propiamente conocimientos sino la capacidad de entender las intenciones del otro, es una habilidad o competencia de ponerse en el lugar del otro y comprender sus intenciones. Aquí hay también resultados diferentes entre un grado y otro. Se hicieron preguntas del siguiente tipo: “Gladys llega muy tarde a su casa y su papá la espera muy bravo y preocupado. Como castigo, le prohíbe salir de noche durante todo un mes. Gladys opina que este castigo es demasiado duro. ¿Qué debe hacer Gladys? (a) Salir del cuarto furiosa; (b) Decirle a su papá que él no puede mandarla; (c) Llegar a un acuerdo con su papá para que la deje llegar tarde los fines de semana; y (d) Decirle a su papá que ella ya tiene suficiente edad para llegar tarde.” Aquí es interesante ver cómo el 96% de los jóvenes de noveno grado seleccionó la letra (c), que muestra la posibilidad de establecer unos acuerdos y un diálogo con los padres.

La siguiente pregunta explora las intenciones que pueden percibir los estudiantes frente a acciones de su entorno: “Imagina que estás sentado en la tienda y de repente un muchacho que conoces te derrama una gaseosa por la espalda, ¿Por qué crees que pasó eso? (a) Fue un accidente; (b) Te regó la gaseosa a propósito; y (c) No entiendes por qué te regó la gaseosa.” El 50% de los

estudiantes de grado quinto respondió “Fue un accidente”, y se encuentra una gran dispersión en las otras respuestas; creemos que esto tiene mucho que ver con el desarrollo cognitivo de los jóvenes.

El promedio de respuestas cercanas a lo esperado en el grado noveno es más alto que en el grado quinto; como hipótesis, creemos que ello puede responder a un mayor desarrollo cognitivo y emocional de los jóvenes que les permite ubicarse en el contexto, entender las intenciones del otro y “ponerse en los zapatos del otro”.

El componente de “manejo de emociones” evalúa la competencia para identificar las emociones propias, controlar su intensidad y expresarlas adecuadamente. En este componente tuvimos resultados interesantes que muestran la necesidad de trabajar en ese aspecto. Los muchachos manifiestan que sí pueden expresar sus opiniones, aunque un 31% se queda callado o no es capaz de verbalizar y de argumentar frente a situaciones que les molestan o que son lesivas. Creo que en este tema la escuela tiene que trabajar muchísimo con nuestros niños y jóvenes.

En cuanto al manejo de las emociones propias, se les pregunta: “¿Pierdes el control cuando tienes mucha rabia? Nunca, Casi nunca, Casi siempre, Siempre”. Aquí vemos una dispersión importante en las respuestas, lo que nos indica que hay que trabajar en este aspecto con nuestros muchachos.

En la pregunta “Cuando quieres manifestar un desacuerdo frente a un profesor, ¿sientes miedo y te quedas callado?” el 54% respondió “No”, es decir no se queda callado, pero hay un 46% que se queda callado y con ese grupo es necesario trabajar. Es importante que ellos sepan que pueden verbalizar, que desarrollen competencias comunicativas y que expresen cómo se sienten. En los resultados globales, el promedio es mayor entre los muchachos de grado noveno que entre los de grado quinto, aunque debo señalar que esto no era lo esperado. Cuando se mira el promedio frente a lo esperado se encuentra que estamos casi que a mitad de camino frente al estándar, frente a lo que esperaríamos que se pudiera desarrollar en la institución educativa.

El tema de “empatía”, que es el último componente de la prueba, trata de evaluar la competencia de los niños y jóvenes para experimentar sentimientos iguales o parecidos a los que pueda estar sintiendo otra persona; qué tan empáticos son frente a situaciones, circunstancias adversas o alegres que le puedan estar ocurriendo a otra persona. Ante preguntas como: “¿Te sientes mal cuando ves que le hacen daño a un animal? Nunca, A veces, Siempre” El porcentaje que responde “Siempre” es impresionante, es el 69%; son muy empáticos nuestros niños en ese sentido.

Sin embargo, en otras preguntas que tienen que ver con las personas, la mayoría se preocupa por lo que está pasándole a un compañero, aunque los porcentajes bajan un poco y se distribuyen muchísimo más entre “nunca”, “casi nunca”, “casi siempre”, o “siempre”. En la siguiente pregunta: “Cuando tratas mal a otras personas, ¿te da pesar con ellas? Nunca, A veces, Siempre, Omisión”, las respuestas son un poco sorprendidas. El 39% de nuestros niños responde “Nunca” y el 28%, “A veces”, lo cual suma el 67% y muestra una cierta indiferencia frente a lo que puede pasarle al compañero o al vecino.

La última pregunta sobre empatía es: “¿Para ti es fácil darte cuenta de lo que están sintiendo otras personas? Nunca, Casi nunca, Casi siempre, Siempre”. Aquí la respuesta es positiva. Los mayores porcentajes se inclinan hacia las respuestas “Siempre” y “Casi siempre”.

El resultado global nos muestra que los jóvenes, en la medida que crecen, que se descentran cognitivamente, tienen un promedio mayor, más cercano a lo esperado en los mayores con respecto a los más pequeños.

Miremos cómo se comportaron los resultados en cada uno de los siete componentes de competencias ciudadanas, en el grado quinto. Aquí encontramos una cierta consistencia con el estudio sobre educación cívica que se hizo a nivel latinoamericano y mundial, dado que los conocimientos en ciudadanía y sobre el funcionamiento del Estado son los que presentan el promedio más bajo. En cambio, los aspectos relativos a actitudes hacia la democracia, procesos cognitivos y acciones ciudadanas, tienen promedios más cercanos a los esperados en el grado quinto.

En el grado noveno, la tendencia no varía sustancialmente. Los conocimientos en ciudadanía y sobre el funcionamiento del Estado siguen teniendo el menor promedio, mientras que se encuentra más cerca a lo que se espera en procesos cognitivos, en acciones ciudadanas y en actitudes hacia la democracia.

Miremos un poco no sólo el promedio sino también qué aspectos fueron más diversos y en cuáles componentes hubo mayor desviación. En el eje horizontal están los porcentajes de dispersión, en la medida en que ellos sean más altos hay mayores diferencias entre los tipos de respuestas que se recogen; en el eje vertical se encuentran los promedios.

Las preguntas que en el grado quinto tuvieron consistentemente las mismas respuestas son las percepciones que tienen los niños y los jóvenes sobre sus ambientes democráticos, mientras que en conocimientos de ciudadanía hay una enorme dispersión. Es decir, seguramente hay colegios e instituciones educativas que trabajan mucho estos temas, mientras que al mismo tiempo hay otras que están muy rezagadas.

En el tema de manejo de emociones también hay gran dispersión en las respuestas, sobre todo en quinto, y los otros componentes se acercan más o menos a una dispersión de uno, donde hay una varianza entre las respuestas, pero no es extremadamente notorio; mientras que en el grado noveno se tiene más o menos la misma tendencia, aunque en el manejo de emociones tienden a ser menos dispersas las respuestas.

Estos son los resultados a nivel general. Tenemos los resultados también por regiones, por diferencias entre los distintos departamentos del país. No los tengo ahora conmigo porque me pareció excesivo mostrarlos en este momento, pero queremos señalar que se hizo un análisis de país. Se hizo un análisis por departamento, que se le entrega a cada una de las autoridades educativas de las entidades territoriales que fueron evaluadas. Vamos a entregar un informe por institución, lo que, a nuestro juicio, es de un enorme valor porque de esa manera ellas saben cómo les fue a sus muchachos en cada una de estas dimensiones que estamos evaluando. Eso, creemos, que es muy potente para formular planes de mejoramiento. También es potente que se entregue a las entidades territoriales la información sobre las instituciones de sus departamentos y municipios, especialmente para efectos de la formación de docentes y para solicitar apoyo técnico en programas que se han probado de competencias ciudadanas. Esperamos ver en el 2005 todo el esfuerzo que vamos a desplegar en los próximos años, en el tema los resultados de nuestros niños y jóvenes frente a esta temática tan importante y tan pertinente para la democracia en nuestro continente.

Muchas gracias.

El MODERADOR DEL TERCER PANEL: Thank you very, very much, Juana Inés Díaz Tafur, for that very enlightening presentation.

I am told by the Chairman that the custom at this point is to open the floor for comments. Let me just say this before we do that. We have had three excellent presentations. Francisco Pilotti gave us the overview of this very good study that all of you should have. If you haven't read it yet, I recommend very strongly the executive summary, which is a very good *résumé*. But Francisco covered all the key points.

Lenore Yaffee García did a marvelous job in looking at the experience of the United States in so many areas, and as a U.S. citizen, I'm very grateful to her for the information she imparted. It also points to how relatively prosperous countries have their particular issues with democracy and civic education.

In the presentation by the Vice Minister of Colombia, we see how Colombia's very strong democratic tradition is manifested in its work on education and its emphasis on "*convivencia pacífica, participación democrática y la necesidad de respetar y valorar la diversidad y los derechos de los demás en la vida cotidiana,*" which is, of course, what democracy is really all about.

With that overview of the presenters, you are all invited to make comments. The Ambassador of Grenada has the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: I thank you very much, Mr. Moderator.

Mr. Chairman, distinguished ministers and heads of delegation, ladies and gentlemen:

I sat here and had the privilege to listen for a little while, and I have generated two questions. I was wondering whether we were talking about adults, the approaches to education, the learners, or ourselves in this room. If learning is lifelong, would it not have been a good idea to include a generational response to the questions asked of the young people who we were drilling?

There was so much concern about democracy and civic education. It is as if you can feel the tone of importance; therefore, if it seems too important to the adults, it may be useless to the children or the learners. I was taken in those directions as I listened, and it goes back to: how different were we adults as learners of democracy and civic education? How mundane or how similar is the way we are teaching to the way we were taught?

I was excited when I saw the MTV piece. It's like a spoonful of sugar to get that medicine of democracy and civic education to go down.

I would like the educators, for example, to respond to whether civic education should be a topic by itself or be incorporated into the content areas.

Thank you.

El MODERADOR DEL TERCER PANEL: Thank you very much. I think I would like to open that one up for comment immediately.

La VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN PRE-BÁSICA, BÁSICA Y SECUNDARIA DE COLOMBIA: Quisiera responder sus dos inquietudes frente al caso y al planteamiento que tenemos en Colombia sobre competencias ciudadanas.

Lo he mencionado ayer y lo repito hoy, para nosotros el Programa de Competencias Ciudadanas va más allá de la enseñanza de la cívica o de la democracia. Nosotros lo planteamos como un programa transversal, donde se pueden trabajar temas de ciudadanía desde las diferentes áreas del currículo; eso es lo que nosotros esperamos compartir con los maestros y con las instituciones educativas. No se trata de una cátedra de cívica sino de que las instituciones educativas sean el lugar privilegiado donde la práctica democrática se lleva a cabo.

La Ley General de Educación de 1991 creó unos órganos de gobierno escolar donde participan los jóvenes, creó centros de conciliación, se pueden elegir personeros y representantes a los consejos estudiantiles, y existe un manual de convivencia en cada institución educativa donde se establecen las reglas de juego. Queremos que eso no se quede sencillamente en el papel, que no sea un deber ser, sino que se viva y se practique, y que los estudiantes lo vivan en sus instituciones educativas en su cotidianidad. Miramos muchos más aspectos que los conocimientos en cívica. Eso lo tenemos muy claro. También estamos revaluando la existencia de una sola área de educación cívica, que resulta muchas veces tortuosa y pesada para los niños y jóvenes.

En ese sentido también respondería la segunda inquietud sobre la incorporación como un área del currículo. Creemos que debe ser incorporada en todas las áreas del currículo la posibilidad de ejercer la ciudadanía, de aceptar la diferencia, de poder argumentar, de encontrar espacios para discutir sobre aspectos éticos, de desarrollo, de política. Así es como creemos que estamos enfrentando y como queremos que se entienda nuestro Programa de Competencias Ciudadanas en todas las regiones del país.

El MODERADOR DEL TERCER PANEL: Thank you. Any other comments? Thank you, but we have questions first. There is a button you press. We have now the Permanent Representative of El Salvador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente. Voy a aceptar la invitación que me hiciera el Embajador Ruíz Cabañas, Presidente del Consejo Permanente, al introducir este panel. Especialmente en relación a una intervención que hicimos el día de ayer, que tiene que ver con las estadísticas relacionadas con género.

Por ello, quizás, sólo me voy a limitar al Capítulo 8 de ese estudio, que trata este tema. Lo primero es que creo que vale la pena hacer un reconocimiento muy especial a la Unidad de Desarrollo Social y Educación (UDSE) por haber tomado el liderazgo en la conducción de este estudio que nos parece altamente revelador, y lo mismo al comité asesor que guió el desarrollo del estudio.

Lo que nos decía la señora Leonore Yaffee García es que el estudio nos lleva de la teoría a la realidad y eso lo voy a tomar como un hecho. Ese estudio está basado en el artículo 27 de la Carta Democrática Interamericana. Todos sabemos lo que estuvimos negociando en la Carta Democrática. El resultado es un documento de un altísimo contenido político, moral, ético y jurídico; la Carta es un documento integral y es un documento procesal. Desde esa perspectiva, el artículo 27, señalado para la realización de este estudio, no puede quedarse solamente a la luz del artículo 27, si no que lo vemos

en esa visión comprensiva de lo que es la Carta Democrática Interamericana, particularmente de sus artículos 16, 17 y 28.

Uno de los mensajes de la Carta es que la democracia se basa en dos aspectos fundamentales: la libertad y el bienestar para el desarrollo económico, social y cultural de los individuos; y hace énfasis, particularmente, en la eliminación de la discriminación por género.

Por eso me parece que el Capítulo 8 refleja la realidad, y retomo lo dicho ayer, es un poco alarmante, porque entre otras cosas dice: “el apoyo a los derechos de la mujer no ocupó un lugar especialmente alto en la lista de resultados importantes en materia de educación cívica en la mayoría de los países que participaron en el estudio de educación cívica.” Dice también que un apoyo considerable a los derechos políticos y económicos de la mujer sí se detectan en Europa y Estados Unidos. Dice que se constata que hay un apoyo sustancialmente menor al objetivo de incrementar los derechos de la mujer que, por ejemplo, al de la protección del medio ambiente. Dice que una serie de estudios ha encontrado de forma persistente, entre generaciones de países europeos, que las mujeres jóvenes y adolescentes han dado mayor apoyo a los derechos de la mujer que los adolescentes varones. Dice que los efectos de la escuela sobre las actitudes frente a los derechos de la mujer no se han estudiado extensamente. Dice que los resultados indican que los hombres tienen más derecho a trabajar cuando las condiciones económicas son difíciles. Dice que puede ser que los jóvenes, al ver a las mujeres desempeñando cargos gubernamentales, las vean como modelos a seguir y, en consecuencia, desarrollen actitudes más positivas en lo referente a los derechos de la mujer, etcétera.

Ayer yo solo tenía el resumen ejecutivo, pero ahora que nos han distribuido el estudio completo, francamente creo que esto tiene que llamar la atención del Consejo Permanente.

Por eso me parece que en esta sesión extraordinaria para tratar uno de los temas fundamentales, el Consejo Permanente debería tomar este estudio como un reflejo de la realidad en todos los aspectos que señala. Quiero hacer énfasis en el Capítulo 8 y hacer algunas sugerencias para los grupos de trabajo que vendrán después.

Lo primero, es que el programa de gobernabilidad democrática que estamos elaborando en el Consejo Permanente, por mandato de la Asamblea General, debe contemplar un capítulo específico sobre la educación para la democracia con perspectiva de género. Esto, para atender precisamente uno de los resultados que tiene este estudio en el sentido de que las escuelas que utilizan metodologías y propician un clima democrático son los ambientes que forman mejores ciudadanos, ciudadanos con una ética, con una formación cívica y con una concepción de lo que es la democracia basada en la igualdad de oportunidades.

La segunda sugerencia que quisiéramos formular es que en la próxima sesión del Consejo Permanente que se realizará el 21 de abril, los resultados del Capítulo 8, en su totalidad, sean remitidos a la Reunión de Ministras encargadas de la política de género en nuestros países, para dos fines: primero, para que las políticas interamericanas de género vayan tomando coherencia institucional; y segundo, para que las encargadas y los encargados a nivel nacional de traducir estas políticas interamericanas en realidades nacionales conozcan los resultados de este valioso estudio. Ya cada país verá que hace con ellos, ese no es el punto, el punto que nos parece importante es su difusión entre las autoridades competentes de nuestros países.

El tercer aspecto es que así como se ha hecho ese estudio basado en el artículo 27 de la Carta Democrática Interamericana, también tomemos en cuenta que ella es integral y que sería conveniente realizar una segunda etapa, con una mayor cobertura de países, con base en su artículo 28. Esto no existe todavía; más aun, el estudio no da estadísticas desagregadas. Hubiera sido francamente interesante conocer cómo estas percepciones sobre la democracia y la tolerancia –que es la base del sistema democrático– son percibidas por los ciudadanos, independiente de la condición de género.

Por último, señor Presidente, quisiéramos sugerir que este tema también sea transmitido a la Asamblea General que se realizará próximamente en Quito, Ecuador.

Solo me resta agradecerle y resaltar la importancia de este trabajo tan exhaustivo y profesional, señor Presidente. Agradezco su invitación, que gustosamente he aceptado.

EL MODERADOR DEL TERCER PANEL: Thank you very much for that very incisive presentation, Ambassador Escobar. I give the floor to Mr. Pilotti.

EL ESPECIALISTA PRINCIPAL EN DESARROLLO SOCIAL DE LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACIÓN: Muchas gracias, Embajador.

Quisiera simplemente hacer dos observaciones con respecto a lo señalado por la Representante Permanente de El Salvador, a quien agradecemos su interés y la lectura detallada del estudio, en particular del Capítulo 8.

La primera, cuando usted sugiere que se difunda el estudio en distintos niveles, por ejemplo en este mismo Consejo Permanente, una precaución que nosotros señalamos desde el inicio del estudio es que este se refiere a tres países del Hemisferio. Hacer inferencias a nivel regional puede resultar, en este momento, poco recomendable. Es decir, de aquí pueden surgir ideas e inquietudes que nos lleven a lo que usted plantea, a la necesidad de hacer otros estudios. Algo que se planteó mucho en el grupo asesor era que las limitaciones que tenía el estudio de 28 países a nivel mundial obviamente no podían contemplar ciertas especificidades regionales. La sugerencia que se hizo a partir de allí fue que, tomando como base esta metodología, tal vez en un futuro cercano se podrían elaborar estudios *ad hoc* para nuestra región, en donde se incorporen preguntas más específicas sobre temas que nos interesan y que permitan, como también usted señalaba, conseguir una mayor desagregación de la información.

Estos eran los comentarios que quería hacer. Gracias.

EL MODERADOR DEL TERCER PANEL: Any other comments from any of the panelists?

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACIÓN: Sumándome a la inquietud académica de Francisco Pilotti, que fue el investigador dentro de la UDSE que coordinó el proyecto, creo que hay lecciones aprendidas en el estudio que si bien no nos permiten inferir que el mismo comportamiento se da en los 34 países, sí nos permiten, de alguna manera, estar en alerta y establecer estrategias de reflexión sobre la educación y sobre el Capítulo 8, que nos habla de la tolerancia y pone énfasis en la necesidad de combatir la discriminación, no solo de género, pero que se inicia con el 50% de los que están siempre contemplados en el planeta.

Nosotros asumimos como UDSE, conjuntamente con el grupo asesor, la responsabilidad de que las reflexiones sobre estos tres países del Continente y uno más de Europa pudieran servir como punto de partida para la discusión que se lleve a cabo con los ministros de educación y con ustedes.

Asumimos el desafío que usted nos presenta de hacer llegar este estudio a la Asamblea General, al Consejo Permanente y a la Reunión de Ministras, como un estímulo para la reflexión, en esta búsqueda de respuestas a nivel nacional, subregional y hemisférico, con todas las precauciones académicas, pero sí reconociendo su utilidad para el análisis.

Muchas gracias.

EL MODERADOR DEL TERCER PANEL: Thank you.

The Moderator will allow the Ambassador of El Salvador to make a very brief presentation before going to the Ambassador of Panama.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Agradezco al Embajador Castulovich, de Panamá, su amabilidad.

Efectivamente, aprecio mucho lo que ustedes dicen. Por eso mencioné anteriormente que cada ministro verá qué hace con la información que le estamos dando. Pero también es rescatable el hecho de que este Consejo Permanente tiene entre sus propósitos el intercambio de experiencias y mejores prácticas. Desde este punto de vista me parece valioso que el documento sea conocido por los ministros de relaciones exteriores. Ahora, no sé cuántos ejemplares tienen; desconozco esa información. Pero si no es factible la distribución por limitaciones académicas –yo no soy experta en esa área– lo que sí me parece muy importante es que este estudio sea la semilla que genere estudios más profundos en todos los Estados Miembros de la OEA.

Gracias, Embajador.

EL MODERADOR DEL TERCER PANEL: Thank you, Ambassador of El Salvador. Ambassador Juan Castulovich.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Gracias. Una de nuestras preocupaciones fundamentales cuando promovimos con mucho entusiasmo la realización de esta sesión extraordinaria sobre el fomento de la cultura democrática a través de la educación, era entender cómo los procesos educativos formales y no formales contribuían a formar mejores ciudadanos que, al incorporarse a la vida política, pudieran participar efectivamente en los partidos, en las instituciones de la democracia y en las organizaciones de la sociedad civil que desempeñan un papel importante en el fortalecimiento de la democracia.

La realidad del Continente es que una de las instituciones fundamentales para el ejercicio de la democracia y la participación ciudadana son los partidos políticos; y los partidos políticos cada vez tienen una imagen más deteriorada.

No tuve la oportunidad, porque estaba fuera del país, recién llegué, de informarme sobre las últimas etapas de la preparación de esta reunión. Pero observo con cierta preocupación que el rol de los partidos políticos, por ejemplo la actitud de los jóvenes frente a los partidos políticos, no ha sido

un tema sobre el cual se ha profundizado. Para mí es importante que todo el proceso de educación cívica, formal o no formal, se pueda medir cuando los jóvenes que tratamos de entrenar en las prácticas democráticas entran a la vida ciudadana, que es cuando adquieren el derecho de elegir y ser elegidos: cómo su comportamiento ha mejorado o cómo su actitud frente a la democracia se ha incrementado o cómo su motivación de participar en los partidos políticos y en las organizaciones políticas ha aumentado, y cómo su credibilidad frente al sistema democrático puede haber mejorado.

Quisiera saber si estos aspectos –y confieso con toda franqueza que, como dije, por no estar acá no tuve oportunidad de leer estos documentos ni de participar en algunos de los paneles previos– serán considerados para eventuales acciones de nuestra Organización en relación con el fortalecimiento de la cultura democrática a través de la educación, y cómo se incorporarán también los partidos políticos a ese proceso.

Gracias.

EL MODERADOR DEL TERCER PANEL: The Chairman of the Permanent Council now has the floor.

EL PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador y Moderador de este panel. Tengo algunos comentarios muy breves.

Voy a empezar por el comentario del Embajador de Panamá. Estoy de acuerdo con usted, Embajador. Aunque el tema sí se trató ayer, se trató en los paneles 1 y 2, y se habló de ello extensamente; varios de los panelistas hablaron sobre el papel de los partidos políticos y las instituciones. Pero a mí me parece un punto muy importante, incluso para un estudio posterior. Siempre hay muchos estudios que se deberían hacer. Pero quizás podría hacerse eventualmente un estudio sobre las actitudes de los estudiantes, de los jóvenes de nuestros países, hacia los partidos políticos, un poco abundando sobre lo que han detectado el Latinobarómetro y otros encuestadores acerca de las percepciones crecientemente negativas de la ciudadanía, en general, y seguramente entre los jóvenes también, hacia los partidos políticos tradicionales en nuestros países.

El otro tema que me gustaría introducir, es el siguiente: ¿qué dicen los jóvenes acerca de fenómenos tan graves como la corrupción, la falta de transparencia y la ilegalidad, en general? ¿Cuáles son las actitudes frente a la ley y la corrupción, en especial? Porque creo que esto está muy ligado, desde luego, a las percepciones negativas que sí existen frente a los partidos políticos tradicionales. Por lo menos de acuerdo a nuestro “manual del castor”, es decir, la Carta Democrática Interamericana, todos acordamos hace tres años que el fortalecimiento de los partidos es absolutamente esencial para la democracia. Quiero subrayar bien lo que dice después: “pero se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales, y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.” O sea, el fortalecimiento de los partidos está ligado a la transparencia y, por lo tanto, la problemática a la falta de transparencia.

Me llamó mucho la atención la presentación de los Estados Unidos sobre las actitudes de los jóvenes frente al voto. ¿Los jóvenes votan o no votan, por qué votan, por qué no votan? Desde luego, yo creo que los resultados también están ligados a la desconfianza hacia los partidos políticos tradicionales.

También de la presentación de los Estados Unidos me llamó mucho la atención algo que es bien conocido, pero no suficientemente comentado, como es el énfasis que hacen los países asiáticos en matemáticas e ingeniería, y la relación que esto puede tener con el éxito económico de esos países, sobretodo *vis à vis* América Latina y el Caribe. A mí esto me llama mucho la atención, porque creo que estos países, a lo mejor, no están dando tanto énfasis en educación cívica. No lo sé. No voy a especular. Pero sé que le están dando mucho énfasis a la ingeniería, a la ciencia, a las matemáticas, según lo que nos revelaba el estudio. Sé que esos países están creando los empleos necesarios y están logrando el desarrollo económico, que es esencial para la democracia. No hay sistema democrático que perdure en medio de una situación de estancamiento y crisis económica permanente. Me parece que también esto es importante para nuestras reflexiones.

Una última sugerencia, EDUSAT es un satélite que el Gobierno de México puso a disposición de la OEA, de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD), para la cooperación educativa, sin costo para los países. Simplemente lo menciono porque creo que muchas de las cosas que unos países desean transmitir a otros se puede hacer a través de EDUSAT. Hago este comentario porque creo que los ministros y viceministros aquí presentes probablemente quieran conocer mucho más sobre cómo pueden acceder a EDUSAT para transmitir, desde sus países, sus experiencias educativas y sus programas educativos a otros países de la región.

Gracias, señor Moderador.

El MODERADOR DEL TERCER PANEL: Thank you, Mr. Chairman. This has been a very rich series of presentations, and I want to thank everyone who participated.

I would like to end with one personal comment. I'm going to steal something from Ambassador Luigi Einaudi, who talked about Italy yesterday.

About 26 years ago, I had the opportunity to serve diplomatically with my family in Costa Rica, and two of our children got all caught up in the Costa Rican democratic political process. They became so interested that they insisted that I take them to party rallies. They were just enchanted with the level of the debate, which was very civilized and colorful, and this impressed them. They are now adults and have their own children, but they do say at every opportunity: "Don't tell us that democracy can't work in Latin America or in the Third World or any place else. People want to be free. They want to make their own choices through elections and through democratic systems. We know because we saw it in Costa Rica when we were young." That is something that has lived with my family, and I wanted to share it with you. I thought that it would be a really nice capstone to this panel.

Thank you all, and thank you, Mr. Chairman, for the opportunity to moderate this panel.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Vamos a hacer una pausa de 10 minutos, y posteriormente vamos a reiniciar nuestra sesión con el siguiente panel que será moderado por el distinguido Embajador Denis Antoine, Representante Permanente de Grenada. Suspendemos la sesión por 10 minutos para estirar las piernas y posteriormente volvemos a reunirnos.

[RECESO]

PANEL 4:
PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS CONCRETAS DONDE LA
FORMACIÓN DE VALORES HA SIDO TEMA TRANSVERSAL EN EL CURRÍCULO
DE EDUCACIÓN BÁSICA O EN LAS ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN NO FORMAL

El PRESIDENTE: Vamos a reiniciar la sesión. Pido a los funcionarios de la Secretaría que nos ayuden avisando a las delegaciones que están afuera que por favor tomen nota de que ya estamos empezando para que, por favor, tomen sus asientos. Vamos a empezar porque la experiencia nos muestra que la única manera de que se haga el quórum es empezando. Si no empezamos, no hay quórum. Entonces, es un círculo vicioso. Vamos a empezar. [Pausa.]

Repito, vamos a continuar y quiero presentarles a ustedes al Embajador Denis Antoine, Representante Permanente de Grenada, quien amablemente ha aceptado fungir como moderador de este cuarto panel, el cual se dedicará a la presentación de experiencias concretas donde la formación de valores ha sido un tema transversal en el currículo de educación básica o en las estrategias de educación no formal.

Sin más, voy a dar la palabra al Embajador Denis Antoine para que él presente a los panelistas, que ya están con nosotros, y se inicie esta sesión.

El MODERADOR DEL CUARTO PANEL: Thank you, Mr. Chairman.

I do hope that the participants will take their seats so we can proceed. We have three very illustrious panelists:

- Xiomara Lucena, National Director of Educational Communities of the Ministry of Education, Culture, and Sports of the Bolivarian Republic of Venezuela;
- Susana Restrepo, Executive Director of *Fundación Presencia* of Colombia; and
- Eric Suzán Reed, Director General for Political Development of the Secretaría de Gobernación of Mexico.

We've heard a lot about Colombia at this meeting, and it is not unusual that we retain certain countries' contributions, but Mexico is also very well featured here.

The panelists will be concise this morning because they are talking about specifics. Each panelist is allotted 10 minutes. I want to remind you that the focus of this special meeting of the Permanent Council is the promotion of a democratic culture through education. I wondered out loud for a while whether this is about the democratization of values, teaching democracy, or politicizing education. In this context, the panelists of this fourth panel will discuss a very important subject: "Concrete experiences where values education has been transversal in the curriculum of basic education or in the strategies of nonformal education."

I am honored at this point to give the microphone to the first panelist, Xiomara Lucena.

La DIRECTORA NACIONAL DE COMUNIDADES EDUCATIVAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE

VENEZUELA: Muchas gracias, señor Moderador. Un saludo a los miembros de las diferentes delegaciones que están presentes.

Realmente, para nosotros –cuando hablo de nosotros me refiero a la República Bolivariana de Venezuela– es una extraordinaria oportunidad para presentar en este tan importante evento, seis experiencias desarrolladas a través de programas nacionales y, en algunos casos, regionales, que tienen que ver con la promoción de la cultura democrática a través de la educación, y la educación para la paz y la tolerancia en nuestros pueblos.

En ese sentido, quería, en principio, presentar algunos de los artículos que resaltan en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, aprobada mediante referéndum popular en el año 1999.

El artículo 2 de nuestra Constitución, señala: “Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de derecho y de justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y, en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político.” Este artículo 2 es para nosotros la señal de nuestras acciones en políticas públicas en el área educativa.

El artículo 13 señala muy claramente: “El espacio geográfico venezolano es una zona de paz.”

El artículo 19 dice: “El Estado garantizará a toda persona, conforme al principio de progresividad y sin discriminación alguna, el goce y ejercicio irrenunciable, indivisible e interdependiente de los derechos humanos.”

El artículo 102, que es uno de los artículos que para el hecho educativo es, quizás, uno de los más importantes en nuestro país, dice: “La educación es un derecho humano y un deber social fundamental.” Es decir, es un problema de toda la sociedad. “Es democrática, gratuita, y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades.”

Asimismo, tenemos un instrumento muy novedoso en nuestro país que es la Ley Orgánica de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, que señala en su artículo 53, y ratifica en todo caso a nuestra Constitución, cuando señala: “Todos los niños y adolescentes tienen derecho a la educación.”

En ese sentido, presentamos un primer proyecto que se llama “Escuela, espacio comunitario de paz”. Este proyecto deriva del programa nacional de fortalecimiento de comunidades educativas. Para nosotros dentro de las políticas públicas del sistema educativo venezolano, todo lo que implique la participación de manera corresponsable y protagónica de los ciudadanos en el hecho educativo es una cuestión vital y estratégica dentro del sistema educativo venezolano en este momento.

De allí que este proyecto lo estamos desarrollando a través del trabajo con las comunidades. Nosotros hemos llegado a la conclusión de que es imposible que exista realmente calidad en la educación, que exista una escuela democrática, una escuela consustanciada con los valores de la libertad, de la tolerancia y la paz, sin que en esa escuela esté presente la comunidad. Cuando decimos comunidad, no solamente estamos hablando de los maestros, de los directivos de las escuelas, de los

padres, representantes, alumnos, el personal obrero y administrativo, sino también de todo el espacio comunitario donde está incluida la escuela. Este es el concepto de comunidad que estamos trabajando como política pública.

El objetivo de este proyecto es transformar las instituciones educativas en espacios donde se fortalezcan los valores de paz, tolerancia y los derechos humanos entre los miembros de la comunidad educativa; fortalecer, además, la democracia participativa y protagónica –y hacemos mucho énfasis en lo protagónico, no solamente en la participación sino en que la participación realmente tenga control y el ciudadano tenga la posibilidad de tomar decisiones en conjunto con los entes públicos– en las instituciones educativas involucrando todos los integrantes de la comunidad.

Hago la salvedad de que este proyecto estamos desarrollándolo en instituciones educativas que, de manera tradicional, han estado localizadas en comunidades con altos índices de violencia. Este fue nuestro proyecto-piloto con instituciones educativas de la zona metropolitana de Caracas que presentan esta situación. Son instituciones de educación básica y educación media diversificada.

¿Quiénes participan en este proyecto? El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes; las zonas educativas de cada uno de los estados que representan al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en cada Estado; el Ministerio de Salud y Desarrollo Social; el Consejo Nacional de Derecho de los Niños, Niñas y Adolescentes, que es el ente rector del sistema de protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes; la Defensoría del Pueblo; la Fiscalía General de la República; el Voluntariado en Defensa al Derecho a la Educación, que son docentes, comunidades y miembros de la comunidad que de manera voluntaria están dispuestos a coadyuvar, de manera corresponsable, en el hecho educativo; y la Oficina de Enlace de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

En ese sentido estamos trabajando en una actividad de articulación, porque el Ministerio de Educación, en solitario, no puede realmente desarrollar una política donde se involucre la sociedad. Necesariamente, una de las misiones más importantes del Ministerio de Educación, tal como nosotros lo vemos, es involucrar, es trabajar en conjunto con otros agentes públicos y privados, que permitan que realmente avancen los proyectos.

Este proyecto tiene una duración continua y su cobertura geográfica está expresada en dos etapas: en una primera etapa, como decía anteriormente, estamos trabajando en Caracas y la zona metropolitana; y en una segunda etapa, pretendemos que este sea un proyecto a nivel nacional.

La población a la que se dirige son alumnos de las instituciones educativas de educación básica, media y diversificada, técnica y profesional. Está dirigido, por supuesto, a los docentes, a los padres, a las madres y a los representantes, ubicados en Caracas y la zona metropolitana. El ámbito es escolar y extraescolar, porque el área de formación de este proyecto lo llevamos no solamente a la escuela sino al ámbito externo de la escuela. Están participando 1.500 docentes, 15.000 estudiantes, padres, representantes; son aproximadamente 10.000 personas involucradas de estas comunidades.

El proyecto “Escuela, espacios comunitarios de paz” tiene unos componentes que se derivan de lo que nosotros expresamos que debe ser una educación integral. El primer componente lo constituyen actividades deportivas y recreativas, a fin de fomentar los valores de solidaridad, compañerismo, trabajo en equipo, buen uso del tiempo libre, y fortalecer la cultura del deporte, como componente esencial de una educación integral y de calidad.

El componente de formación en ciudadanía logra crear espacios de formación y de reflexión a través de foros, charlas, videoforos, talleres, cursos y otras actividades dirigidas a todos los actores de la comunidad educativa, y orientadas a fomentar la educación en ciudadanía. En ese sentido, ya hemos venido trabajando con la divulgación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica de Protección de Niños y Adolescentes, en talleres dirigidos no solamente a los alumnos y los maestros, sino también a los padres y representantes. Ha sido una experiencia muy interesante, porque la mayoría de los padres que han participado en los talleres no conocían el contenido de la Ley Orgánica de Protección de Niños y Adolescentes y ha permitido, de alguna manera, avanzar en su conocimiento.

El tercer componente son las jornadas de recuperación ambiental, que no es más que constatar a la comunidad en la recuperación de las instituciones educativas. La recuperación y el mantenimiento de una institución educativa no puede ser un problema exclusivo del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Tiene que ser un problema de la comunidad, a pesar de que, por supuesto, como ya lo señalamos anteriormente, es deber del Estado venezolano, construir escuelas, y de hecho lo estamos haciendo, y estamos fortaleciendo la infraestructura escolar, pero es muy importante para nosotros que una vez que entreguemos las escuelas, ellas sean, de manera corresponsable, mantenidas en conjunto con las comunidades. De manera que las comunidades tengan un sentido de pertenencia hacia ellas. Este es uno de los componentes, quizás, más importantes de este proyecto.

En cuanto a la metodología, se elabora el proyecto educativo integral comunitario que sería el proyecto de cada una de las instituciones. Todas las instituciones no tienen los mismos problemas. Es necesario hacer un diagnóstico en cada una de ellas, donde la comunidad participe. Como ya lo mencioné, cuando decimos la comunidad nos referimos a una comunidad educativa.

Trabajamos en cuatro fases en esta metodología: la exploración y elaboración del diagnóstico institucional; la jerarquización de los problemas; la planificación y la programación; el acompañamiento, la evaluación y el seguimiento.

La segunda experiencia que queremos presentar en este evento es el “Programa nacional de escuelas bolivarianas”. Este es un programa del cual nosotros estamos realmente muy orgullosos. El Programa tiene una duración permanente; de hecho, aspiramos a que en el año 2006 todas nuestras escuelas básicas sean escuelas bolivarianas.

El objetivo que nos planteamos en este programa es brindar acceso y permanencia a la población de los niveles de preescolar y básica, de su primera y segunda etapa, en las áreas urbanas, indígenas, rurales y de frontera, a través de una educación integral y de calidad, a fin de contribuir a la superación de la inequidad, generando oportunidades para el desarrollo humano.

Con este proyecto se garantiza universalizar la educación básica en primera y segunda etapa. Es un objetivo de nuestras políticas públicas que todos los niños en edad de educación básica tengan la posibilidad de acceder a la escuela básica, en este caso, como una condición importante, que sea preferiblemente a una escuela bolivariana y por eso estamos trabajando para el modelo, porque la escuela bolivariana es un modelo de escuela que estamos construyendo en nuestro proceso político y educativo.

Buscamos disminuir el ausentismo, la repitencia, la deserción y el abandono. Hemos venido trabajando el problema del ausentismo, de la deserción y del abandono. Muchos niños no van a la escuela porque no tienen las condiciones para ir a la escuela, no porque no quieran estar en la escuela. Entonces creemos que es un parámetro muy importante establecer por qué los niños abandonan a la escuela. Estamos haciendo un esfuerzo para que en las escuelas bolivarianas el niño se quede en la escuela y disminuyan, entonces, los niveles de abandono en las instituciones educativas.

En cuanto al aumento en los índices de prosecución y rendimiento estudiantil, este programa está haciendo un esfuerzo muy importante para mejorar la calidad de la planta física escolar. Cada escuela bolivariana es una institución rehabilitada o una escuela nueva –existen las dos condiciones– lo que permite, por supuesto, atender aproximadamente a 930.000 estudiantes. Se dotan de mobiliario escolar, bibliotecas escolares –cada aula tiene su biblioteca escolar–, materiales no impresos.

En cuanto a formación de docentes, directores y supervisores de escuelas bolivarianas, aspiramos a que el maestro de las escuelas bolivarianas sea un maestro realmente integral.

Aproximadamente el 30% de nuestras escuelas bolivarianas tienen un centro de informática y telemática, o si no, en una de las comunidades cercanas a la escuela tenemos un centro bolivariano de informática y telemática.

Estamos trabajando en el currículo de lo que nosotros llamamos la “nueva escuela”, el modelo escolar al que aspiramos. Ese es un trabajo que se está haciendo a nivel nacional, con la participación de las comunidades, de todos los actores públicos y privados que tienen que ver con el hecho educativo. Estamos haciendo un debate nacional de currículo en Venezuela.

En cuanto a la gestión, documentación y sistematización de la experiencia, esta es una escuela de doble turno. En la mayoría de nuestros países se ha perdido el doble turno, en el nuestro también se había perdido ese concepto, nosotros tenemos a los niños allí durante ocho horas diarias. Por supuesto, el niño allí recibe su alimentación, que es un de los componentes importantísimos de las escuelas bolivarianas. Recibe su desayuno, su almuerzo, su merienda, de manera permanente y a diario, a través del Programa de alimentación escolar, con lo cual garantizamos, por supuesto, mejorar los niveles de nutrición de estos 930.000 niños que están en las escuelas bolivarianas.

La escuela bolivariana es, en esencia, una escuela comunitaria, una escuela que tiene que estar –y es una condición que ponemos a la escuela cuando la convertimos en bolivariana– consustanciada con el trabajo de la comunidad, en esta relación escuela-comunidad.

Uno de sus componentes es la jornada escolar completa. Ya se ha demostrado en nuestros estudios de investigación en el área educativa, que la disminución de la jornada escolar ha traído muchísimos problemas en los hogares y en la educación. Por eso, nosotros estamos tratando de que todas nuestras escuelas, en el año 2006, sean escuelas de jornada completa.

Otros componentes, son: integración de servicios de alimentación y salud, dignificación progresiva en las edificaciones, dotación de las escuelas, renovación curricular sostenida en un sistema de formación permanente, nueva forma de gestión escolar, integración comunitaria, y un sistema escolar como red social. Las escuelas bolivarianas trabajan en red, que se llama la Red de escuelas bolivarianas.

Luego tenemos un tercer programa, el Programa nacional de universalización del preescolar. Así como estamos universalizando la educación básica, también estamos universalizando el preescolar. En nuestro país, como en otros países de nuestro continente, el preescolar era un nivel cuyo acceso era básicamente para las personas que tenían recursos y no para los sectores más depauperados desde el punto de vista económico. Entonces, la universalización del preescolar implica que todos los niños en edad preescolar puedan asistir al preescolar. En este momento nosotros tenemos 1.400.000 niños en edad preescolar que están acudiendo a preescolares.

El Programa Simoncito actualmente se desarrolla a nivel nacional y estamos tratando de que todos nuestros preescolares estén inscritos allí. Los objetivos que plantea el programa consisten en ofrecer atención integral, alimentación, salud y educación a niños y niñas desde la gestación hasta los seis años, o hasta que ingresen a la educación básica.

Se promueve el fortalecimiento de la familia; el componente comunidad-familia es muy importante en el preescolar, así como lo que tiene que ver con el afecto, con el hecho cultural y con la garantía de que la familia esté consustanciada con el trabajo que se hace en el preescolar. La familia es el escenario fundamental para el desarrollo integral infantil y co-responsable, junto con el Estado y la sociedad, de la formación y la educación de sus hijos e hijas. De hecho, el proceso de formación en el Programa Simoncito también va dirigido a las comunidades.

El Programa Simoncito se dirige a la población maternal de cero a tres años, y en la fase preescolar, de tres a seis años de edad y sus familias. De hecho, nuestra Constitución establece el derecho a la educación de manera pública, gratuita y obligatoria, desde cero a seis años, en el caso de preescolar. Nuestra actual Constitución lo establece así.

El ámbito es a nivel nacional y los ejes son atención pedagógica, salud, nutrición, recreación y protección de sus derechos. En lo pedagógico propicia el desarrollo integral del niño y la niña en el área cognitiva, socioafectiva, social, en cuanto a lenguaje, psicomotor y físico.

En el Programa Simoncito hay, además, un valor agregado muy importante, y es que la madre puede tranquilamente salir a trabajar, lo cual ayuda mucho al fortalecimiento del género por cuanto el niño está en la escuela durante todo el día, igual que en el caso de las escuelas bolivarianas, con la garantía de que su alimentación está allí presente y el cuidado del niño durante todo el día. Además del afecto, recibe la formación en valores para que ese niño tenga el apresto suficiente para llegar a la escuela básica en mejores condiciones que un niño que no pase por el preescolar. Dolorosamente, en nuestros países el preescolar ha sido siempre un nivel muy abandonado. Esperamos que podamos rescatarlo en la medida en que cada país tenga las posibilidades de hacerlo. Creemos que es un hecho realmente democrático poder fortalecer y universalizar el preescolar.

Luego, tenemos un cuarto programa que es el Programa nacional de formación permanente. Allí estamos trabajando en este momento, ya está en vigencia, en un curso nacional de formación en derechos humanos cuyo objetivo general es promover la formación permanente del personal directivo, docente, administrativo, alumnos, padres, representantes y la comunidad, sobre el conocimiento, promoción y defensa a los derechos humanos. El curso va dirigido a todos los miembros de la comunidad educativa y todos están presentes en el aula donde reciben las clases; o sea, en el mismo salón de clases hay padres, maestros y alumnos.

Los objetivos específicos consisten en discutir los elementos conceptuales que caracterizan a los derechos humanos, analizar el marco jurídico que sustenta los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones vivenciales, y derivar acuerdos y recomendaciones que permitan la promoción y defensa a los derechos humanos.

Este curso se desarrolla en 14 sesiones, durante un lapso de tres meses. Allí participan, como ya señalamos, todos los miembros de la comunidad.

El quinto programa que presentamos son las defensorías educativas. En Venezuela, la Ley Orgánica de Protección de Niños y Adolescentes establece un sistema nacional de protección de niños y adolescentes, en donde participan diversos entes del Estado venezolano, como el Ministerio de Educación, la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía General de la República, la Defensoría de Niños y Adolescentes. El Ministerio de Educación está llevando a cabo este programa nacional; en todas las zonas educativas existe una oficina de enlace para las defensorías educativas.

La meta final es que en cada escuela venezolana haya una defensoría educativa y que esa defensoría garantice la preeminencia, la vigencia, la información y el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en la Ley Orgánica de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

Las defensorías del niño y del adolescente forman parte del sistema nacional de protección y sus oficinas funcionan, como ya la señalaba, en las zonas educativas.

Estas oficinas prestan los siguientes servicios: brindar orientación individual, apoyo interdisciplinario, y detección de los casos que ameritan de programas o servicios; denunciar ante al Consejo de Protección o ante al juez competente, aquellos casos que ameritan imposición de medidas de protección o que constituyan infracciones de carácter civil, administrativo o penal; intervenir en la defensa de los derechos de los niños ante instancias educativas, administrativas y/o comunitarias; contribuir a estrechar los lazos familiares a través de procesos de mediación y conciliación.

Muy importante es el hecho de que la mayoría de las personas que están trabajando en la instalación de la Defensoría son voluntarios. En el anterior proyecto, “Escuela, espacio comunitario de paz”, hablamos de la intervención de los voluntarios. Nosotros tenemos un voluntariado que estamos construyendo poco a poco, que se llama Voluntariado en defensa del derecho a la educación. Es un voluntariado que trabaja ad honórem, integrado por maestros jubilados o miembros de la comunidad, no importa que no sean maestros, que trabajan y que se forman mediante cursos que dictan todos los entes del Sistema de protección y al final se les entrega un documento que señala que dicha persona está preparada para ser un defensor y para ser miembro de una defensoría en una institución educativa. Esos son los defensores responsables. Ellos deben aprobar un examen de suficiencia.

El último programa que presentamos es el Programa de fortalecimiento de la educación indígena. Uno de los orgullos del gobierno es el fortalecimiento de todo lo que tiene que ver con la vigencia de los derechos de los pueblos indígenas, que tiene un extraordinario capítulo en nuestra Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

En el marco de los derechos de los pueblos indígenas consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se ha desarrollado como política de Estado el fortalecimiento de

la educación dirigida a las comunidades indígenas. Se creó el Consejo Nacional de Educación, Cultura e Idiomas Indígenas; la Constitución establece el uso de la educación intercultural bilingüe en todas las instituciones indígenas. Hemos publicado la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en idiomas indígenas –aquí trajimos un ejemplar de ello–. Igualmente, la cartilla de alfabetización que se está utilizando en la Misión Robinson I ha sido traducida a idiomas indígenas.

Esas son algunas de las experiencias que queríamos compartir con ustedes. Todos están invitados a visitar a Venezuela –y esto lo hago de una manera oficial– para que tengan la posibilidad de ver nuestras experiencias educativas. No queremos que se crean todo lo que estamos diciendo, quisiéramos que todos ustedes tuviesen la posibilidad de ir a Venezuela a ver directamente nuestras experiencias. Si de alguna manera esas experiencias pueden servir para que los países del Continente avancen en la educación, pues, bienvenido sea.

Muchísimas gracias.

EL MODERADOR DEL CUARTO PANEL: I thank you very much, and I encourage the other panelists to stay within their allotted time so that we can include the audience's questions. I'm sure you'll agree, however, that we have heard a lot about the holistic approach and the multidimensional aspect of functional education in Venezuela.

We move on now to the next panelist, Susana Restrepo. Thank you.

La DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN PRESENCIA, DE COLOMBIA: Muchísimas gracias, señor Moderador. Señores Representantes, señoras y señores, quisiera agradecer en nombre de la Fundación Presencia este espacio para participar en tan importante evento.

En primer lugar quisiera hablarles un poco de la Fundación Presencia. Es una entidad sin ánimo de lucro, que tiene su sede principal en Bogotá, Colombia, y nació después de la Constitución del 1991, con el ánimo de hacer un seguimiento a todos los desarrollos legales que surgieron a partir de la Constitución. Desde el año 1996, la Fundación Presencia estableció una alianza estratégica con el Centro de Educación Cívica, que funciona en Calabasas, California, y empezó a trabajar específicamente en el área de formación ciudadana, tanto a nivel de la educación formal como no formal.

Por ello, estamos trabajando en dos líneas de acción específicas. Una, a nivel formal, que voy a explicar posteriormente, y otra, a nivel no formal, en un programa que hemos denominado Constructores de convivencia.

Dentro de estos programas hay una serie de componentes que estamos manejando, como son: el diseño de materiales didácticos, tanto para líderes comunitarios como para alcaldías o secretarías municipales; la formación de líderes comunitarios; el seguimiento a iniciativas de base; el fomento de la interlocución entre el Estado y la sociedad civil, y esto lo estamos haciendo a través de los programas El buen ciudadano y Manos a la obra, este último es un material didáctico diseñado específicamente para que los líderes comunitarios puedan trabajar con las comunidades de base sobre temas de convivencia, de ciudadanía y de civilidad.

El otro programa que forma parte de esta línea de acción es uno que hemos denominado Hacia la construcción de una cultura ciudadana, donde también se ha diseñado una serie de

materiales, y se siguen diseñando; se trabaja con instituciones oficiales y privadas; cubre la totalidad del ciclo escolar, y maneja tres currículos interdependientes que, como les decía antes, son originales del Centro de Educación Cívica, que nos ha dado permiso a organizaciones de más de 60 países para adaptar sus materiales a cada uno de nuestros contextos específicos. Estamos trabajando con dos currículos actualmente en el aula: uno se llama Fundamentos de democracia, y el otro se llama Proyecto ciudadano; y estamos desarrollando otro que nos ofrece el área de conocimientos, que se llama El ciudadano y la Constitución, que estará listo dentro de un par de meses.

Existen varios factores, a los cuales esta mañana hicieron referencia tanto la Viceministra de Educación de Colombia como el Especialista Principal en Desarrollo Social de la UDSE, que han generado un ambiente favorable para que la educación ciudadana funcione adecuadamente. El primero, es un mandato constitucional, donde el artículo 41 dice: “Que en todas las instituciones de educación oficiales o privadas, es obligatorio el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Que, asimismo, se fomentarán las prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.” Otro artículo de la Constitución, el artículo 67, dice: “el ciudadano colombiano se formará en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia.”

Por otro lado, existe una Ley General de Educación, absolutamente bondadosa, que muestra una serie de mecanismos de participación que se están llevando a cabo en las instituciones educativas y, dentro de sus fines, está la formación en el respeto a la vida, a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, al pluralismo, a la justicia, a la solidaridad y la equidad, así como a ejercicio de la tolerancia y la libertad.

Existen otros factores, ya no legales, como son las múltiples manifestaciones de violencia que afectan al país y el difícil conflicto con los grupos armados, que han hecho que muchas organizaciones no gubernamentales, universidades, empresarios privados, empiecen a mirar la necesidad de trabajar en la formación ciudadana.

Por otro lado, están los resultados obtenidos por Colombia en el Segundo Estudio Internacional de Educación Cívica. Tal vez me voy a saltar esta parte ya que los panelistas de esta mañana hicieron una amplia referencia a este punto, pero sí quiero reconocer que Colombia, desafortunadamente, obtuvo uno de los últimos lugares en cuanto a conocimientos, pero sí obtuvo unos muy buenos puntajes en cuanto se refiere a actitudes de participación ciudadana.

Todo esto crea un contexto favorable y fue un barómetro para que desde el Ministerio de Educación Nacional se emprendieran procesos en materia de educación para la ciudadanía y en áreas que se identificaron como críticas.

Se desarrollaron los nuevos lineamientos curriculares de ciencias sociales, se designó a las competencias ciudadanas como una de las cuatro competencias básicas que orientan el proceso educativo, se aplicó la prueba de competencias ciudadanas en los grados quinto y noveno a nivel nacional, y se desarrollaron los estándares básicos de competencias ciudadanas. Creo que esto ha sido un avance importante y creo que los resultados precisamente del estudio de educación cívica fueron el barómetro que facilitó que Colombia empezara a generar procesos para la transformación y la formación de ciudadanos.

Tenemos un nuevo desafío en la formación de ciudadanos y es que en las nuevas generaciones, creería yo que en cualquier parte, se enfrentan a un mundo que les exige no solamente

ser más competentes sino también ser unos seres humanos esencialmente distintos. Eso implica ser más reflexivos, más tolerantes, más participativos, más deliberativos, con un mayor respeto por la equidad de género, más preocupados por los derechos humanos y más preocupados por el medio ambiente, entre otras y muchas cosas.

Nuestro programa Hacia la construcción de una cultura ciudadana, pretende formar este tipo de ciudadanos que estamos esperando, a través del programa Fundamentos de democracia y derechos humanos, que fue auspiciado en su primera parte por la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID) a través de Management Sciences for Development (MSD), y que consta de tres materiales de estudio para estudiantes, en tres niveles distintos, cubriendo todo el ciclo escolar. El nivel 1 corresponde a los estudiantes más pequeños y el nivel 3 a los de grado 11. Está soportado sobre tres ejes fundamentales, que son los principios de autoridad, de justicia y de responsabilidad.

Cada uno de estos textos tiene una estructura, que es la siguiente. Tienen un módulo inicial en el que a través de actividades prácticas los estudiantes obtienen una visión general de la correspondencia entre el principio tratado –es decir, autoridad o justicia o responsabilidad– y la del ejercicio de los derechos humanos. Tiene un módulo de actividades prácticas, que lleva unos ejercicios de reflexión y de manejo de dilemas morales, en donde los estudiantes profundizan con sus conocimientos de derechos humanos y del principio tratado. Y, por último, tiene un módulo de información básica que contiene no solamente la Declaración Universal de Derechos del Niño, en los niveles más pequeños, en el nivel 1, sino la Declaración de Derechos Humanos en los niveles 2 y 3, y los derechos fundamentales contemplados en la Constitución colombiana.

El objetivo de este proyecto es generar y desarrollar habilidades y actitudes necesarias para la vida en una comunidad democrática, por un lado, y segundo, dotar de herramientas prácticas al docente para que fomente, a lo largo del tiempo, la preservación y defensa de los derechos humanos y de las responsabilidades ciudadanas.

Nuestro otro currículo se llama Proyecto ciudadano, que ha tenido un desarrollo muy interesante. Básicamente, Proyecto ciudadano consta también de un material para los alumnos. Esto está básicamente desarrollado para alumnos de grados 8 a 11, y una guía del maestro.

El Proyecto Ciudadano es una metodología muy sencilla para que los niños aprendan a manejar problemas comunitarios. La idea básica del proyecto es desarrollar en los estudiantes de secundaria el interés por las problemáticas de su entorno inmediato, fomentando en ellos un sentido de trabajo, de compromiso, de solidaridad y de eficiencia política. La idea es formar en los futuros ciudadanos una conciencia participativa e interesada en su comunidad por medio del trabajo en equipo.

El trabajo lo que busca es que el niño empiece a buscar dentro de su comunidad problemas que tengan que ver con políticas públicas. Una vez identificados los problemas, hace una investigación, no solamente sobre el problema sino sobre las entidades competentes de su manejo, cuáles son las políticas públicas existentes, y una vez que hace ese estudio completo, desarrolla una presentación con unas propuestas concretas en transformación de política pública y unos planes estratégicos para llegar a solucionar los problemas que los afectan.

Estamos trabajando en más de nueve departamentos del país. Dos o tres de ellos casi que tienen una conflictividad de grupos armados alta, razón por la cual en el diseño de materiales hubo casi una obligación de avalarlos y evaluarlos junto con los maestros porque, desafortunadamente, hay algunas zonas del país donde es difícil hablar de democracia y de derechos humanos. Por esa razón los materiales presentan dentro de sus ejemplos contextos a nivel internacional, lo que nos han permitido hacer reflexiones internas sobre nuestra propia realidad.

Para lograr la cobertura de todas estas regiones, constituimos una estructura de trabajo donde se involucraron las organizaciones de sociedad civil, locales o municipales, que podrían ser una universidad, una organización no gubernamental, o la iglesia, en muchos casos, y una persona de la Secretaría de Educación Municipal, y a ellos les dimos un entrenamiento especial como formador de formadores.

Posteriormente, se escogió una serie de colegios o instituciones educativas de carácter oficial, de estratos bajos de la población, y cuyos Proyectos Educativos Institucionales (PES) tuvieron que ver con la formación democrática, con convivencia, con fomento de derechos humanos, y se capacitaron alrededor de 500 o 600 maestros junto con ese grupo base.

Igualmente, para motivar a los docentes al interior de las instituciones, nombraron coordinadores entre las instituciones, de manera que ellos fueran los que nos dieran cuenta de cómo están funcionando los procesos dentro de la misma institución educativa.

Por otro lado, hay otros proyectos con los que se han firmado convenios con medios de comunicación locales, como es el caso del Proyecto ciudadano, que necesita unos responsables de darle cobertura y visibilidad a los proyectos de los niños frente a sus problemas locales.

Dentro de esta estructura, todos tenemos una responsabilidad específica que cumplir y la Fundación Presencia no solamente ha trabajado en la capacitación de docentes, sino que ha hecho una labor de seguimiento y acompañamiento constantes, no solamente a la base que formamos, sino a las instituciones educativas directamente.

Como les decía, los componentes del programa han sido adaptación y diseño de materiales, que han sido avalados por más de 400 maestros del país. Una parte que ha sido fundamental es la capacitación de formadores y docentes, la dotación de materiales de trabajo para estudiantes y docentes en el aula, y el acompañamiento en las instituciones educativas participantes.

El otro punto ha sido la evaluación de impacto, inicialmente se hizo un diagnóstico con las instituciones educativas con las que se iba a trabajar, y en este diagnóstico hay una serie de puntos que vale la pena traer a colación. El primero, es que no existía una conciencia clara del tipo de conocimientos que se quiere transmitir a los estudiantes cuando se habla de impartir democracia o de derechos humanos. Segundo, se detectó una confusión o desconocimiento sobre lo que significa el uso de metodologías participativas y democráticas en el aula.

En la mayoría de las instituciones que formaron parte de este estudio, la participación casi que se limita exclusivamente a la elección de personero estudiantil y del gobierno escolar. Es un ejercicio para el que, en la gran mayoría de los casos, no hay ninguna preparación y que no tiene mayor sentido para los alumnos en la medida en que no hay información previa y que no hay ningún seguimiento, ni reflexiones posteriores.

Dentro de esa evaluación de impacto, la idea era estructurar un proceso de implementación y seguimiento del programa que nos facilitara la retroalimentación y señalar las áreas y las estrategias para la aplicación de correctivos.

Se diseñaron 18 instrumentos de evaluación que cubrían todos los momentos, componentes y actores del programa, desde el diagnóstico inicial hasta la evaluación final. Se hizo una evaluación censal a docentes y directivas, se evaluó con grupos focales y piloto, tanto en primaria como en secundaria, el proyecto de Fundamentos de democracia y derechos humanos, y el proyecto de Proyecto ciudadano; se hizo una evaluación censal para el Proyecto ciudadano en una iniciativa que involucró a más de 30 instituciones educativas.

El impacto del programa han sido 16 municipios afectados, 110 instituciones educativas, 700 docentes capacitados, 40.000 estudiantes aproximadamente, con una composición de 1.500 en preescolar, 10.000 en primaria, 14.000 en secundaria, y 14.500 en media.

Dentro del impacto cualitativo de Fundamentos de democracia y derechos humanos, podemos contar que hay un reconocimiento, manejo adecuado y utilización habitual de los conceptos eje: autoridad, justicia y responsabilidad. Hay un manejo de estrategias estructuradas para la toma de decisiones. Hay un aumento en los niveles de participación y deliberación para la toma de decisiones, y hay una incorporación de la pregunta por la protección y el fomento de los derechos humanos en la toma de decisiones.

Dentro del impacto cualitativo del Proyecto ciudadano, encontramos que los estudiantes aprendieron sobre los problemas de su comunidad, aumentaron sus habilidades para resolver problemas en equipo, y aumentaron su conocimiento para consultar diferentes fuentes de información.

Dentro del impacto general del programa encontramos que fortaleció la participación de los estudiantes en las distintas instancias del gobierno escolar. Dio la posibilidad de promover nuevas formas de interacción entre docentes y estudiantes, disminuyó los niveles de conflictividad en el interior de las instituciones educativas, incorporó la formación de ciudadanos a los proyectos educativos institucionales, de las instituciones participantes, lo cual constituye un logro muy importante.

Tal vez, dentro de los cursos de acción que nosotros encontramos dentro de toda nuestra investigación como importante, es que hay que restablecer la educación para la ciudadanía en las instituciones educativas, a fin de preparar al individuo para la participación en un sistema político.

Eso implica destinar esfuerzos, recursos y espacios específicos para la adquisición de los conocimientos, la apropiación de los valores del desarrollo y las destrezas necesarias para preparar a los individuos para sus eventuales intervenciones en el sistema político. Eso implica formar docentes.

El segundo punto, es convertir la formación de ciudadanía en un propósito prioritario en las instituciones educativas. Eso implica transformar el aula en un laboratorio social de democracia en donde se garanticen los espacios prácticos para este proceso de conocimiento y reconocimiento de la vida democrática; metodologías distintas de acción y reflexión; formación de docentes, y aplicación efectiva de los principios democráticos al interior de la institución.

Por último, transformar el aula en un laboratorio de democracia, y evaluar el sistema que se implemente, e incorporar los aprendizajes repetidamente.

Creo que voy a dejar ahí. Muchísimas gracias.

EL MODERADOR DEL CUARTO PANEL: I thank you very much.

I now move to the third panelist, Eric Suzán Reed, who will first make a presentation and then brief remarks. You have the floor, Eric.

EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO POLÍTICO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DE MÉXICO: Muchas gracias.

Para el Gobierno de México representa un motivo de muy particular satisfacción aprovechar esta oportunidad, que mucho le apreciamos a la Presidencia de esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente que nos haya abierto y, sobretodo, muy especialmente, a las Unidades para el Desarrollo Social y Educación y para la Promoción de la Democracia. Nos han brindado la oportunidad de compartir con ustedes, de acercarnos una experiencia que estamos viviendo en nuestro país, en México, que consideramos que puede resultar de interés para ustedes.

Se trata de un esfuerzo inédito que ha hecho el Gobierno de México para comprometer una política pública en un horizonte de seis años, que coordina los esfuerzos de ocho organismos del Gobierno Federal, para impulsar el desarrollo de la cultura democrática en nuestro país. Este esfuerzo, dirigido a consolidar la gobernabilidad democrática en México, es inédito en la historia de nuestro país. Nunca un gobierno se había propuesto, se había comprometido, a realizar un esfuerzo de este tipo, sistemático, desde muy distintos frentes, para lograr como resultado general la promoción de la cultura democrática.

Me atrevería a decir que muy probablemente también es un esfuerzo inédito en nuestra región de las Américas: que un gobierno se proponga una acción de esta amplitud.

El Programa especial para el fomento de la cultura democrática, tiene 108 líneas de acción. Esto les da una idea de la amplitud del esfuerzo que se viene realizando.

Procedemos ahora a compartir con ustedes un vídeo que explica este programa.

[Se exhibe el vídeo.]

En unos minutos les distribuirán una versión ejecutiva del programa. El programa está disponible en Internet, en la página de la Secretaría de Gobernación. En la versión ejecutiva incluimos una hoja explicando de qué manera pueden acceder al programa quienes estén interesados en conocerlo en detalle.

Aprovecharía estos breves minutos que me brinda el Moderador de la reunión para compartir con ustedes algunos datos muy concretos, muy específicos, del tipo de acciones que comprende este programa para fomentar la cultura democrática, que tiene como característica un enfoque múltiple, distintas maneras de focalizar esfuerzos en segmentos diferentes de la población mexicana.

Como todo ustedes saben, cuando se trata de impulsar un cambio a nivel de la cultura política de un país, resulta indispensable recurrir a distintas vías de acción, porque no todos los sujetos sobre los que buscamos incidir son parte del sistema educativo formal. Por eso, destaco el hecho de que se nos haya invitado a presentar esta experiencia, justamente en este panel que busca examinar esfuerzos en el ámbito no formal.

De las 108 líneas de acción que tiene este programa, cerca del 80% ocurren fuera del sistema educativo formal. Dentro de las cosas que quisiera compartir en estos breves minutos con ustedes, estaría la realización, en una primera etapa, de un diagnóstico sobre cuál es la situación actual de la cultura política en México. Nos dedicamos en la Secretaría de Gobernación a reunir toda una serie de datos provenientes de más de 20 encuestas realizadas por distintas instituciones durante los últimos 15 años de la vida de México, donde eso nos daba un panorama sobre la situación y que complementamos con estudios provenientes de académicos y con sesiones de consulta a la ciudadanía.

Después nos propusimos actualizar ese diagnóstico a través de una encuesta nacional sobre cultura política y prácticas ciudadanas. Hemos hecho dos levantamientos en todo el país, con muestras estadísticamente representativas. Un levantamiento en 2001, haciendo 121 preguntas a los entrevistados, y otro levantamiento el año pasado, en 2003, formulando 74 preguntas a los entrevistados.

Este diagnóstico ha alimentado el diseño de políticas públicas. Hemos actuado en los medios masivos de comunicación, se han utilizado tiempos que el Estado mexicano tiene en la televisión y en la radio comercial, así como los medios de propiedad del Estado. Se han difundido programas de televisión de larga duración, se han difundido cápsulas, se han difundido *spots* que buscan llamar la atención de la ciudadanía sobre lo que representa ser ciudadano y lo importante que es involucrarse en los asuntos públicos. Se ha creado una estación de radio que se llama la Radio de los Ciudadanos, donde todo el día, a lo largo de los 365 días al año, se transmiten programas que impulsan la cultura democrática, programas en su mayoría producidos por organizaciones ciudadanas. Se ha destacado el rol de líderes cívicos muy importantes de la vida del país ya muertos, y se han llevado a la rotonda de las personas ilustres, que es el más alto panteón de la patria, para brindar ejemplo de lo importante que es liderar causas ciudadanas.

Se han compilado más de 13.500 ordenamientos jurídicos a nivel federal, estatal y municipal, y se han puesto a disposición de la gente en Internet para que puedan conocer las disposiciones jurídicas que le obligan y los derechos que le brindan. Hay un programa especialmente dirigido a las mujeres, para fomentar la equidad de género. Se ha celebrado un convenio muy importante entre la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Federal Electoral (IFE) para promover la cultura democrática desde acciones conjuntas.

Se ha celebrado un parlamento, por primera vez, de las niñas y niños de México. Se ha apoyado la consulta infantil y juvenil, que se realiza cada vez que hay elecciones federales, en donde se invitan a participar a miles de niños y jóvenes.

Hay toda una serie de estrategias de educación para adultos, para gente que ya dejó el sistema educativo escolarizado y que está buscando espacios de capacitación para el trabajo. En esos espacios de capacitación para el trabajo se les habla de lo importante que es participar en los asuntos públicos y de la dignidad tan especial que tiene un ciudadano en una democracia.

Se ha impulsado, desde el Ejecutivo, la emisión de leyes por el Congreso, por el Parlamento. Mencionaría cuatro muy importantes.

Una Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que da el derecho a todo ciudadano y a los medios de información, de requerir información que está en poder del gobierno.

La Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación, para cortar el paso a esos fenómenos que alienan políticamente al ciudadano, que lo distancian de su gobierno, que lo distancian de la política al ser discriminado.

La ley para crear una Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, para reconocerles también su lugar en la comunidad política a este segmento tan importante en la población mexicana, que son los indígenas.

Y la Ley para Fomentar las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Es una política pública de apoyo al surgimiento, a la existencia, a las actividades de las organizaciones de la sociedad civil. Por ejemplo, aquellas que realizan actividades de educación cívica son susceptibles de recibir financiamiento público, de tener acceso al presupuesto gubernamental para ejecutar sus programas, de recibir exenciones a los donativos que reciben y ser objeto de exención del pago de impuestos.

Tenemos un trabajo constante con los partidos políticos, con las agrupaciones políticas nacionales, que son semillas potenciales de partidos políticos en la ley mexicana –hay más de 70 en México–, y estamos trabajando con ellos para impulsar la cultura democrática.

También estamos trabajando con la sociedad civil. Un ejemplo sería el Centro Mexicano para la Filantropía, que es una organización paraguas de ONGs que realizan la labor filantrópica en México. Esta organización realiza anualmente una reunión a la que asisten cerca de 800 personas líderes de organizaciones y, les mencionaría, resolvió los últimos dos años dedicar como tema de sus reuniones, a la ciudadanía. En el primer caso, el año 2003, y ahora, en 2004, dedicarlo a la ciudadanía responsable.

También se está participando para impulsar la organización comunitaria en las ciudades, en el marco del Programa Habitat de las Naciones Unidas.

También se está trabajando con los servidores públicos para capacitarlos, para conscientizarlos de lo importante que es tratar bien al ciudadano para que este no sienta su gobierno distante y no se aleje de los asuntos públicos. Se ha puesto mucho énfasis en la conducta, el discurso de los altos funcionarios públicos, empezando por el propio Presidente de la República, para constantemente estar hablando de diálogo, de apertura, de pluralidad, de respeto a la promoción legítima de intereses por parte de individuos, grupos, e incluso, por parte de la propia oposición.

También se está trabajando para enfatizar el rol social que deben desempeñar los medios concesionados, es decir, la televisión y la radio, conforme a la ley mexicana, para hacerles constantemente un llamado para que contribuyan con su programación a fortalecer la cultura democrática en México.

Este sería un panorama muy rápido que les daría de las 108 líneas de acción que conforman este programa que es ejecutado de manera coordinada por ocho organismos del Gobierno de México.

Les recuerdo, está disponible en Internet para quienes lo quieran conocer y también vamos a dejar con los organizadores de la reunión, con las Unidades para la Promoción de la Democracia y para el Desarrollo Social y Educación, un CD donde está también el texto completo del programa, así como las preguntas de las dos encuestas que les mencioné, de las 121 preguntas que se formularon en 2001, y de las 74 preguntas que se formularon en 2003 a la población mexicana para diagnosticar la cultura política que poseen hoy día y las prácticas ciudadanas en las que incurren de manera cotidiana, o de las que se abstienen de realizar de manera permanente.

Estas encuestas también las vamos a dejar aquí en la OEA, para que quien estuviera interesado en ver el tipo de cosas que se preguntaron o hacer comparativos con sus países, lo puedan hacer.

Muchas gracias.

EL MODERADOR DEL CUARTO PANEL: Thank you very much.

I take this opportunity to thank all three panelists. They have taken us through some very functional and real activities in their states.

We looked at education through the process of participation; creating an environment for learners to thrive; and access, bringing education to people.

The child as an extension of the family jumped to my mind. Can we teach the child without bringing in the family and the community? We saw that that was not possible.

We looked at the different standards applied. We learned some new concepts, standards for citizen competence, creating a different human being, the impact of teaching, and how teaching creates new citizens.

A resonating theme was the placement of the values and principles of democracy at the heart of our education process through programs for promoting a democratic culture.

You will all agree that each panelist could have been given a day to discuss these issues; however, we now open the floor to the audience. The first request for the floor comes from Argentina.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Gracias, Embajador. En primer lugar, como es la primera vez que tomo la palabra, quería agradecer tanto a los organizadores por el esfuerzo puesto para tener esta reunión, como a los panelistas por la excelencia de sus presentaciones, que nuestro país encuentra particularmente interesantes.

Quería simplemente mencionar un tema brevemente. Teniendo en cuenta los antecedentes numerosos que sobre esta cuestión tenemos desde el año 1997 en adelante, pero en particular la Declaración contra la Violencia de los Ministros de Educación, del 2001, donde se habla de la creación de un programa continental de educación en valores, y además, la Declaración de Nuevo

León, por citar solo dos importantes, en donde se habla del desarrollo de una cultura y educación para la democracia.

La Delegación de la Argentina considera que el esfuerzo que se ha hecho el día de hoy no debe concluir aquí. Desde el comienzo, desde cuando se diseñaba la agenda de esta sesión extraordinaria, hemos hecho énfasis en tratar de que las recomendaciones recojan algún sentido concreto de cómo seguir. Por eso estamos muy contentos con la incorporación de estos dos grupos de trabajos, por la tarde, donde se discutirán los lineamientos de un programa, que creemos que no deben ser solo del programa continental de educación en valores, como figuran en la Declaración de los Ministros de Educación, sino también teniendo en cuenta todas las resoluciones de esta Organización. Por eso estamos mezclando ambos mandatos.

En ese sentido, quería apoyar lo que la Delegación de Trinidad y Tobago mencionó ayer, en el sentido de procurar avanzar hacia lineamientos concretos para ese programa. Por lo tanto, creo que una de las primeras recomendaciones que deberían salir de esta reunión, es por lo menos, sacar un consenso de cómo seguir y tratar de avanzar a ese programa, a través de lineamientos o términos de referencia que deberíamos elaborar luego, obviamente, pero con los aportes iniciales de los grupos de trabajo.

Esta es básicamente la idea. Creemos que los destinatarios de este programa interamericano deben ser amplios, obviamente la niñez y la juventud, pero también toda la ciudadanía en su conjunto, y ver, incluso, la manera de trabajar quizás en un grupo de trabajo amplio y abierto, o a través del Consejo Permanente y el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), para que esto continúe de la manera más expedita posible, en consulta, además, quizás con partidos políticos, medios de comunicación, u organizaciones de la sociedad civil a quienes se puede consultar vía electrónica. El motivo por el que planteo este asunto aquí en el Consejo es porque, obviamente, son dos grupos separados los que nos van a traer las conclusiones. Pero, definitivamente, esta es una sugerencia de cómo seguir, si se quiere, más comprensiva. No solamente en los aspectos formales y no formales, sino del futuro de este tema.

Eso es lo que queríamos decir. Muchas gracias.

El MODERADOR DEL CUARTO PANEL: Let me thank you very much for your intervention.

I have been consulting, and I learned that the working groups this afternoon will be open to observers and participants in this meeting, and it will enrich the process, as you have indicated. We do hope that you will not stay too long at lunch; rather, we want you to come back to the working groups to ensure that we arrive at outcomes that capture much of the rich discourse we've had today.

At this point, I will turn the floor over to the Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador y Moderador de este panel. No sé si de parte de las delegaciones hay alguna que quiera comentar algo o hacer algún señalamiento. Allá hay alguien que solicita el uso de la palabra. Le pediría que se acerque a alguno de los micrófonos y se identifique.

EL DOCTOR BRADLEY LEVINSON, PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE INDIANA: Muy buenas tardes. Me llamo doctor Bradley Levinson, soy profesor de Educación y Antropología en la Universidad de Indiana.

Quisiera agradecer la invitación que me ha hecho la Unidad de Desarrollo Social y Educación de esta Organización para estar aquí como observador. De antemano, también, les pido disculpas por mi español “chueco”. No es mi lengua materna pero como la mayoría de las presentaciones han sido en español, prefiero comentarlas también en español.

Quisiera muy brevemente hacer una observación, seguida por una pregunta, y estoy consciente también de la hora de la comida que se acerca, de manera que voy a intentar ser breve.

Por una parte, hemos visto tanto ayer como hoy unas presentaciones muy ricas sobre los programas de educación para la democracia. Felicito a quienes han presentado estos programas. Igualmente, felicito a los Representantes por el trabajo que se está haciendo.

Sabemos que ya se han puesto en marcha muchos programas para fomentar una cultura democrática con base en la educación. Por otra parte, hoy por la mañana vimos unas presentaciones acerca de las investigaciones empíricas que existen sobre las actitudes, los conocimientos, las disposiciones, las percepciones, en fin, varias cuestiones de la educación para la democracia.

Haría la observación de que hay cierta disyuntiva entre los programas que hemos visto y la investigación que se ha hecho, haciendo eco de lo que mencionó la Representante de El Salvador y otros participantes. La disyuntiva es la siguiente: la investigación empírica me parece que, en su mayoría, ha sido cuantitativa, con base en cuestionarios y pruebas, a manera de diagnóstico, por una parte; y por otra parte tenemos los programas que todavía, me parece, no se han investigado más a fondo, como si los programas se hubieran diseñado y puesto en marcha antes de que las investigaciones se hubieran hecho. Ya tenemos este reporte de la investigación empírica que mandó hacer la Organización.

Entonces, mi pregunta es esta: ¿Existen evaluaciones independientes de los programas y su posible impacto en el comportamiento de los jóvenes y los ciudadanos? Y, ¿Existen evaluaciones independientes que se puedan difundir, más allá de los programas particulares que se estudiaron?

Dependiendo de cómo se respondan esas preguntas, haría una sugerencia: que se considere la investigación cualitativa, longitudinal, con base en observaciones y entrevistas profundas, para conseguir datos más procesales, más matizados sobre los comportamientos. A mí me parece que aquí, a pesar de todo lo riguroso, a pesar de lo que sí se nos permite saber y conocer sobre las actitudes democráticas, hay un hueco en la investigación y es precisamente el hueco del comportamiento. Al final es lo que todos queremos: un cambio en el comportamiento y una acción para que haya un comportamiento más democrático.

Esto es lo que podría aportar, a mi manera de ver, si se realiza un acercamiento más cualitativo a los factores que realmente inciden en el comportamiento, tanto dentro como fuera de la escuela.

Muchas gracias.

EL MODERADOR DEL CUARTO PANEL: Let me thank you very much, and I give the floor to Dr. Susana Restrepo.

La DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN PRESENCIA: *Thank you.* A cada uno de ustedes le han entregado un CD-ROM donde están consignados los resultados de una evaluación cualitativa, frente a una prueba piloto que se tomó entre instituciones.

El CD-ROM no contiene exactamente lo que ya presenté, sino que incluye toda la investigación y el trabajo que se hizo, desde la etapa de diagnóstico, los instrumentos que se diseñaron, qué se evaluó, cómo se evaluó, cuáles fueron sus resultados, cuáles fueron los aprendizajes, cuáles fueron los desafíos, cuáles fueron los obstáculos de todo un trabajo de año y medio en 30 instituciones educativas en estratos 1 y 2 de la población, en cinco departamentos.

Básicamente, hay una evaluación que se hizo con base en grupos de control afectados y no afectados por el programa, donde pudimos trabajar conjuntamente los mismos instrumentos de evaluación, que fueron diseñados, en principio, por la Fundación Presencia, y avalados por los mismos docentes como instrumento que se podía aplicar. Se tomaron niños de primaria, de secundaria, y se evaluaron rectores, docentes y estudiantes. Las evaluaciones con los rectores y docentes tienen muchas más preguntas abiertas que las de los muchachos.

Por razones de tiempo no se expusieron esos resultados, pero ellos se encuentran disponibles en el CD-ROM que les entregué. Muchas gracias.

EL MODERADOR DEL CUARTO PANEL: I thank you very much, and I give the floor to Dr. Xiomara Lucena to respond.

La DIRECTORA NACIONAL DE COMUNIDADES EDUCATIVAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA: Gracias, señor Moderador. Quería señalar que en el caso venezolano, tal como lo informó el día de ayer el Ministro de Educación, Cultura y Deportes de Venezuela, el profesor Aristóbulo Istúriz, se realizó una evaluación independiente por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, donde se estudió el impacto que han tenido los programas de preescolar, y educación básica y secundaria. Allí se evalúan las políticas que venimos llevando a cabo desde hace siete años en estos niveles del sistema educativo y se muestra cómo vamos en la implementación de estas políticas. De acuerdo con esa evaluación, de seguir como vamos, nosotros habríamos logrado las metas del milenio en siete años, y no en 15, como señala Naciones Unidas.

En el caso de nuevos proyectos de investigación, nosotros tenemos ya una serie de consultorías programadas con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la evaluación del impacto que han tenido nuestros programas de formación y nuestros programas de educación básica y educación preescolar.

Así mismo, en este momento estamos realizando una negociación con el Banco Mundial a fin de hacer un diagnóstico relacionado con las escuelas rurales y las escuelas indígenas, tendiente a establecer en el futuro un programa para su fortalecimiento.

Estamos haciendo un esfuerzo muy importante para evaluar a través de consultorías externas el trabajo que estamos realizando en educación por que, además, somos los primeros interesados en

que sean consultores externos los que nos evalúen, de manera que “no nos paguemos y nos demos el vuelto”; realmente nos interesa saber cómo vamos. Gracias.

El MODERADOR DEL CUARTO PANEL: Thank you very much. I now give the floor to the distinguished Ambassador Castulovich of Panama.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Gracias, pero después de que se cierre el panel quisiera hacer una pregunta sobre metodología y un comentario, o sea, que no es específicamente sobre lo que estamos tratando ahora. Gracias.

El MODERADOR DEL CUARTO PANEL: I thank you, Ambassador.

El PRESIDENTE: Puede hacer sus comentarios ahora, Embajador Castulovich, ya concluyó el panel.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: No quería interferir con las conclusiones del panel.

El tema es la metodología que se empleará en la tarde. A mí me interesa saber cómo van a operar los grupos de trabajo. Esto, en función del tiempo que vamos a tener disponible. Estaremos saliendo de aquí a la 1:15 p.m.; dudo mucho que la sesión se reanude a las 2:00 p.m. y los grupos funcionarán hasta las 4:00 p.m.. La idea es que estos grupos generen propuestas de acciones concretas, pero que se refieren a todo lo que se ha revisado en los dos días de reunión.

Entonces, la primera pregunta es si es necesario que existan dos grupos de trabajo, o si se pudieran concentrar para abreviar el proceso. Porque si hay dos grupos separados, después habrá que integrar sus resultados y habrá que buscar la coordinación entre ellos; de repente eso puede resultar un poco apretado dado el tiempo disponible.

En segundo lugar, cuando vayamos a ver las propuestas concretas, ¿Vamos a hacer una especie de debate abierto en donde cada participante propone las que le parece que pudieran formar parte de la base de un programa de educación en valores democráticos, o las unidades que han estado brindando el apoyo técnico, la UPD y la UDSE, ya han avanzado en lo que pudieran ser las guías para orientar o simplificar la identificación de propuestas concretas, como resultado de todo lo que se ha venido conversando en estos dos días?

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajador. La propuesta de metodología está en la página 4 del documento. El título mismo del módulo va encaminado hacia lo que usted señala, tal como fue mencionado por la Ministra Manning, de Trinidad y Tobago, por el Representante de Argentina, y como lo hemos escuchado a lo largo de estos dos días: vamos hacia un programa interamericano –aquí dice continental, pero creo que debe decir interamericano– de educación en valores democráticos para la paz y los derechos humanos.

Esta es una conclusión de la Comisión Interamericana de Educación (CIE), es parte de la resolución que aprobamos en la Asamblea General, que fue quien le pidió al Consejo Permanente que

organizara esta sesión extraordinaria, y también está incluido en el artículo 32 de la Declaración sobre Seguridad en las Américas.

La propuesta metodológica –y aquí voy a pedirle a la señora Sofialecía Morales que haga un comentario– es que nos distribuyamos en dos grupos de trabajo para que uno de ellos se concentre en las estrategias de educación formales y el otro en las estrategias de educación no formales. Pero prefiero que la señora Morales nos diga cuál es la razón científica de esto porque yo no sé cual es su fundamento teórico. La Directora de la UDSE tiene la palabra.

La DIRECTORA DE LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACIÓN:
Muchas gracias, señor Presidente.

Desde la concepción inicial del programa se vio que había dos mandatos que se reforzaban mutuamente: uno que venía de la Reunión de Ministros de Educación, realizada en Punta del Este, que mencionaba un compromiso de los ministros de crear un programa continental –pero que bien corregido debería decir Interamericano– de formación de valores democráticos para la paz y los derechos humanos; y otro, que venía de la Asamblea General y del Consejo Permanente, de fortalecer la democracia a través de la educación, el cual estaba dirigido a dos unidades de la Secretaría General.

Se pensó con la UPD que, dado que en un siguiente paso sería necesario fortalecer los lineamientos surgidos de aquí tanto en la Comisión Interamericana de Educación y en la Reunión de Ministros, como en el trabajo que viene llevando a cabo la UPD con las organizaciones no gubernamentales, los partidos políticos y los jóvenes que estén en la educación formal o fuera de ella, y dado el poco tiempo que se tiene, sería conveniente que se mantengan los dos grupos de discusión y que se presenten los lineamientos, como propuesta, por parte de los moderadores.

Uno de los moderadores es el Subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública de México, en su calidad de Presidente de la Comisión Interamericana de Educación, en el grupo de educación formal, y la otra moderadora es la Embajadora de El Salvador, Margarita Escobar, en el grupo de educación no formal. Ellos presentarán un primer bosquejo de lineamientos para la discusión y, con lo que va a salir de ahí, serán los voceros en el Consejo Permanente. Serán solamente unos lineamientos que luego tendrán que trabajarse, repito, en el grupo de educación formal, por la Comisión Interamericana de Educación y la Reunión de Ministros, y en el grupo de educación no formal, por los grupos de referencia con los que ha estado trabajando la Unidad para la Promoción de la Democracia.

Obviamente, los dos grupos no tendrán que fundirse, necesariamente, sino que complementarse en este programa continental o interamericano de formación en valores democráticos para la paz y los derechos humanos.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a la señora Sofialecía Morales. Tiene la palabra la Representante de El Salvador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Gracias, Presidente. Muy brevemente, para complementar lo que nos acaba de decir la señora Sofialecía Morales, y dar un poco de claridad en relación con la pregunta del Embajador de Panamá.

Efectivamente, por el poco tiempo que hemos tenido y atendiendo la amable solicitud del Presidente del Consejo para que presida el grupo sobre educación no formal, hemos estado trabajando desde ayer con la UPD a efectos de que cuando comience a sesionar este grupo ya tengamos un papel en donde se recojan las principales sugerencias que se han hecho en estos dos días para la consideración del grupo. No tenemos el documento todavía porque faltaría incorporar las últimas presentaciones, pero sí está ajustado al debate que hemos tenidos. Esperamos que el grupo no requiera muchas horas de discusión, puesto que se trata de la recolección de los aportes que se han presentado en el Consejo.

Una pregunta, como son dos grupos ¿dónde nos reuniríamos?

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajadora. Un grupo se reuniría aquí, y el otro grupo, el que encabeza usted, Embajadora, se reuniría en el Salón Miranda.

Tiene la palabra el Embajador de Panamá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias. El antecedente sobre las decisiones de los ministros de educación no era el tema de mi pregunta, pero agradezco los comentarios al respecto. El tema de mi pregunta era si se podría concentrar el trabajo en un grupo. Ya han explicado por qué es necesario mantener los dos. Lo más importante para mí era conocer la base de trabajo en cada uno de los grupos. Si ya hay un papel que va a servir como guía para que no sea un debate abierto, donde cada quien proponga la idea que se le ocurra, eso ayudaría a apurar el trabajo. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajador. La propuesta de la presidencia, tomando en consideración la hora –nos hemos pasado 16 minutos– es que los grupos se reúnan a las 2:30 p.m. y no a las 2:00 p.m. como está indicado en el programa; así tendrán tiempo de comer al menos un sándwich. La plenaria estaba programada para las 4:00 p.m., pero vamos a hacerla a las 4:15 p.m. Les aseguro que estaré sentado aquí a las 4:15 p.m. para iniciar la sesión final.

Durante esa sesión escucharíamos a los presidentes-relatores, coordinadores de los dos grupos, quienes nos darán sus conclusiones; de allí tomaríamos las decisiones que correspondan, de acuerdo al mandato que tenía esta sesión, que es caminar hacia un programa interamericano de educación en valores democráticos para la paz y los derechos humanos, juntando las dos corrientes.

Bien, pues eso es todo. Les deseo suerte. Nos vemos a las 4:15 p.m. en plenaria.

Todos están invitados a participar en los dos grupos. Consideren abierta la participación en los dos grupos, no solo a los Representantes, sino también a los expertos, observadores, etcétera.

[RECESO]

**MÓDULO III:
HACIA UN PROGRAMA CONTINENTAL DE EDUCACIÓN EN
VALORES DEMOCRÁTICOS, PARA LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS**

El PRESIDENTE: Muy buenas tardes. Pido a las delegaciones tomar asiento.

Vamos a dar inicio a la sesión plenaria, cuya agenda es muy sencilla. Le solicitamos a los dos grupos de trabajo que se establecieron esta mañana que nos presenten los resultados de sus deliberaciones. La presidencia desearía que estas presentaciones no duraran más de cinco o diez minutos. Después vamos a tener un intercambio de opiniones sobre los resultados de los dos grupos de trabajo. Posteriormente, pasaremos a la sesión de comentarios finales y conclusiones.

PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO I

El PRESIDENTE: Para ese efecto, voy a dar la palabra al doctor Lorenzo Gómez-Morín, para que nos comente las conclusiones alcanzadas en el grupo de trabajo I, que como ustedes recordarán estaba abocado a los lineamientos para fortalecer los valores democráticos por medio de estrategias de educación formales. Tiene la palabra el doctor Lorenzo Gómez-Morín, Subsecretario de Educación Básica del Gobierno de México.

El SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE MÉXICO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE EDUCACIÓN: Muchas gracias, señor Presidente.

Quisiera presentarles a todos ustedes las conclusiones del grupo de trabajo I, con respecto a la educación formal en el tema que hoy nos reúne. Voy a ser muy breve, atendiendo la recomendación del Presidente del Consejo Permanente. Me voy permitir leer las conclusiones a que llegamos en el Grupo de Trabajo:

1. El grupo de trabajo reconoce y valora las experiencias que en materia de educación democrática para la paz y los derechos humanos se están llevando a cabo en el Hemisferio, y hace patente la necesidad de fortalecerlas y seguirlas impulsando.
2. El grupo de trabajo propone, como el mecanismo para el impulso y fortalecimiento de las iniciativas mencionadas en el punto anterior, elaborar un programa interamericano.
3. El grupo de trabajo recomienda que el equipo que elabore el programa considere los siguientes lineamientos para su elaboración:
 - El programa será el resultado de los compromisos contraídos en la Segunda y Tercera Reunión de Ministros de Educación;
 - El programa responde un mandato explícito de la Carta Democrática Interamericana;
 - El programa deberá reiterar la vocación democrática de todos nuestros países;
 - El programa no deberá ser prescriptivo y único. Deberá ser orientador e incluyente para que abarque las diferentes iniciativas que ya existen en el Hemisferio;

- El programa reflejará la decisión de los Estados de propiciar la educación formal y no formal de ciudadanos democráticos, y
 - El programa deberá promover la cooperación interamericana subsidiaria.
4. El grupo de trabajo recomienda que el equipo que elabore el programa desarrolle las siguientes ideas y conceptos:
 - Definiciones y principios generales sobre democracia, educación, ciudadanía, incluyendo perfil ciudadano y competencias ciudadanas para la democracia;
 - Antecedentes de la educación para la democracia;
 - La dimensión socioeconómica, que incluye los aspectos relacionados con la equidad y la inclusión social, acceso, permanencia y logros educativos, multiculturalismo, multilingüismo, equidad de género y grupos vulnerables: desplazados, migrantes y menores con necesidades educativas especiales, entre otros, y
 - La dimensión institucional, que incluye el papel que juegan las estructuras institucionales gubernamentales: secretarías o ministerios de educación nacionales, estatales, provinciales, departamentales y municipales; y no gubernamentales: organismos no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones de base.
 5. La dimensión relación escuela-comunidad, que incluye los aspectos de transformación de la gestión escolar, planeación, autoevaluación, participación de la escuela en la comunidad, así como mecanismos de participación comunitaria o familiar en la escuela, como podría ser la contraloría social.
 6. Dimensión pedagógica, que incluya los aspectos relacionados con el currículo, procesos y metodologías, materiales y prácticas pedagógicas en el aula.
 7. La recuperación de las experiencias educativas de los países y el balance de lo logrado.

Estas son las recomendaciones que el grupo de trabajo I somete a la consideración del Consejo, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias al doctor Gómez-Morín. Pregunto si hay observaciones de los participantes en esta sesión. Veo que no es así.

PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO II

El PRESIDENTE: Pasamos entonces al informe del grupo de trabajo II, coordinado por la Embajadora de El Salvador, Margarita Escobar. Tiene la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

El grupo de trabajo II sobre la educación no formal ha producido un documento que será circulado a las distintas delegaciones. Allí se analizan medidas concretas que puedan alimentar el programa interamericano de educación en valores democráticos para la paz y los derechos humanos. Se consideró que el programa debe tener en cuenta los principios y valores de la Carta de la OEA, de la Carta Democrática Interamericana y otros instrumentos interamericanos pertinentes.

Así mismo, se consideró importante que un programa interamericano que fomente valores no debe quedarse en el campo de la promoción de los valores, sino que debe extenderse a la práctica democrática, a la práctica ciudadana.

El punto de discusión central giró alrededor de la siguiente pregunta: ¿Qué recomendaciones sugieren los miembros del grupo de trabajo para incorporar en este programa interamericano? Y se produjeron 15 recomendaciones concretas que están en el documento que en unos minutos estará circulando en la sala.

Pero, sin entrar en el detalle de cada una de ellas, quisiera solamente resaltar los aspectos centrales.

Primero, el programa de educación en valores democráticos para la paz y los derechos humanos del sector no formal debe verse como un complemento del sector formal. Deben incluirse mecanismos para evaluar su desarrollo, su ejecución y su impacto.

La segunda recomendación es que la Secretaría General, a través de la UPD y la UDSE, apoye los esfuerzos de los actores del sector no formal, principalmente los partidos políticos, las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones académicas y otras entidades vinculadas al tema. Esto se hace por apego estricto a la resolución de la Asamblea General de la OEA.

El tercer aspecto es la necesidad de incrementar el diálogo interamericano sobre el papel de la educación en la promoción de la cultura democrática, y sobre la importancia de la coordinación y colaboración estrecha entre la educación formal –sobre la que el señor Subsecretario de México acaba de exponer– y la no formal, en la materia, por el sentido de la complementariedad.

Se considera que el diálogo hemisférico debe ser promovido por medio de intercambios periódicos de experiencias, conocimientos y metodologías participativas entre las instituciones de la educación formal y las instituciones apropiadas que trabajan en el campo de educación no formal en el ámbito del sistema interamericano.

La cuarta recomendación es que se considera importante maximizar el uso de las tecnologías de la información y comunicación para el intercambio de experiencias de educación no formal entre los Estados Miembros. En el seno de la discusión se mencionaron, particularmente, los satélites en el

Caribe, el satélite que México ha puesto a la disposición de los Estados, el portal de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo y otros que puedan existir.

Quinto, se ratificó la importancia del apoyo y desarrollo de iniciativas de educación no formal en la promoción del liderazgo y formación política en el contexto de promoción de la cultura democrática, teniendo en cuenta la equidad e igualdad de género, y poniendo especial énfasis en dichas iniciativas en los jóvenes, grupos étnicos y minorías. Noto que el grupo de trabajo I, cuyo informe acaba de presentar el señor Subsecretario de México, coincide con el grupo del sector no formal.

Sexto, se apoya la formación de cuadros partidarios y líderes comunitarios en educación de valores y prácticas democráticas, que favorezcan la renovación y el fortalecimiento de los partidos políticos en la región.

También se está recomendando que la UPD elabore un inventario completo y actualizado de las instituciones que llevan a cabo actividades de educación no formal.

También se sugiere incluir en el programa de gobernabilidad democrática que está siendo elaborado por el Consejo Permanente, una sección que contemple la promoción de la cultura democrática por medio de la educación formal y no formal, que tenga en cuenta la perspectiva de género. Se encomienda a la Secretaría General, a través de la UPD, que desarrolle un estudio en colaboración con escuelas de comunicación y centros de investigación, sobre el papel de los medios de comunicación y su responsabilidad en la promoción de la cultura democrática.

Se sugiere promover la inclusión de los contenidos de la Carta Democrática Interamericana en los programas de educación para la democracia del sector no formal.

Se le encomienda a la UDSE y la UPD que amplíen el estudio “Fortalecimiento de la democracia en las Américas a través de la educación cívica” a los países de la región y que se traten temas de especial interés para el Hemisferio, como las opiniones y las conductas de los ciudadanos jóvenes, respecto de los asuntos públicos, los partidos políticos, la corrupción, el respeto a la ley y otros factores vinculados. Se recomienda que la presentación de los resultados del estudio permita un análisis desagregado por variables sociodemográficas, incluido el género.

Se solicita a la Secretaría General que continúe fortaleciendo la cooperación entre la UPD, la UDSE y otras unidades pertinentes en la promoción de la cultura democrática, e incluir en el programa interamericano estrategias que complementen los procesos de introyección de valores, dirigidos a mejorar la imagen de la política y a fortalecer las instituciones públicas, así como a difundir entre la población la información básica requerida para involucrarse eficazmente en los asuntos públicos y desarrollar en los ciudadanos las destrezas necesarias para participar en los asuntos públicos para promover intereses legítimos en la sociedad y en el proceso político, así como para deliberar y trabajar colectivamente junto con otros ciudadanos.

Para los efectos de ampliar y profundizar este tipo de diagnóstico, se recomienda que la UPD y la UDSE establezcan mecanismos de colaboración con aquellas entidades interesadas en dar sustentabilidad financiera a esfuerzos como el Latinobarómetro y la encuesta que realizó el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la región con motivo de la generación de su informe sobre el estado de la democracia. Hago notar que la mención al Latinobarómetro y a la

encuesta del PNUD es solamente para ilustrar el tipo de alianzas y no para determinar específicamente una alianza con estas dos particulares instituciones.

Por último, la realización de las recomendaciones anteriores estará sujeta a la obtención de los fondos externos por parte de la OEA o aquellos que pueda estipular la Asamblea General provenientes del Fondo Regular.

Señor Presidente, el grupo de trabajo II sobre educación no formal ha presentado de esta manera su informe y esperamos que este refleje a cabalidad las deliberaciones que se desarrollaron. Agradezco la participación de los delegados y de los invitados especiales, así como la asistencia que la UPD me ha brindado desde el día de ayer.

Es todo, Presidente. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajadora. Le agradecemos mucho su gestión como coordinadora eficaz, como siempre, de este grupo de trabajo. Ofrezco la palabra a las delegaciones, si hay algún comentario sobre el informe de este grupo de trabajo. El Embajador del Uruguay tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Gracias, señor Presidente.

En realidad, mi comentario es un poco más contextual. Por supuesto que es en referencia a este muy valioso trabajo. Pero quería saber si este es el momento oportuno o si su invitación es para hacer comentarios sobre este último informe.

El PRESIDENTE: Estamos en el marco de una sesión extraordinaria. Simplemente se han presentado los informes de los dos grupos de trabajo. No los vamos a adoptar formalmente, no es la metodología. De acuerdo a lo que habíamos planteando desde el día de ayer, se presentan los resultados de las deliberaciones a cargo de los coordinadores-relatores de estos dos grupos con las conclusiones principales a las que llegaron, pero eso no significa que los vamos a discutir nuevamente en el plenario, ni que los vamos formalmente a aprobar. Simplemente formarán parte, debidamente editados, del Acta de esta sesión extraordinaria. El informe de la sesión, eso sí, nos debería servir para que eventualmente en los próximos días y semanas, en el marco del Consejo Permanente, podamos elaborar una nueva resolución que elevaríamos a la atención de la próxima Asamblea General de la OEA a celebrarse en Quito, y que comprendería no sólo la celebración de esta sesión, sino todas las actividades de seguimiento de la Carta Democrática Interamericana. Ese es el entendido de la presidencia.

Tiene la palabra el Representante Permanente del Uruguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Gracias, señor Presidente.

Permítame señalar nuestra satisfacción con este encuentro que se ha desarrollado a nivel del Consejo Permanente, dedicado al tema que tenemos en ciernes. Nos parece que haber entrado en este ejercicio ha cobrado cierta eminencia. Hemos escuchado con mucha atención las exposiciones, empezando por la de la distinguida Ministra de Educación de Trinidad, Senadora Manning, quien nos ilustró de lo concreto a lo general. Es decir, cómo desde el ángulo de la educación en un país se iba proyectando la necesidad de que esos valores se reflejen en el sistema político global. Y así

sucesivamente hemos escuchado las distintas exposiciones. No hemos tenido oportunidad de estar en los grupos de trabajo pero vemos con mucha atención, en cuanto miembros del Consejo, la necesidad de detenerse un poco más en eso.

Queríamos volver al fundamento de la reunión que nos convoca. Es un hecho que ha cobrado particular eminencia el tema de la educación en lo que respecta al ejercicio efectivo de la democracia. Ya se llame “governabilidad democrática” o “ejercicio efectivo de la democracia”, ¿qué es lo que estamos palpando en este momento en el Continente? No basta definir un régimen como de democracia representativa, no alcanza con dotarlo de instituciones apropiadas, elecciones libres e incontestadas, ni procesos genuinos y resultados incontestados. No alcanza, tampoco, con el acuerdo que las principales fuerzas políticas pueden contraer para asegurar la gobernabilidad de un país. Y tampoco alcanza solamente con la eventual estabilidad económica y social por la cual pueda atravesar una sociedad. Lo que se ha puesto en evidencia, y creo que mi país es uno de los que más lo ha venido subrayando, es que no puede haber una democracia estable, genuina, efectiva, eficaz, no puede haber gobernabilidad democrática, sin ese sustrato de disposición colectiva, sin ese elemento de psicología colectiva, de temperamento colectivo subyacente, que sólo lo puede dar un esfuerzo permanente y constante de educación en valores democráticos a los distintos niveles. En ese aspecto, nosotros entendemos que acá, en esta reunión, se han tratado de definir bien algunos campos o determinar un poco más claro en qué campo repercute esto.

Nosotros entendemos que el tema de la repercusión de los valores democráticos debe hacerse teniendo muy presente cómo esos valores, al final, terminan jugando un papel directo en el funcionamiento de un gobierno democrático. Empezando por la educación para la tolerancia. En el seno de la sociedad está el ciudadano, que debe estar imbuido en la noción de respeto por la opinión del adversario. Es esencial que, cuando se producen situaciones conflictivas dentro de una sociedad, en un sistema democrático, siempre se esté pensando en salir negociando, tranzando. Es fundamental tener presente, además, que la lucha política es una cosa muy sana, muy dura muchas veces, de enfrentamientos genuinos, donde puede haber roces, virulencias y tensiones, pero en una democracia, en último término, de lo que se trata es de no desencadenar nunca situaciones irreversibles, ni de aniquilación de una parte por parte de otra.

Es esencial, tener una cultura de alternancia. Una democracia sana funciona con la idea de rotación de las fuerzas políticas. Eso en cuanto a lo que es propiamente la educación para la tolerancia.

En un segundo aspecto, además, nos parece fundamental que la educación le infunda al ciudadano, a la persona humana, el sentimiento colectivo de pertenecer a una comunidad nacional, a una comunidad de destino. A nosotros nos gusta definir a los países como comunidades nacionales. Precisamente por ese carácter co-participativo que eso implica; y una comunidad reposando, precisamente, sobre esos valores.

No puedo dejar de señalar que en esto nos inspira mucho la propia experiencia individual, histórica, de nuestro país; si nuestro país ha surgido como comunidad es porque en gran medida ha surgido a través de saber salir negociando y tranzando históricamente, cuando hemos tenido conflictos que han dividido a nuestra sociedad.

Me parece fundamental, también, el hecho de que la educación infunda ese sentimiento colectivo de pertenencia a una comunidad nacional. Una comunidad fragmentada no sirve al

funcionamiento democrático de la sociedad; una comunidad que parte de los intereses sectoriales puede estar muy amenazada en cuanto a su viabilidad.

En tercer término, nos parece muy importante, sin perjuicio de buscar un común denominador, que el Continente pueda estar precisando este tema y al decantar elementos comunes es muy importante tener en cuenta las especificidades nacionales. Es muy difícil hablar de recetas. Nosotros aceptamos con un carácter hipotético y pragmático la noción de programa, pero nos parece que antes que detenernos a hablar de un programa, de lo que se trata es, sobretodo, de asumir un enfoque orientador. Un enfoque orientador en el cual la concepción de la democracia en nuestro continente debe reposar sobre ese supuesto fundamental que es la concepción de una educación de valores para la democracia.

Quiero llamar la atención sobre el informe que nuestro gobierno ha presentado sobre educación en valores y prácticas democráticas en el sistema educativo del Uruguay, como un ejemplo de cómo hemos encarado el tema, inspirado por esta orientación que estaba destacando. Nos parece además que acá se ha dado un paso muy importante cuando se han desglosado dos grupos, a efectos de hacer abarcar mejor la temática planteada, y creo que estamos en la buena vía, pero creemos que en cuanto al trabajo ya realizado, y coincidimos con el criterio propuesto por el Presidente, tendremos que seguir tratando de circunscribir mejor el tema sobre los elementos que muy valiosamente nos acaban de aportar los grupos de trabajo.

Señor Presidente, no quiero extenderme más. Pero, queríamos resaltar sobre todo el nexo que deben tener estos trabajos con lo que es hoy un tema inminentemente de gobernabilidad. Nosotros entendemos que el tema de la educación en base a valores democráticos es una cuestión impostergable que debe irrigar todos los estamentos de la educación.

Esencialmente esto es lo que quería comentar, señor Presidente. Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Hemos tomado debida nota de su declaración. Estoy seguro que la Secretaría la recogerá para el informe de esta sesión.

La Representante de los Estados Unidos tiene la palabra.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you. First, I'd like to thank the chairs of the working groups for excellent presentations. Obviously a great deal of work went into them.

I have a couple of comments. One is about procedure, as the Chair mentioned that this is a process of going forward. I do believe that the General Committee would be the proper forum to discuss this further. Once we see the reports and perhaps a draft resolution, then our capitals can vet them. We look forward to that report and the meeting of the General Committee, and I know that the text can be worked on in the General Committee.

I was not in the Working Group on Formal Education, but I have a request regarding item number 4 and vulnerable groups. There could be quite an extensive list of vulnerable groups, so I recommend that we not list any groups. I know in particular that migrants and displaced persons were not discussed in the Working Group and at this point probably should not fit into the list; however, just adding the words "vulnerable groups" will cover any number of groups.

Also in the informal group, as we talked about just briefly at the end—I came in very late on that one—a great deal of work was done and I give my heartfelt congratulations to the Chair of that group. The UPD's work with groups can be considered working alliances or working relationships, not necessarily anything stronger. We could take the benefit of all that's out there and find other groups with like interests and additional information that we could share with them. We wouldn't necessarily have a strong tie in which the OAS would not be the dominant group, because it is going to be an OAS-wide program, but all that can be taken care of in the General Committee and within the text of the report as it develops.

I want to thank everybody for two great days and an incredible amount of work. Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la distinguida Representante de los Estados Unidos. Tomamos nota de su declaración, la cual será consignada en el acta correspondiente a la presente sesión.

Ha solicitado la palabra el Representante de Panamá. Embajador, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Gracias, Presidente. Solamente quisiera hacer unos comentarios muy breves.

Creo que la reunión ha sido positiva para cumplir parte del objetivo que perseguimos como organización de carácter político. El propósito de nuestra Organización es fomentar y consolidar la democracia. Para eso hemos adoptado una serie de documentos importantes, siendo el último de ellos aquel que contiene los acuerdos que suscribimos en Santiago de Chile, especialmente la resolución que asigna al Consejo Permanente la responsabilidad de elaborar un programa de gobernabilidad democrática para las Américas. Ese es el objetivo general.

Para elaborar un programa de gobernabilidad democrática necesitamos que concurren allí todos los elementos que pueden dar como resultado el fortalecimiento de la cultura democrática, como el sistema de educación formal y el sistema de educación informal; pero la cultura democrática no es sólo un problema de los sistemas de educación. Fomentar cultura democrática o crear verdadera cultura democrática es un problema que tiene mayor amplitud. Ahí participan los gobiernos a través de los ministerios de educación, pero no solamente a través de los ministerios de educación, los partidos políticos, la sociedad civil y también, de manera muy importante, los medios de comunicación.

Hemos analizado en esta reunión un segmento del problema, pero vuelvo a mencionar que una de las ideas era que también participaran los partidos políticos; no hemos tenido esa participación de los partidos políticos. Para crear cultura democrática, una de las instituciones básicas son los partidos políticos, los verdaderos partidos políticos.

Uno de los problemas que también existen marcadamente en nuestra América Latina es que los partidos políticos, de alguna manera, han sido casi satanizados. Hablar de partidos políticos o de políticos es hablar, a veces, en muchos países, malas palabras. Y el proceso de educación, tanto formal como informal, en algunos momentos, tiende a desalentar la participación de los jóvenes en las estructuras políticas y en los partidos políticos. Ese aspecto, por ejemplo, pienso que no lo hemos tocado en esta reunión: cómo el sistema de educación formal y no formal puede inducir a los jóvenes a participar en los partidos políticos. Los partidos políticos no son estructuras extraterrestres. Los

partidos políticos son el resultado de la acción de sus integrantes y de la acción de la sociedad sobre ellos mismos, especialmente de los medios de comunicación que los juzgan y que en algunos casos los satanizan, o de las organizaciones de la sociedad civil que en algunos casos también pretenden sustituir el rol que tienen los partidos políticos mediante mecanismos paralelos. Todos esos aspectos combinados contribuyen a crear la cultura democrática de un país.

La gobernabilidad no es otra cosa que el funcionamiento eficaz de las instituciones de una sociedad democráticamente organizada, cada una respetando las competencias correspondientes y funcionando con efectividad.

Para eso la educación es importante. Pero para crear cultura democrática, insisto, la educación es sólo un aspecto dentro de un espectro mucho más amplio.

Por eso creo que esta reunión es importante pero nos falta, todavía, un largo camino por recorrer. Hay que ampliar el horizonte de nuestra perspectiva para eventualmente llegar a un programa de gobernabilidad del cual, en mi opinión, forma parte el tema de la creación de cultura democrática y una subparte, la creación de cultura democrática a través de la educación. Veo difícil – y lo dije con toda franqueza– que podamos crear un programa interamericano de educación general, único, y reconozco como un señalamiento muy importante, destacado en el grupo de trabajo, que el programa no deberá ser prescriptivo y tampoco único. Deberá ser orientador y flexible o incluyente para que abarque las diferentes iniciativas que ya existen.

Una cosa que me llamó mucho la atención en el grupo de trabajo fue que hubo por lo menos dos o tres señalamientos sobre la necesidad de construir a partir de la realidad existente, porque en muchos de nuestros países hay programas muy importantes de fomento de la cultura democrática a través de la educación formal y no formal. También existen programas que manejan los medios de comunicación, los mecanismos de orientación pública, que deben tenerse en cuenta.

Desde luego ese es un esfuerzo que tenemos que seguir haciendo, pero no sé si es el mejor enfoque pensar en tener un programa o en tener guías que sirvan para que cada país, de acuerdo a su realidad, de acuerdo a sus circunstancias, pueda desarrollar acciones específicas para fomentar la cultura democrática a través de la educación.

Esos son los comentarios que quería hacer en este momento. Concluyo diciendo que me parece que la reunión ha sido positiva por todos los conceptos pero que estamos apenas en un estadio bastante preliminar de un proceso que debemos complementar integrando todos los otros factores que son necesarios para construir la cultura democrática.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajador. La Secretaría tomará debida nota de su declaración y también se reflejará en el informe. ¿Alguna delegación desea hacer uso de esa palabra en ese momento?

COMENTARIOS FINALES Y CONCLUSIONES

El PRESIDENTE: De no haber más solicitudes del uso de la palabra, siendo las 5:40 p.m. vamos a entrar en la parte final de la sesión, correspondiente a los comentarios finales y las conclusiones. Estamos un poco retrasados. Para esto, el programa prevé algunos comentarios del Presidente del Consejo, quien les habla, así como de la Ministra de Educación de Trinidad y Tobago, de la Directora de la UDSE y de la Coordinadora Ejecutiva de la UPD. Creo que lo mejor será alterar ese orden. Voy a dar primero la palabra a la doctora Sofioleticia Morales para que, muy brevemente, nos exponga sus conclusiones. Después le pediría lo mismo a la doctora Elizabeth Spehar. Después yo haría un comentario muy breve y, posteriormente, por ser la señora Ministra quien nos acompaña, le pediría que haga el comentario final, si ella está de acuerdo.

Entonces, tiene la palabra la doctora Sofioleticia Morales.

La DIRECTORA DE LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACIÓN: Muchas gracias, señor Presidente.

Quisiera, como primer punto, agradecer al Consejo Permanente, a las Representantes y a los Representantes por haber solicitado organizar esta reunión en un esfuerzo conjunto con la UPD y la UDSE, que yo represento.

Creo que el aprendizaje ha sido muy intenso en dos niveles y en dos dimensiones: la necesidad de que la Organización de los Estados Americanos con su cuerpo político, el Consejo Permanente, retome, valore y sume esfuerzos con la Reunión de Ministros de Educación. Juntos podemos avanzar en la agenda interamericana.

También quisiera agradecerle a la Ministra de Educación de Trinidad y Tobago, al Ministro de Educación de El Salvador, al Ministro de Educación, Cultura y Deportes de Venezuela, a las viceministras y al Subsecretario de Educación Básica, porque estar aquí es una manifestación del interés de que estos temas tengan relevancia en la Organización de los Estados Americanos y en la política interamericana.

Quisiera repetir lo que dijo el Subsecretario de Educación Básica de México, como presidente del grupo en la reunión informal de educación formal. Él dijo: “El contar con un programa interamericano de educación en valores para la democracia, la paz y los derechos humanos, que esté sustentado en las experiencias diversas y ricas de los países, y que dé una visión continental, permitirá también ser un referendo para avanzar en las políticas nacionales”.

No significa, y se discutió muchísimo, que un programa continental o interamericano –digo continental para dar continuidad al mandato de los ministros, aunque entiendo que debe ser interamericano– implique homogeneizar, o implique tener un sólo camino; al contrario, implica enriquecer con la pluralidad y las experiencias una visión y un compromiso democrático interamericano.

En ese sentido, quiero agradecerle a ellos, quiero agradecer a los miembros de la CIE, sobretodo a las autoridades que están aquí presentes, a los investigadores e investigadoras que ayudaron a sustentar lo que dijo con mucha claridad Lenore Yaffee García, quien además de ser la Directora de Relaciones Internacionales del Departamento de Educación de los Estados Unidos, es la

representante en la CIE: “La investigación nos permite reflexionar sobre nuestra práctica cotidiana y avanzar.” Esa investigación ha sido muy importante.

Retomo el compromiso de la Unidad de Desarrollo Social y Educación de:

- Poner en manos de la Comisión Interamericana de Educación y sus autoridades los pasos a seguir con respecto al planteamiento de este programa que emerge de la Reunión de Ministros;
- Avanzar en el enriquecimiento del portafolio del programas, de mejores prácticas, de estrategias, de metodologías que se inició aquí con 19 experiencias y que al salir de la reunión son muchas más, a partir de lo que se ha vertido aquí; quisiéramos tener mínimo un programa por cada uno de los 34 Estados Miembros;
- Avanzar en las propuestas de investigación sobre la formación cívica y ética, que nos permita repensar y darle la voz a los jóvenes, como sucedió aquí. Esperamos que podamos seguir avanzando para que esto se haga con todos los países, y
- Fortalecer la colaboración entre la UPD y la UDSE, que nos ha enriquecido mucho en esta voz conjunta frente a ustedes. Además de fortalecernos ha fortalecido la relación entre ministros, ministerios de educación, y organizaciones no gubernamentales, repensando la realidad de la educación cívica y democrática.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la doctora Sofioleticia Morales. Tiene la palabra la doctora Elizabeth Spehar.

La COORDINADORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD PARA LA PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA: Muchas gracias, señor Presidente. I would hope to be even briefer than five minutes, since Sofioleticia said much of what I wanted to say.

First of all, I thank the Permanent Council for this opportunity to work together in producing this meeting. Thank also to our colleagues from the Unit for Social Development and Education (UDSE), with whom we are forging a very important collaborative relationship around this issue of education for democracy. The members of my own team at the Unit for the Promotion of Democracy (UPD) worked very hard on our portion of this event, as did all of the participants.

I learned a great deal about what’s happening around the Hemisphere, especially in terms of formal education, and all that we heard today and yesterday about experiences in the nonformal and formal domain in education for democracy will be very useful for tracing future work.

As Sofioleticia said, it was very fortunate that the Permanent Council decided to merge two parallel and very important mandates, one of which emanated from the last regular session of the General Assembly and the other from the ministries of education process. This permitted us to do something that until now had not happened very frequently: our work, along with the reflections on education for democracy within the political bodies and parts of the Secretariat, dovetailed much

more directly with processes in the ministries of education, the annual ministerials, and the work of the Inter-American Commission on Education (CIE).

This has also been an excellent opportunity for a close collaborative relationship between the Permanent Council, the UPD, and the UDSE, and that bodes well for future actions.

Even though, as the Panamanian Ambassador indicated, there is a lot more work to be done, what came out of this two-day meeting already gives us some very interesting potential elements for advancing with respect to formal and nonformal education initiatives. There was already a very good exchange of experiences, and in the last two days we heard from representatives of nongovernmental organizations (NGOs), academic institutions, and ministries of education in very specific terms as to what they have been doing in education for democracy. It sparked interest among others to learn more, and it's the beginning of a very important process that we should deepen. We also need to consider how to maintain this constant exchange of experience and to seek the best practices in the formal and nonformal education areas.

As many have said, it would appear to us that this work on education for democracy most definitely needs to become a central element of any future program for democratic governance, and the Permanent Council will soon undertake the task to incorporate that topic very clearly. There again, hopefully, the program will contain formal and nonformal elements, such as we worked on today in the two working groups.

Political parties were mentioned a number of times. The Ambassador of Panama mentioned that perhaps more work needs to be done with respect to the role of political parties in the promotion of a democratic culture. We will certainly have other opportunities. One very specific opportunity being contemplated by the Permanent Council is the holding of a special meeting with political parties of the Hemisphere, and it was suggested that one of the issues that could be tackled with the political parties is precisely how they view their role vis-à-vis the inter-American agenda. So this meeting, which could take place in October, could afford us a very interesting opportunity to dialogue directly with political party representatives in order to delve into the role of political parties in promoting a democratic culture.

I close by saying once again that we very much appreciate the opportunity. A number of the ideas and recommendations that have come out today can inform some of the UPD's work in this field.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la doctora Elizabeth Spehar.

Yo me permitiría hacer cinco comentarios muy breves. El primero es que la sesión, a mi modo de ver, cumplió con sus objetivos. Estoy de acuerdo con el Embajador de Panamá en que, desde luego, la cultura democrática va mucho más allá del papel de la educación y habrá otras sesiones con partidos políticos, otras sesiones donde sigamos promoviendo la cultura democrática; pero existe un consenso en que la educación sí tiene un papel importante en la promoción de esta cultura, y aquí analizamos los procesos formales y no formales. Yo creo que esto es un avance.

Quiero destacar la participación en la reunión de tres ministros de educación, tres viceministros, numerosas delegaciones especiales que vinieron desde diferentes países, así como la presencia de numerosos observadores, académicos y representantes de ONGs. Desde luego sabemos que nuestras sesiones públicas están siendo transmitidas a todo el Hemisferio a través de Internet, cosa que siempre alienta, pensando que llegaremos a un público más amplio.

En segundo lugar, me parece que la OEA con estos actos reafirma su vocación de promoción de la democracia. Me parece que estamos entrando al meollo de los artículos 26 y 27 de la Carta Democrática Interamericana, pero desde luego esto no se agota ahí. El artículo 28 sobre “Democracia y género” –que quedó allí gracias a que la Embajadora Margarita Escobar, de El Salvador, insistió en que quedara ahí para que se destacara aún más– también puede ser un tema a tratar más adelante.

En tercer lugar, quisiera destacar, y lo digo con toda sinceridad, el papel tan constructivo y tan sugerente que han jugado tanto la Unidad de Desarrollo Social y Educación como la Unidad para la Promoción de la Democracia. Me parece un ejemplo a seguir dentro de la Secretaría la colaboración entre dos unidades, de cómo se puede trabajar y se pueden hacer cosas verdaderamente útiles para las delegaciones y este Consejo. Francamente creo que, en nombre de todas las delegaciones, no exagero, en extender una felicitación a las doctoras Sofioleticia Morales y Elizabeth Spehar por la preparación espléndida de esta reunión.

En cuarto lugar, me parece que hay una inclinación, una preferencia por que se haga algún tipo de programa interamericano de educación en valores democráticos para la paz y los derechos humanos, con la acotación que hacía el Embajador del Uruguay, teniendo en cuenta las particularidades nacionales pero manteniendo la filosofía de intercambiar información sobre mejores prácticas, sobre cuáles son los programas que en un país han sido exitosos y que otros países pudieran tener interés en conocer.

Por último, me parece que también quedó claro a lo largo de los dos días que hay muchos temas de la democracia que nos preocupan. La percepción de los sistemas democráticos, del funcionamiento de la democracia en nuestros países, según nos muestran las encuestas, no es la mejor. La ciudadanía, en muchos de nuestros países, está desilusionada por la forma como está funcionando el sistema democrático y nuevamente me parece que esto tiene mucho que ver con la situación económica o con algunas percepciones sobre el funcionamiento de los partidos políticos o incluso con malas prácticas que van más allá de la legalidad.

Estos me parecen temas importantes. Creo que el Consejo Permanente debería de seguir esta práctica y hacer análisis de, por ejemplo, el artículo 11 de la Carta Democrática, tocarlo a fondo, ver cuál es la relación entre democracia y desarrollo económico, que ya declaramos, según ese artículo 11, que son interdependientes y se refuerzan mutuamente. Si realmente creemos eso, deberíamos explorar mucho más qué nos está pasando en el desarrollo económico, por qué las reformas económicas de los últimos 15 años en muchos países no han dado los resultados esperados y qué podemos hacer para fortalecer tanto esas reformas como la gobernabilidad.

Aquí terminaría. Le pediría a la distinguida Senadora, Ministra de Educación de Trinidad y Tobago, como Ministra, que haga la declaración final de esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente. Tiene usted la palabra.

La SENADORA, MINISTRA DE EDUCACIÓN DE TRINIDAD Y TOBAGO Y PRIMERA VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE EDUCACIÓN: Thank you very much.

Mr. Chairman, Ambassador Miguel Ruíz Cabañas; ministers and vice ministers of education; other members of the head table; other delegates to this meeting:

For the last two days I wondered why I came to this cold, wet capital, leaving a warm and sunshine-filled Caribbean behind, but now, at the end of this meeting, I know that it has been worth it.

In the Caribbean, we usually express our appreciation and thanks by applauding at the end of presentations, especially at the end of very informative presentations such as we have had over the last two days. You see, we believe that such participation underlies our involvement in a robust and vibrant democratic culture. We believe that such participation encourages our fellow passengers on the journey of learning to not only become involved, but to develop a state of esteem that supports citizens who will assist in the development of their country and will take their place on the world stage of peaceful and civil society. It helps to build confidence, enthusiasm, interest, and momentum for growth, peace, and civility—rather than a stony silence—and as I've said before, it is part of our civic culture of participation to help laud participation. I feel certain that the Organization of American States respects and would be pleased to accommodate different cultural traditions in its future meetings, so I want to cheer on the OAS, particularly the Unit for Social Development and Education (UDSE), for its work in the education sector and especially on developing a democratic culture in education.

We learned of the experiences of various countries related to promoting a democratic culture through education. We were treated to a delectable meal of research projects and analysis that whetted our appetite to learn more in order to make more appropriate decisions.

Throughout the presentations, I was encouraged by the knowledge that though different, we were so much alike in the kind of programs that we are implementing. In Trinidad, for example, over 140,000 children receive school meals daily. An evaluation of the program shows that since its inception, there has been an increase in attendance at the primary school level. We cannot teach them if they are not present, and even though we boast of universal primary and secondary education enrollment, we must ensure that attendance at school is also universal.

We, too, have experienced challenges with the gender issue, but when we speak of the gender issue, we make reference to our young boys, not our young girls. Our young boys are not doing as well as our young girls. Our research on the marginalization of males can now be viewed from the perspective of democracy. Tolerance, respect for all—whether male or female, achiever or nonachiever—total citizen participation, discipline, violence, conflict with armed groups, human rights, gender equity, morals and values, freedom, advantage, disadvantage—all of these are key words that we've learned here today, and they all impact the performance of our young males in the Caribbean.

Trinidad and Tobago recognizes the importance of this meeting. We view it in relation to the problems that we've been experiencing in the Caribbean and in my country in particular with indiscipline and violence in schools. We envisioned this meeting as one in which we would gain information through sharing experiences and programs to find ways to solve problems that we face

now or might face in our country and in the subregion, and we have not been disappointed. I am particularly pleased with the decisions taken during our meetings in the working groups as we seek to move the process forward to ensure that morals and values education are integrated into the formal and informal education systems.

I take the opportunity to invite you to Trinidad and Tobago in August 2005 to attend the Fourth Meeting of Ministers of Education of the Americas. I look forward to meeting all of you as we keep focused on the mandate to promote a culture of democracy and peace in education because, as I am wont to remind you, it is our own last freedom. The last freedom is to facilitate our students to choose attitudes and to display appropriate behaviors in the face of any given circumstances.

Thank you. [Aplausos.]

El PRESIDENTE: Se levanta la sesión.

AC00901T01

ISBN 0-8270-4886-6